



# Reporte Anual 2021



# TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN: FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS .....	3
CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO .....	5
ABREVIATURAS.....	6
GLOSARIO DE PORTAFOLIOS .....	8
INTRODUCCIÓN .....	9
1. CONTEXTO ECONÓMICO GLOBAL E IMPACTO EN AMÉRICA LATINA .....	11
2. UN FLAR DE MAYOR ALCANCE REGIONAL .....	15
3. RESILIENCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA .....	18
Impacto Financiero .....	19
Impacto Operativo .....	21
4. PLAN ESTRATÉGICO 2021-2023 .....	22
Actualización del plan estratégico .....	23
Principales proyectos e iniciativas estratégicas .....	26
Otros proyectos y actividades .....	35
5. RESULTADOS FINANCIEROS, GESTIÓN DE RIESGO Y CALIFICACIÓN CREDITICIA .....	37
Resultados Financieros .....	38
Exposición institucional a riesgos financieros .....	43
Calificación crediticia del FLAR .....	44
6. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 E INFORME .....	45
DE LOS AUDITORES EXTERNOS .....	
7. DATOS ECONÓMICOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS .....	47
8. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	49

# ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1: ESTRUCTURA DE LOS PORTAFOLIOS DEL FLAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2021. TAMAÑO DEL PORTAFOLIO ENTRE PARÉNTESIS EN MILLONES DE DÓLARES (USD) .....	39
GRÁFICO NO. 2: EVOLUCIÓN DEL VALOR DE MERCADO DE LOS PORTAFOLIOS DEL FLAR .....	39
GRÁFICO NO. 3: ATRIBUCIÓN MENSUAL DE UTILIDADES ACUMULADAS POR CENTRO DE INGRESOS Y COSTOS .....	40
GRÁFICO NO. 4: RETORNO DE ACTIVOS DE RENTA FIJA EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	41
GRÁFICO NO. 5: ÍNDICE DE REFERENCIA DEL PORTAFOLIO AGREGADO DE INVERSIÓN .....	41
GRÁFICO NO. 6: COMPOSICIÓN POR SECTOR Y CALIDAD CREDITICIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	43
GRÁFICO NO. 7 MÉTRICAS DE ADECUACIÓN DE CAPITAL .....	43
GRÁFICO NO. 8: ORGANIGRAMA DEL FLAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	51

# ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1: PRINCIPALES CUENTAS DE RESULTADOS Y DE BALANCE, 2019-2021 (CIFRAS EN MILLONES DE USD, RELACIONES Y PORCENTAJES) A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	38
CUADRO NO. 2: DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DEL FLAR, POR PAÍSES .....	38

# Presentación

## FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es un acuerdo financiero regional que propende por la estabilidad macroeconómica y financiera de sus miembros, mejorando su posición externa y fortaleciendo la integración regional.

El FLAR es una persona jurídica de derecho internacional público a la cual se pueden adherir países de América Latina y el Caribe como “miembros plenos”, o los bancos centrales de la región pueden vincularse directamente bajo la modalidad de “banco central asociado”. Corresponde a la asamblea aprobar el respectivo aporte de capital, así como otras condiciones necesarias para el ingreso.

El FLAR sucedió al Fondo Andino de Reservas (FAR) -creado en 1978, en el marco del Acuerdo de Cartagena- con el propósito de extender su membresía a toda la región. Al cierre de 2021 son miembros Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Los principales objetivos del FLAR son apoyar las balanzas de pagos de sus miembros -otorgando créditos o garantizando préstamos de terceros- y mejorar las condiciones de inversión de sus reservas internacionales. Además, el Convenio Constitutivo contempla que la institución contribuya a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de sus miembros.

El mecanismo fundamental de apoyo a la balanza de pagos es el otorgamiento de créditos, que en la actualidad pueden ascender hasta 2,5 veces el capital pagado respectivo (2,6 veces en los casos de Bolivia y Ecuador). Ese límite representa aproximadamente USD 1.404 millones de crédito máximo en los casos de Colombia, Costa Rica y Perú; USD 730 millones para Bolivia y Ecuador; USD 701 millones para Paraguay y Uruguay; y USD 96 millones para Venezuela.

Las líneas de crédito que se ofrecen a la fecha son:<sup>1</sup>

- Créditos de liquidez, con plazos hasta de un año, para problemas transitorios de liquidez externa.
- Créditos de contingencia que contemplan hasta un año y medio para el desembolso y hasta un año para su amortización.
- Créditos de apoyo a la balanza de pagos, para contribuir a solventar problemas estructurales, con plazos hasta de tres años.

1. Hasta el 31 de diciembre de 2021, el FLAR tuvo vigente la Línea de Crédito de Apoyo Externo Covid – 19. Esta línea fue creada en mayo de 2020 con una vigencia temporal; su propósito fue apoyar a los países que enfrentaran dificultades de balanza de pagos como consecuencia de los efectos económicos de la pandemia.





Por otra parte, bajo lineamientos aprobados por el directorio, el FLAR invierte en los mercados internacionales los recursos que no utiliza para financiar créditos. Para ello emplea instrumentos y mercados similares a los utilizados por los bancos centrales miembros en el manejo de las reservas internacionales. Al incursionar en diversos instrumentos de inversión, el FLAR ha ganado experiencia para la administración de sus propias carteras y para apoyar la gestión de activos y reservas de sus miembros y otros clientes.

El FLAR cuenta con un capital pagado de USD 2.846 millones y podría acceder a los mercados financieros internacionales para apalancar sus operaciones. Además, recibe depósitos de bancos centrales, instituciones oficiales -tanto de miembros como no miembros- y entidades multilaterales de la región.

Los órganos de administración del FLAR son la asamblea, el directorio y la presidencia ejecutiva.

La asamblea está integrada por los ministros de hacienda o finanzas, o el funcionario correspondiente que designe el gobierno, de cada miembro pleno. Cada representante de quienes son miembros plenos a 2021 tiene derecho a un voto, independientemente del monto de su capital pagado. Quienes pertenezcan a países que adhieran el Convenio Constitutivo posteriormente adquirirán el derecho a un voto una vez paguen y mantengan el monto de capital mínimo exigido para tal propósito. La asamblea tiene un presidente y un vicepresidente quienes permanecen un año en su cargo,

posiciones que ocupan de manera secuencial representantes de cada país miembro.

El directorio está integrado por los gobernadores de los bancos centrales de los miembros plenos y los gobernadores de los bancos centrales asociados. Cada director tiene derecho a un voto. No obstante, los gobernadores de los bancos centrales de los miembros plenos a 2021 tienen derecho a voto de forma permanente, independientemente del monto de su capital pagado. Los demás directores tendrán derecho a un voto una vez sea pagado y mientras el miembro mantenga el capital mínimo requerido para tal propósito.

La presidencia ejecutiva es el órgano técnico permanente del FLAR. Está a cargo del presidente ejecutivo, quien es el presidente del directorio, el representante legal de la institución y el responsable de su administración, de la conducción de sus operaciones y del cumplimiento de sus objetivos.

El FLAR cuenta con una única sede ubicada en Bogotá D.C., Colombia, país con el que tiene suscrito un convenio para tal fin.

El fortalecimiento del FLAR es, indudablemente, un factor decisivo para la estabilidad macroeconómica y financiera regional y para el avance de la integración económica de América Latina y el Caribe.

## Carta del presidente ejecutivo

Bogotá D.C., 11 de abril de 2022

Señor presidente de la asamblea:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Convenio Constitutivo del Fondo Latinoamericano de Reservas (literal e del Artículo 20 y literal g del Artículo 26), me es grato someter a consideración de la asamblea el reporte anual de la institución para el año 2021. Este reporte fue aprobado por el directorio del FLAR en su sesión del 11 de abril de 2022.

Como lo establece el Artículo 15 del reglamento de la asamblea, este reporte incluye los estados financieros de la institución para el año 2021, debidamente auditados. La firma de auditores externos Ernst & Young Audit, S.A.S. emitió una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del FLAR a 31 de diciembre de 2021.

Muy atentamente,

**José Darío Uribe**  
Presidente Ejecutivo



# Abreviaturas

Abreviatura	Significado	Abreviatura	Significado	Abreviatura	Significado
ABS	Asset Backed Securities	DeFi	Decentralized Finance	IFA - WG	International Financial Architecture Working Group
AFR	Acuerdos Financieros Regionales	DEG	Derechos Especiales de Giro	IIF	Instituto de Finanzas Internacionales
AIDA	Analítica, Inteligencia y Data Avanzada	EFSD	Eurasian Fund for Stabilization and Development	KPMG	KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S.
AMRO	ASEAN+3 Macroeconomic Research Office (Oficina de Investigación Macroeconómica de ASEAN+3)	ERP	Enterprise Resource Planner (Planificador de Recursos Empresariales)	MDF	Monitor de Datos FLAR
ARIES	Architecting Innovative Enterprise Strategy	ESG	Environmental, Social and Governance	MEGA	Meta Excesivamente Grande y Ambiciosa
ASEAN+3	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático más China, Japón y Corea del Sur	ESM	European Stability Mechanism	NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
BIS	Bank for International Settlements	ETF	Exchange Traded Fund	PAI	Portafolio Agregado de Inversión
BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica	FAR	Fondo Andino de Reservas	p.b.	Puntos básicos
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina	FMI	Fondo Monetario Internacional	RAC	Risk Adjusted Capital (Capital Ajustado por Riesgo)
CAP	Comité de Activos y Pasivos	G20	Grupo de los Veinte	RGSF	Red Global de Seguridad Financiera
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos	GEF	Gestores Externos de Fondos	SARO	Sistema de Administración de Riesgo Operativo

# Abreviaturas

Abreviatura	Significado
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SGCN	Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio
SIE	Sistema de Información Económica
S&P	Standard & Poor's

Abreviatura	Significado
SOFR	Secured Overnight Funding Rate
SWIFT	Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication
TIPS	Treasury Inflation-Protected Securities
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development

Abreviatura	Significado
USD	Dólares de los Estados Unidos de América
VaR	Valor en Riesgo (Value at Risk)

# Glosario de portafolios

- 1. Portafolio de patrimonio:** En este portafolio se agrupan las inversiones realizadas con los recursos del patrimonio de la institución. Se divide en los siguientes tres portafolios: i) Portafolio de Operaciones, ii) Portafolio de Liquidez y iii) Portafolio Agregado de Inversión.
- 2. Portafolio de intermediación:** Incluye los depósitos a plazo y a la vista de entidades oficiales de países miembros y no miembros de la región captados por el FLAR, que el FLAR invierte en instrumentos de alta calidad a plazos similares buscando generar un margen positivo para la institución. Apoya la labor institucional del FLAR de mejorar las condiciones de inversión de recursos públicos de la región y soporta los esfuerzos de ampliación de la base de membresía del FLAR.
- 3. Portafolio de operaciones:** Está conformado por los créditos a los bancos centrales de los países miembros. Se subdivide en i) subportafolio de operaciones y ii) subportafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito.
- 4. Portafolio de liquidez:** Sirve para gestionar el capital de trabajo de la institución y los flujos que se dan entre los diferentes portafolios, principalmente aquellos asociados al Portafolio de Operaciones. No tiene índice de referencia.
- 5. Portafolio agregado de inversión:** Está conformado por los recursos del patrimonio de la institución, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez. El objetivo de inversión

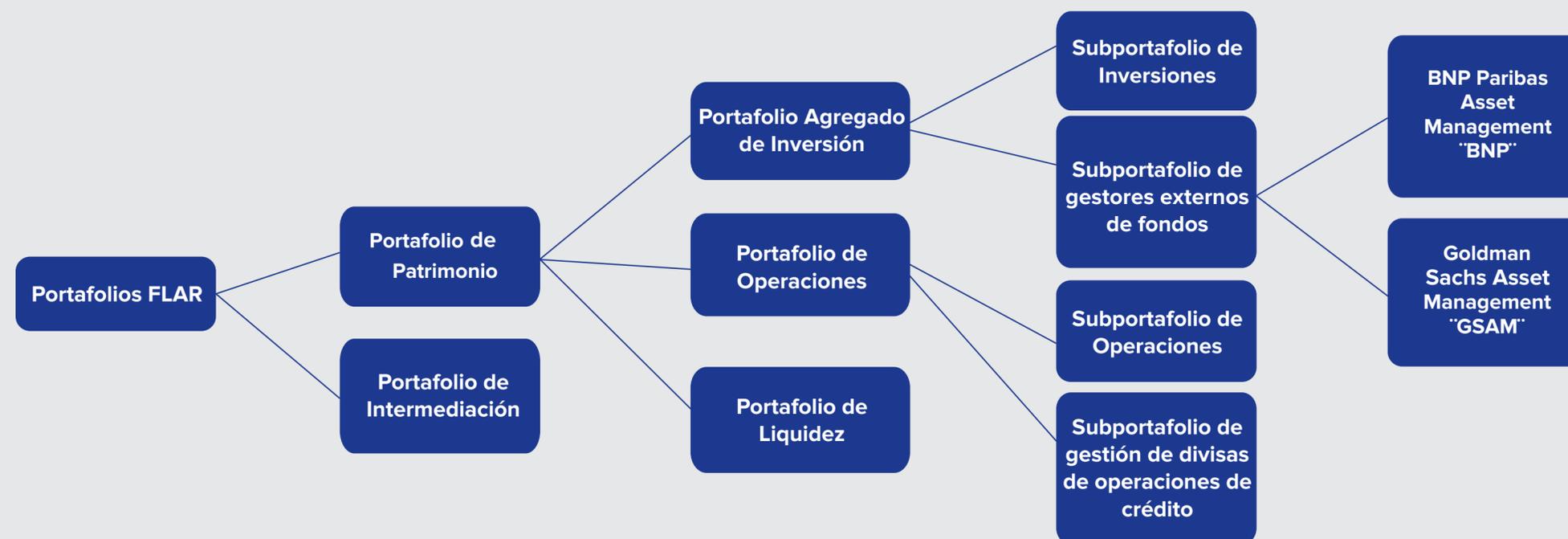
es la preservación del capital nominal en un horizonte de tres años. Este portafolio se subdivide en: i) subportafolio de inversiones y ii) subportafolios de gestores externos de fondos.

- 6. Subportafolio de operaciones:** Compuesto por los diversos préstamos otorgados por el FLAR a los países miembros.
- 7. Subportafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito:** Se creó con ocasión del pago en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos de América

del crédito de liquidez al Banco Central de Venezuela y el desembolso del Crédito Excepcional de Estabilidad Macroeconómica y Liquidez Externa a dicho banco.

- 8. Subportafolio de inversiones:** Corresponde a los recursos gestionados internamente en el FLAR.
- 9. Subportafolios de gestores externos de fondos:** Estos portafolios corresponden a los recursos administrados por terceros en cuentas segregadas a nombre del FLAR. Actualmente, los Gestores Externos de Fondos (GEF) son *Goldman Sachs Asset Management* y *BNP Asset Management*.

## El siguiente gráfico muestra cómo están compuestos los portafolios del FLAR al cierre de 2021:



Fuente: FLAR.

# Introducción

Por segundo año consecutivo, la humanidad debió enfrentar una compleja coyuntura económica, social y de salud pública derivada de la pandemia del covid-19. Luego de una de las peores contracciones en casi un siglo, la actividad económica global experimentó en 2021 un significativo rebote, explicado principalmente por el avance en los procesos de vacunación y reapertura, y las decisivas políticas monetarias y fiscales que contribuyeron a mitigar el impacto de la crisis.

El escenario económico fue más positivo de lo esperado, aunque heterogéneo entre las diferentes regiones y países. América Latina, una de las regiones más golpeadas con una caída de -6,9% en 2020, logró una prometedora recuperación de 6,8% en 2021, pero todavía insuficiente para recobrar el nivel de ingreso prepandemia.

La coyuntura actual es muy incierta. La combinación de políticas expansivas con problemas en la cadena global de suministros ha provocado presiones inflacionarias en la mayoría de países. Además, aunque los niveles de vacunación han avanzado, la amenaza de nuevas olas de contagio se mantiene y podría llevar a revertir algunas de las medidas de desconfiamento, con un impacto negativo sobre la recuperación económica.

Para enfrentar el repunte de la inflación, varios países han empezado a retirar el estímulo monetario implementado durante la crisis y a subir las tasas de interés. Esto ha empezado a generar volatilidad en los mercados financieros, así como a reducir y encarecer el

acceso a financiamiento, en especial en los países emergentes. En América Latina, además de las presiones inflacionarias, los países han tenido que enfrentar importantes retos macroeconómicos y financieros, en particular un deterioro en las cuentas fiscales y un incremento significativo del endeudamiento público y corporativo.

En un contexto de alta incertidumbre, el FLAR reafirmó su resiliencia financiera y operativa. La abundante liquidez global mantuvo las tasas de interés en niveles históricamente bajos. Ello, junto con factores puntuales que se explican en este informe, impactó la rentabilidad de los diferentes portafolios de la institución.

No obstante, el FLAR ratificó su calificación como la entidad supranacional de mejor evaluación crediticia de la región. De igual manera, reafirmó su capacidad de apoyar a los países miembros con soluciones oportunas e innovadoras. Muestra de ello fue la operación de crédito a Ecuador, en la que se incorporó por primera vez una cobertura de tasas de interés para ofrecerlo a tasa fija.

**Con el fin de fortalecer el rol del FLAR como un acuerdo financiero regional con mayor relevancia para América Latina y el Caribe, a inicios de 2021 se actualizó el plan estratégico 2018-2023, evaluando los logros alcanzados hasta entonces, el impacto de la pandemia y las nuevas macrotendencias globales. Igualmente, tomó en cuenta la situación y los desafíos de los mercados financieros internacionales, así como las necesidades de la región y de los países miembros.**





El plan estratégico actualizado mantiene su propósito superior, es decir “contribuir al bienestar de América Latina y el Caribe promoviendo la estabilidad macroeconómica y financiera de la región”. Igualmente reafirma su MEGA (“meta excesivamente grande y ambiciosa”) de ser, en 2023, “un fondo de reservas relevante para la región”.

Con este fin, los objetivos estratégicos, que originalmente eran cuatro, se consolidaron y simplificaron en dos: convertir al FLAR en un acuerdo financiero de mayor alcance regional y generar las capacidades organizacionales necesarias para ser un referente regional. Este reporte da cuenta de la gestión institucional con énfasis en los avances en esos dos ejes estratégicos.

En lo que tiene que ver con el primer objetivo estratégico, se resalta la creación de una nueva categoría de miembro en el FLAR, la de “banco central asociado”, aprobada por decisión unánime de los órganos de administración del FLAR. A través de esta nueva modalidad, los bancos centrales de la región pueden vincularse de manera directa a la institución, lo cual promueve nuevas membresías, fortalece el patrimonio del Fondo y su capacidad de asistencia financiera a los países miembros. Esto amplía la red de seguridad financiera regional y promueve el diálogo y la cooperación.

En cuanto al segundo objetivo estratégico, y considerando los retos que plantea el tener un FLAR ampliado, se trabajó en dotar a la institución con todas las capacidades organizacionales necesarias

para soportar e impulsar su crecimiento. En esta materia, el aporte del talento humano del FLAR fue protagonista. La cultura organizacional, en la que se ha trabajado desde 2018, mostró logros en el desarrollo de proyectos y actividades con grupos interdisciplinarios orientados a los resultados y a la innovación. Igualmente, cabe resaltar la flexibilidad y capacidad para adaptarse a circunstancias complejas y operar ininterrumpidamente de forma remota.

Los avances durante 2021 se exponen en este reporte a lo largo de ocho capítulos. Se inicia con la explicación del contexto económico global y su impacto en la región. En seguida se exponen, en detalle, los avances en la creación de un FLAR de alcance regional. Particularmente, se explican las características de la nueva categoría de membresía.

El capítulo tercero describe la respuesta del FLAR a los retos que presentó el segundo año de pandemia, para después exponer, en el capítulo cuarto, las actividades tácticas y estratégicas llevadas a cabo en desarrollo del plan estratégico.

El capítulo quinto explica los resultados financieros, y en el capítulo sexto se presentan los estados financieros auditados.

Los dos capítulos finales muestran cómo consultar las estadísticas económicas de los miembros ofrecidas por el FLAR, así como información organizacional de la institución.



# Capítulo 1

Contexto económico global e  
impacto en América Latina

# Capítulo 1

## Contexto económico global e impacto en América Latina

2021 fue un año de gran avance en el proceso de vacunación, reapertura y recuperación económica global. El primero progresó más rápido de lo esperado gracias a la velocidad en la producción y distribución de las vacunas, lo que facilitó la reapertura de la economía global con diferentes intensidades sectoriales a pesar de la aparición de nuevas variantes de covid-19. Esto generó un ajuste al alza en las estimaciones de crecimiento a lo largo del año, tanto en las economías avanzadas como en gran parte de las economías emergentes y en desarrollo, incluyendo las de América Latina y el Caribe.

Como era de esperar, tanto el proceso de vacunación como la recuperación económica fueron heterogéneos a lo largo del mundo. En particular, las economías avanzadas presentaron una acelerada evolución en la vacunación con respecto a las demás economías.<sup>2</sup> En su orden, China, Estados Unidos y la Eurozona experimentaron importantes recuperaciones en el sector industrial, seguido por el de comercio y posteriormente por el sector de servicios.

Por su parte, el mercado laboral presentó una recuperación más lenta que la producción, como era también de esperarse. Especialmente en Europa, el lento restablecimiento de sectores como el de servicios, intensivo en factor humano, tuvo un gran impacto en dicho comportamiento. En contraste, se destaca que,

en el último tramo del año, el mercado laboral de los Estados Unidos presentó una evolución muy favorable.

Una característica del proceso de recuperación mundial fue el marcado repunte de la inflación global. Para enfrentar las consecuencias de la pandemia, la mayoría de países y bancos centrales emprendieron una política de expansión fiscal y monetaria sin precedentes. Si bien esta política ofreció alivios a las familias y a las empresas y luego contribuyó a la recuperación económica, también presionó al alza el nivel general de precios como consecuencia del comportamiento de la demanda y de factores de oferta vinculados a la afectación de las cadenas de suministro y logística global derivada de la crisis del covid-19.

Al cierre del año la inflación seguía en ascenso, al tiempo que los principales bancos centrales del mundo, liderados por la Reserva Federal, empezaron a enviar señales y tomar acciones para iniciar el retiro del fuerte estímulo monetario implementado para enfrentar la crisis. En línea con esto, las tasas de interés del mercado de bonos soberanos tuvieron un incremento en los últimos meses de 2021, aunque permanecieron dentro de un rango históricamente bajo. De hecho, los bajos niveles de tasas de interés persistieron por razones estructurales y coyunturales. Dentro de las primeras, se encuentran el exceso de ahorro global, especialmente en el mundo desarrollado, y dentro de las



2. Por ejemplo, mientras el mundo se vacunó en cerca de un 50%, al cierre del año esta cifra era de tan solo el 8% de la población de África.

segundas, las fuertes medidas monetarias adoptadas para enfrentar la crisis.

Este contexto externo impactó a América Latina y el Caribe en varias formas, tanto por el canal de la demanda externa como el de los flujos y costo del financiamiento externo. En primer lugar, la fortaleza de la recuperación en el mundo desarrollado favoreció la rápida recuperación de las exportaciones, la cual estuvo asociada al crecimiento de los precios de las materias primas. Asimismo, se presentó una evolución positiva de los flujos de remesas, los cuales superaron los niveles prepandemia en la mayoría de los países. En contraste, el turismo siguió deprimido, afectando a los países del Caribe y otros en los cuales esta actividad es más relevante, como es el caso de Costa Rica.

Sumado a lo anterior, la región siguió experimentando importantes flujos de recursos externos a bajas tasas de interés, dirigidos tanto hacia el sector público como el sector privado –no hubo ningún episodio de cierre súbito (*sudden stop*) de las entradas de capital a la región como se observó en marzo y abril de 2020–. Esto benefició el financiamiento de mayores déficit y niveles de deuda pública de los países, que también fueron financiados en buena medida en los mercados internos. En este contexto, los mercados cambiarios no experimentaron mayores tensiones a lo largo del año, aunque hubo cierta depreciación durante los últimos meses como consecuencia de una mayor expectativa de aumento en las tasas de interés internacionales. Por su parte, las reservas internacionales de la mayor parte de las economías de la región incrementaron. Este hecho también estuvo asociado con la asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), la de mayor magnitud en la historia.

Todo lo anterior llevó a que el desempeño económico de la región mejorara sustancialmente a lo largo del año, al punto que las estimaciones de crecimiento fueron ajustadas al alza durante el segundo semestre. Cabe destacar, sin embargo, que este sorpresivo desempeño no solo fue resultado de los factores externos, sino también atribuible a factores internos como el importante avance en la vacunación y la reapertura de la actividad económica. A raíz de esto, varios países presentaron un importante dinamismo de las importaciones con lo cual el resultado de las cuentas corrientes empezó a descender a lo largo del año.

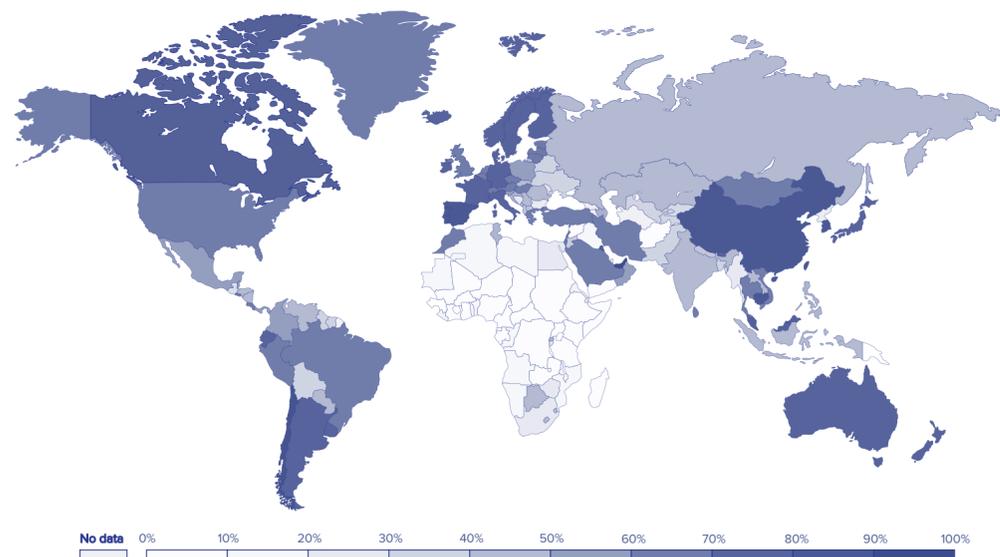
En ese entorno, la región no fue ajena a la tendencia de incremento de la inflación y de sus expectativas, lo que llevó a la mayor parte de los bancos centrales a iniciar su ciclo alcista de tasas de interés. Además de las presiones inflacionarias, las autoridades siguieron enfrentando un panorama retador en materia de estabilidad macroeconómica y financiera. Más allá de la incertidumbre sobre la evolución en la contención de la pandemia, tuvieron que lidiar con mayores niveles de endeudamiento público y, en varios casos, hacer esfuerzos para avanzar en dirección de la sostenibilidad fiscal. A esta labor contribuyó la positiva respuesta de los sistemas financieros a lo largo del año.

Las perspectivas económicas globales para 2022 se enmarcan en un escenario de menor crecimiento, resultado de la incertidumbre generada por las presiones inflacionarias, el aumento en la exposición del sistema financiero y la insostenibilidad de la deuda pública ante aumentos en las tasas de interés y una desaceleración mayor a la esperada en la economía China. Bajo este contexto será determinante fortalecer la Red de Seguridad Financiera Regional.



### Vacunación completa

(Como % de la población)



Fuente: Our world in data

### Crecimiento económico global

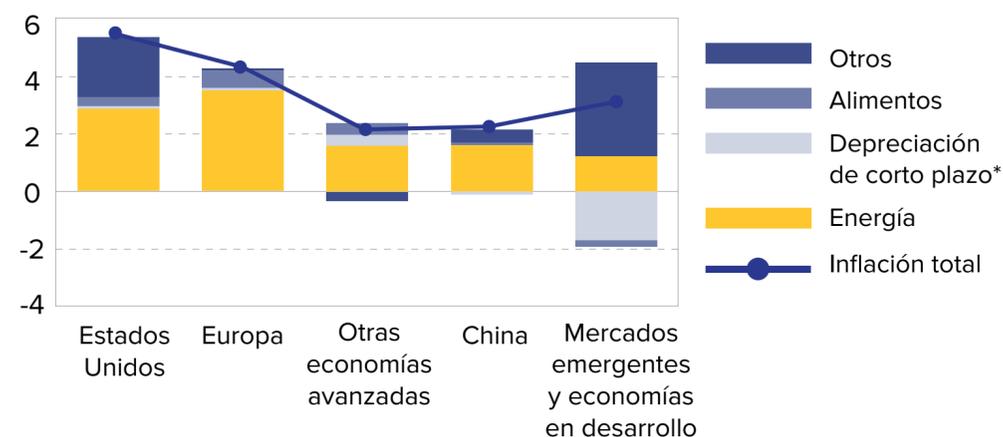
(2020 vs 2021, %)



Fuente: FMI

### Inflación global

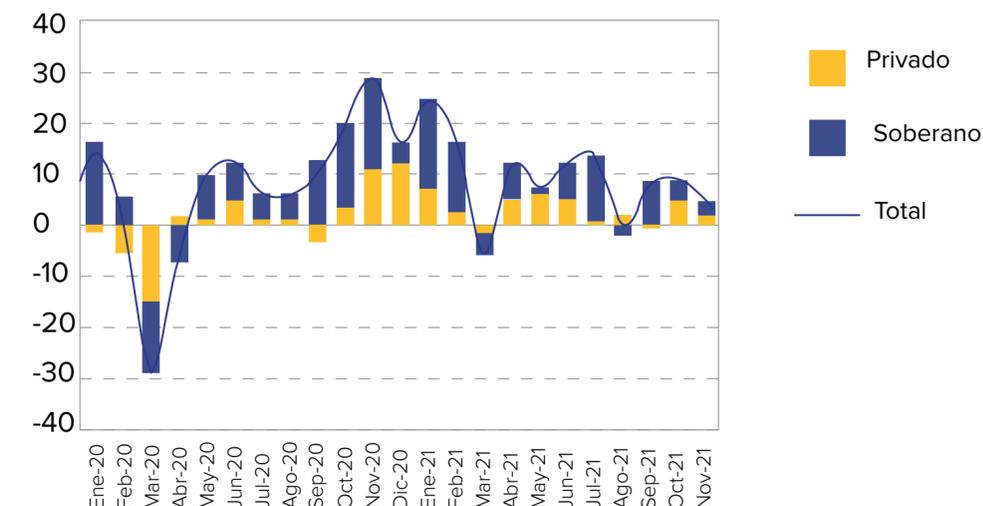
(Cambio en la inflación global desde diciembre de 2020, %)



Fuente: FMI

### Flujo neto mensual de cartera de no residentes hacia América Latina

(miles de millones de USD)



Fuente: IIF

(\*) Hace referencia a la depreciación de corto plazo que induce inflación, usando la estimación propuesta por Carrière-Swallow y otros (2021)



# Capítulo 2

Un FLAR de mayor alcance regional

## Capítulo 2

### Un FLAR de mayor alcance regional

Desde la estructuración y aprobación del plan estratégico 2018 – 2023, el propósito de fortalecer la red de seguridad financiera de América Latina ha sido una constante para el FLAR, en la búsqueda de beneficios en favor de la estabilidad macroeconómica y financiera de la región. Con esto en mente, la organización ha planeado posicionarse como un acuerdo financiero de alcance regional que sirva, principalmente, como fuente de liquidez efectiva y eficiente para sus miembros, aportando así al fortalecimiento de la red de seguridad financiera de la región.

Para lograrlo, el FLAR dio un paso fundamental para promover el crecimiento de su membresía y su capital. Por esta razón, dado que el FLAR es una organización por y para bancos centrales, durante 2021 se trabajó en una nueva forma de vinculación que respondiera a ese enfoque. La asamblea, previa recomendación del directorio, de forma unánime, aprobó la creación de una nueva categoría de miembro en el FLAR, la de “banco central asociado”. En consecuencia, a partir de julio de 2021, quienes se hagan miembros del FLAR podrán pertenecer a una de dos categorías: i) miembro pleno, con la adhesión por parte de un país al Convenio Constitutivo del FLAR; o ii) banco central asociado, mediante la suscripción de un acuerdo de vinculación entre el banco central y el FLAR.

Los términos del acuerdo de vinculación entre el FLAR y el banco central asociado serán los que establezcan el directorio y la asamblea que, en todo caso -y en línea con el Convenio Constitutivo-, para su funcionamiento buscarán replicar las características de la membresía de un miembro pleno en todo lo que pueda ser aplicable a un banco central.

#### Esto significa que el banco central:



Hará aportes al capital del FLAR



Podrá acceder a los productos y servicios ofrecidos por la institución a sus miembros



Participará de los resultados de cada ejercicio financiero



Será miembro del directorio, con derecho a voto una vez haya pagado y mientras mantenga un aporte de capital igual o superior a USD 250.000.000



Podrá participar en las reuniones de la asamblea, sin derecho a voto

El país al cual pertenece el banco central asociado, podrá convertirse en cualquier momento en miembro pleno del FLAR, accediendo así a todos los privilegios de este tipo de membresía.

La implementación de la nueva categoría de miembro no disminuyó los derechos de los países que a 2021 conformaban el FLAR como miembros plenos. Es más, incorporó elementos que refuerzan su función en los órganos de administración, al establecer su participación permanente en el directorio y en la asamblea, con voz y voto, independientemente del monto de su aporte de capital.

Con las enmiendas a las modalidades de membresía del FLAR se dejaron atrás las subcategorías de países de “dimensión económica grande” y “dimensión económica pequeña”. Por lo anterior, a partir de 2021 los miembros del FLAR se clasificarán únicamente según su forma de vinculación a la organización (miembro pleno o banco central asociado) y no de acuerdo con el tamaño relativo de sus economías.

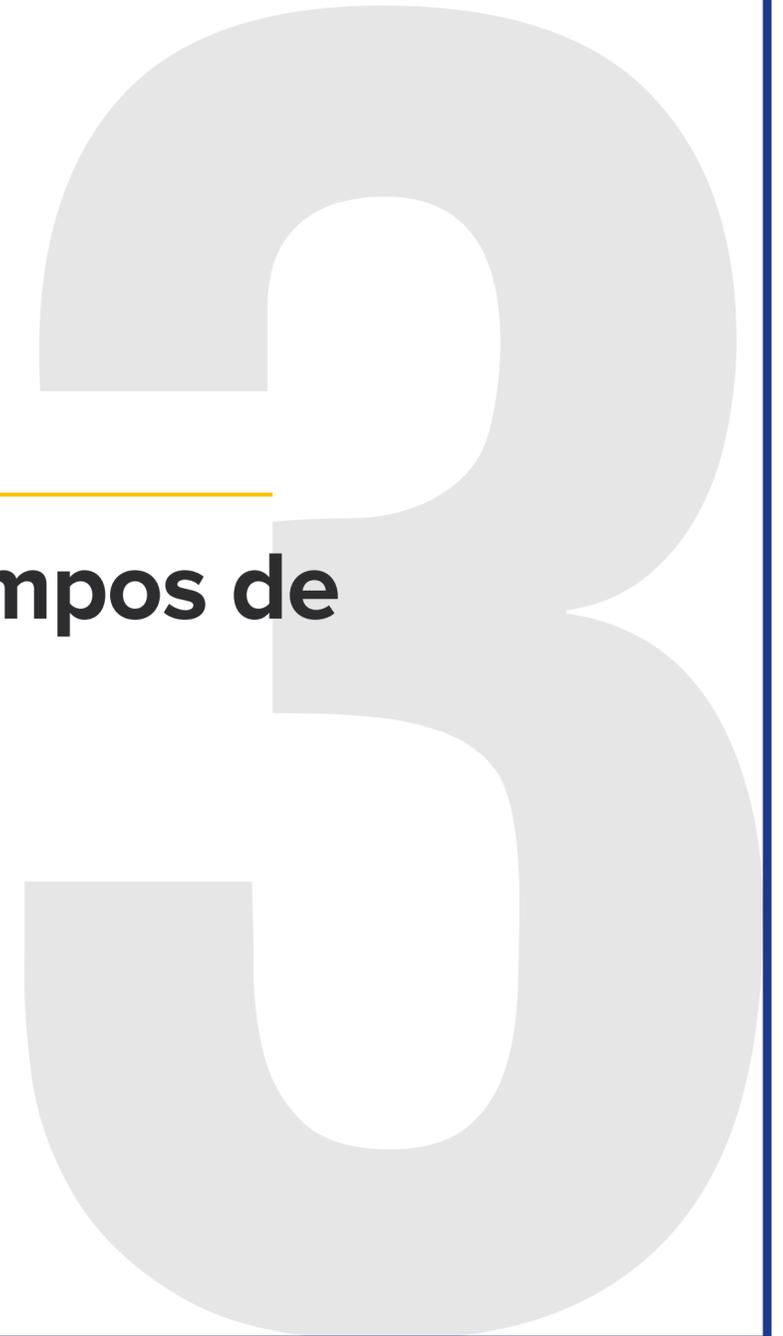
Cabe señalar que la creación de esta categoría de banco central asociado da cuenta de la evolución significativa del FLAR hacia un acuerdo financiero regional, permitiendo una incorporación ágil de los bancos centrales de la región al organismo. Al cierre del año, el FLAR contaba con avances destacados en las aproximaciones a distintos bancos centrales de América Latina para presentar esta nueva modalidad de membresía.





## Capítulo 3

### Resiliencia en tiempos de pandemia



# Capítulo 3

## Resiliencia en tiempos de pandemia

### A. Impacto Financiero

#### ► Mercados

2021 fue un año de desafíos para la gestión de los portafolios del FLAR. Su rendimiento estuvo en línea con los niveles de las tasas de mercado y los márgenes crediticios. Las tasas y los márgenes de crédito empezaron el año en niveles históricamente bajos, debido a las medidas de política monetaria que tomaron los principales bancos centrales durante 2020. En consecuencia, los ingresos de los portafolios por causación de intereses se vieron afectados, mientras los activos financieros mostraron muy poco potencial de apreciación como consecuencia de las elevadas valuaciones y, por el contrario, se vieron impactados por el aumento de las tasas observado en la última parte del año.

Aún en el entorno adverso de 2021, el portafolio agregado de inversión (PAI) y el portafolio de intermediación obtuvieron resultados positivos, generando ingresos que de forma agregada superaron los costos operativos de la organización. El portafolio de operaciones tuvo una menor causación a la observada en años anteriores debido al menor volumen de operaciones y al menor nivel de las tasas. En el año, los dos créditos de este portafolio cumplieron cabalmente sus obligaciones. No obstante, el pago del incentivo a cargo del FLAR<sup>3</sup> por el cumplimiento de uno de los créditos ubicó en terreno negativo las utilidades de la organización en 2021. Este tema se elabora en mayor detalle en el capítulo quinto de este documento.

En respuesta a lo anterior, se implementaron acciones y estrategias para mitigar el impacto adverso de las bajas tasas de interés en el desempeño de los portafolios y en los ingresos del FLAR.

Ante el reto que representaban las bajas tasas de interés y su impacto negativo sobre la generación de ingresos del FLAR, y con el propósito de preservar su patrimonio, en la revisión trienal del índice de referencia del PAI se incorporó una restricción de tasa de rendimiento esperada mínima. Como consecuencia de ello, la propuesta aumentó la tasa de rendimiento esperado del índice de referencia en más de 20 puntos básicos (p.b.), buscando una mayor causación de intereses del PAI y mayores ingresos.

El manejo activo del portafolio de inversiones también jugó un papel importante debido a la volatilidad de los mercados de renta fija durante el año. Ante las expectativas de posibles aumentos en las tasas de interés, mayor inflación y ampliación de márgenes crediticios, el comité de activos y pasivos (CAP) aprobó una asignación táctica de activos que redujo la duración del portafolio y la exposición a riesgo crediticio, y aumentó la exposición a títulos indexados a inflación. Esto tuvo resultados positivos, generando una mayor rentabilidad del portafolio.

Las estrategias tácticas de manejo activo implementadas al interior del portafolio de inversiones también tuvieron un desempeño favorable. En particular, las estrategias de duración y curva permitieron mitigar la desvalorización que sufrieron los portafolios en el último trimestre, mientras que las de riesgo crediticio generaron un exceso de retorno constante durante el año.



Finalmente, también se logró aumentar el tamaño del portafolio de intermediación con el objeto de mejorar los ingresos de la institución. Aunque la caída en las tasas de interés a niveles mínimos históricos redujo sustancialmente el margen de intermediación del portafolio, proactivamente se buscó aumentar su tamaño para compensar la reducción del margen, aumentando los depósitos de los clientes más recurrentes y reactivando relaciones que llevaban tiempo sin colocar depósitos en el FLAR. De esta forma se logró un aumento histórico en el tamaño del portafolio de intermediación, cerrando con un balance superior a USD 4.500 millones.

3. La operación contaba con el mecanismo establecido en el Reglamento del FLAR, según el cual, una vez cumplida la operación en tiempo y forma por parte del deudor, el FLAR paga a aquel un incentivo por cumplimiento, de un monto equivalente al valor nominal de las comisiones por riesgo de crédito pagadas por el deudor al FLAR con ocasión del crédito. Estas comisiones se causan como ingreso durante la vigencia del crédito.



### ► Operaciones de crédito

El FLAR estuvo listo para apoyar los esfuerzos de los países miembros para enfrentar los efectos de la pandemia y la crisis económica. En este sentido, el presidente ejecutivo del FLAR aprobó y desembolsó un crédito de liquidez a la República del Ecuador por USD 308 millones, con el propósito de fortalecer la estabilidad macroeconómica y financiera del país. El préstamo tiene plazo de un año y una tasa de interés fija de 1,35%. Esta modalidad de tasa representó una novedad en las operaciones de crédito de la institución, la cual benefició a la economía ecuatoriana en un contexto ascendente de tasas de interés como el experimentado en el último tramo de 2021.

De acuerdo con la solicitud de crédito de las autoridades ecuatorianas, los recursos se utilizaron para cubrir necesidades transitorias de liquidez de la balanza de pagos del país. La operación está en línea con la implementación del programa económico y forma parte del plan de financiamiento apoyado por diferentes organizaciones financieras multilaterales.

Al momento de otorgar el crédito, el presidente ejecutivo del FLAR destacó que los principales indicadores económicos y sociales de Ecuador habían mostrado una evolución favorable en el último año. No obstante, advirtió que persistían varios desafíos futuros, en particular, la necesidad

de consolidar las cuentas fiscales y reactivar un crecimiento económico sostenible e inclusivo. En tal sentido, las cifras fiscales y económicas posteriores, que estuvieron disponibles para el cierre del año, confirmaron que la economía continuó evolucionando favorablemente.

Con esta aprobación, el FLAR contribuyó al bienestar de América Latina y el Caribe, promoviendo la estabilidad macroeconómica y financiera de la región, en un contexto de grandes desafíos para sus autoridades económicas derivados en buena parte de los efectos de la pandemia.

En lo que tiene que ver con las líneas de crédito que ofrece el FLAR a sus miembros, se destaca que expiró la vigencia de la línea de apoyo externo covid-19 aprobada por el directorio del FLAR en mayo de 2020, con carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2021. Esta línea fue implementada para enfrentar circunstancias extraordinarias y exógenas derivadas de la pandemia, pero no fue usada por factores de orden tanto global como regional, conexos con lo comentado en el capítulo primero.

## B. Impacto operativo

### ► Trabajo remoto

En el entorno aún enrarecido por la pandemia, el FLAR continuó demostrando que cuenta con una estructura operacional sólida que le permite responder con flexibilidad y adaptarse a los desafíos, manteniendo la alta calidad que caracteriza a la institución. En el segundo año de la pandemia se profundizaron los aprendizajes de 2020 y se evolucionó a partir de los avances alcanzados ese año, principalmente hacia nuevas formas de trabajo que consideren la salud y el bienestar de los funcionarios al tiempo que se mantiene un desarrollo de funciones adecuado. Es así como la virtualidad continuó siendo la forma predominante de interacción, con pocas personas asistiendo presencialmente a las oficinas cuando las tareas así lo requerían, lo cual, en términos generales, fue esporádico. En la segunda mitad del año se dio inicio al proyecto de “redefinición del modelo de trabajo pospandemia” que se trata en el capítulo cuarto, con el objetivo de iniciarlo en 2022.

Para poder llevar a cabo las actividades del FLAR de forma remota y prepararlo para la implementación de un esquema híbrido de trabajo, se desarrolló el que se denominó “plan de réplica”, que consistió en la adquisición de los implementos necesarios (computadoras portátiles, periféricos, mobiliario) para que los funcionarios pudieran trabajar de forma adecuada y cómoda desde sus casas y desde las oficinas del FLAR, según fuese requerido. Este proceso se complementó con la implementación de sistemas de seguridad tecnológica que reforzaron los ya existentes, en línea con los retos que presenta un esquema de trabajo híbrido.

Además, se hicieron pruebas de reuniones presenciales, que nutrieron el ambiente de trabajo. Paralelamente, se hicieron inversiones en adecuaciones para salas de videoconferencias y sistemas de telefonía en la nube, para contar con la tecnología requerida para una comunicación remota impecable.

Todo lo anterior permitió que el talento humano continuara trabajando y capacitándose sin contratiempos, haciendo que las actividades del curso ordinario se llevaran a cabo correctamente, lo que hizo posible, además, iniciar y desarrollar múltiples proyectos a los cuales se hará referencia en detalle en el capítulo cuarto.

### ► Relacionamiento con grupos de interés

Aunque las restricciones de movilidad disminuyeron en 2021, se mantuvo un enfoque global que privilegió la virtualidad en las relaciones. Esto requirió que los eventos del FLAR continuaran llevándose a cabo de esa forma. Las reuniones de la asamblea y del directorio tuvieron lugar en la oportunidad programada y con la presencia de todos sus miembros, a través de la plataforma segura de comunicación que el FLAR dispuso para ese propósito desde 2020.

De igual forma, los foros y seminarios organizados por el FLAR siguieron haciéndose en plataformas tecnológicas. Esto, sumado a la estrategia de comunicaciones, permitió el contacto permanente y fluido con grupos de interés, y además se amplió el alcance de las audiencias con emisiones abiertas de los eventos organizados por el FLAR. Se ofrecen mayores detalles sobre cada evento y sobre la estrategia de comunicaciones en el siguiente capítulo.



# Capítulo 4

## Plan Estratégico 2021-2023

# 4

# Capítulo 4

## Plan Estratégico 2021-2023

### A. Actualización del plan estratégico

En 2018 se inició un camino de importantes cambios para el FLAR con la puesta en marcha del plan estratégico 2018-2023 que, al cierre de 2020, ya mostraba grandes avances. En 2021 el FLAR revisó su estrategia considerando tres elementos adicionales: el impacto de la pandemia; los cambios en las macrotendencias globales y regionales que inicialmente se consideraron para el plan estratégico; y el análisis de los avances en los cuatro ejes estratégicos originales, como se detalla a continuación:

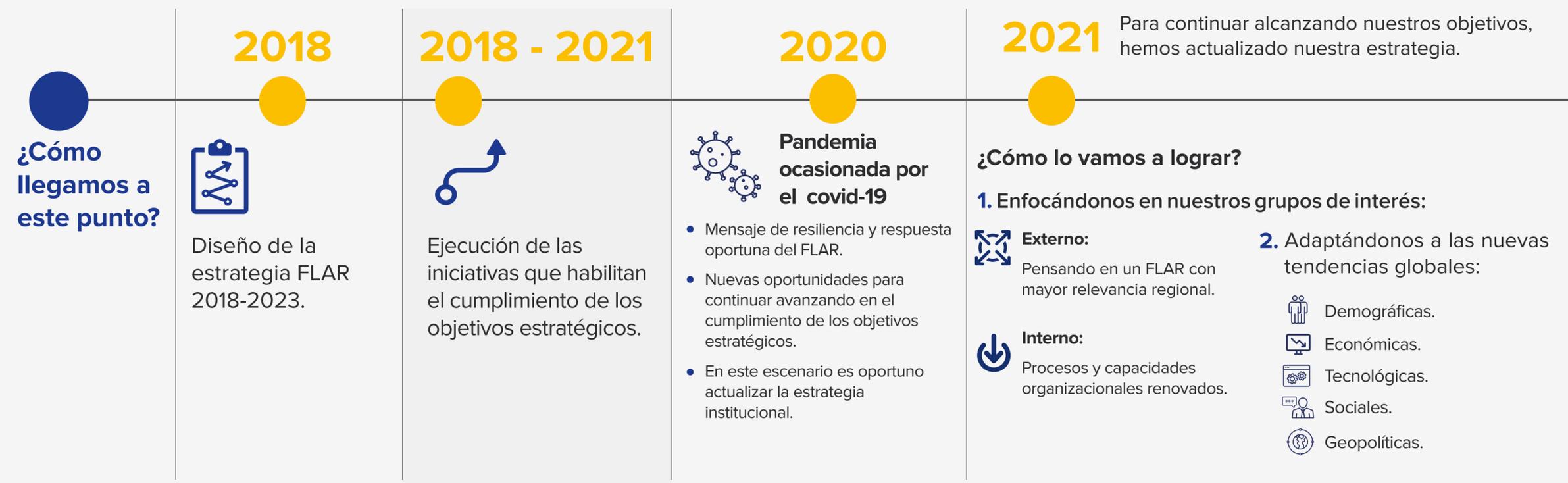
 <b>Eje estratégico</b>	 <b>Logros principales</b>
 <p><b>Ampliación de la membresía</b></p>	<p>Documento “hacia un FLAR de alcance regional”, en el cual expertos independientes destacaron la importancia, necesidad y urgencia de contar con un FLAR fortalecido y de verdadero alcance regional.</p> <p><b>Disponible en:</b>  <a href="https://flar.com/sites/default/files/2021-03/Hacia%20un%20FLAR%20de%20alcance%20regional_0%20%281%29.pdf">https://flar.com/sites/default/files/2021-03/Hacia%20un%20FLAR%20de%20alcance%20regional_0%20%281%29.pdf</a></p>
 <p><b>Posicionamiento como un aliado para la estabilidad macroeconómica y financiera regional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de alianzas estratégicas del FLAR con bancos centrales miembros y no miembros, acuerdos financieros regionales (AFR) y otros organismos multilaterales.</li> <li>• Generación de productos de investigación económica.</li> <li>• Aumento de las audiencias y reconocimiento de la institución.</li> </ul>
 <p><b>Fortalecimiento de la oferta de valor a través de productos y servicios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la capacidad de asistencia.</li> <li>• Línea de apoyo externo Covid.</li> <li>• Implementación del programa <i>Medium Term Notes (MTN)</i>.</li> <li>• Sistema de Información Económica (SIE).</li> <li>• Repositorios de información.</li> </ul>
 <p><b>Generación de capacidades organizacionales necesarias para el crecimiento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de una cultura organizacional.</li> <li>• Capacitación de personal.</li> <li>• Eficiencia operativa.</li> </ul>

Fruto de este análisis, en el primer trimestre de 2021 se actualizó la estrategia que estará vigente en el período 2021-2023. La estrategia mantiene el propósito superior de “contribuir al bienestar de América Latina y el Caribe, promoviendo la estabilidad macroeconómica y financiera de la región” y la MEGA que plantea que “en 2023 seremos un fondo de reservas relevante para América Latina y el Caribe, logrando la vinculación de nuevos miembros de alcance regional”. De otro lado, los cuatro ejes estratégicos originales se simplificaron y se consolidaron en dos: convertir al FLAR en un acuerdo financiero de mayor alcance regional, y generar las capacidades organizacionales necesarias para ser un referente regional.

Los resultados de la revisión al plan estratégico se obtuvieron por medio de una labor en equipo, involucrando a todas las áreas de la institución. En esta redefinición de la estrategia está contenida toda la experiencia y conocimiento del talento humano del FLAR.

A continuación, se describe el proceso, desde su inicio en 2018 hasta la revisión hecha para los próximos dos años, lo que significó simplificar el mapa estratégico:

## Actualización estrategia 2021-2023: Hacia un FLAR Regional, Relevante y Renovado



## Actualización de la estrategia 2021-2023

### Ejes estratégicos

1. Convertir al FLAR en un acuerdo financiero de mayor alcance regional.

### Objetivos estratégicos

- Lograr que más países ingresen al FLAR como miembros, y que más instituciones sean clientes del FLAR.
- Diseñar e implementar mecanismos de vinculación al FLAR más fáciles y de asistencia financiera más atractivos para los países miembros.
- Identificar e implementar mecanismos de cooperación técnica en los que el FLAR agregue valor a los bancos centrales de la región.

- Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y compromiso con los grupos de interés del FLAR.

2. Generar las capacidades organizacionales necesarias para ser un referente regional.

### Objetivos estratégicos

- Desarrollar capacidades y fortalecer una cultura orientada a resultados, eficiencia, transformación digital e innovación.
- Tener un modelo operativo y de gestión efectivo que permita apalancar el cumplimiento de objetivos del FLAR.

Como se observa, en tres años se ha avanzado con firmeza en lo estratégico, financiero y operativo, fortaleciendo capacidades organizacionales. La estrategia actualizada permitirá continuar avanzando, de manera conjunta, hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos, consolidando un equipo de alto desempeño con la capacidad y motivación para enfrentar el gran reto planteado: ser un acuerdo financiero regional con mayor presencia y relevancia para América Latina y el Caribe, con capacidades organizacionales renovadas, para contribuir al bienestar de la región y a su estabilidad macroeconómica y financiera. El norte estratégico está definido en tres grandes conceptos: ser más relevante, regional y renovado.

## B. Principales proyectos e iniciativas estratégicas

### 1. Convertir al FLAR en un acuerdo financiero de mayor alcance y relevancia regional

Como resultado de la actualización del plan estratégico a inicios de 2021, la búsqueda de un FLAR de mayor alcance regional contó con una serie de iniciativas que permitieron apalancar ese objetivo. A continuación se presenta una breve reseña de lo realizado en el período objeto de este reporte.

#### I. Ampliación de la membresía del FLAR

Como se mencionó en el capítulo segundo, durante 2021 se creó una nueva categoría de miembro en el FLAR, la de banco central asociado. Esta permite que los bancos centrales de Latinoamérica que quieran vincularse a la entidad lo hagan directamente, con un aporte patrimonial. Los bancos centrales asociados pueden acceder a los apoyos financieros que ofrece el FLAR y formar parte de sus órganos de administración de dos formas: en el directorio, como miembros con voto cuando el capital pagado mínimo sea igual o mayor a USD 250 millones; y en la asamblea, como participantes sin derecho a voto, independientemente del monto de su capital pagado. En todo caso, el país al que pertenece el banco central asociado puede solicitar su ingreso al FLAR como miembro pleno en cualquier momento.

Así mismo, se implementó la iniciativa “FLAR como intermediario de liquidez internacional”. Este proyecto busca evaluar mecanismos que permitan que el FLAR pueda canalizar recursos a sus miembros y facilitar el ingreso de nuevos miembros. En desarrollo de esta iniciativa se evaluó el impacto de la nueva modalidad de banco central asociado en la estructura de capital y

en la calificación del FLAR. Además, se han venido revisando los acuerdos constitutivos, las estructuras de capital y algunos vehículos de propósito especial de otros organismos internacionales, con el fin de evaluar la factibilidad de crear mecanismos que permitan que el FLAR facilite la canalización de recursos hacia la región.

#### II. Generación y difusión de conocimiento

Durante 2021 se adelantaron diferentes actividades enfocadas en la producción de contenido técnico y en agregar valor a los bancos centrales de la región para el diálogo económico regional y global. Cada una de estas se describe a continuación:



Se elaboró un documento de trabajo con Philip Turner, profesor de la Universidad de Basilea y exdirector adjunto del departamento monetario y financiero del Banco de Pagos Internacionales (BIS por sus siglas en inglés). El documento analiza el aumento del endeudamiento externo de las compañías no financieras en América Latina, lo que representa un riesgo para la estabilidad macroeconómica y financiera de la región ante el evidente estrechamiento de las condiciones de financiamiento externo que se avecinan.



Se lanzó “FLARblog”, con diferentes entradas como parte del proceso de innovación en los canales de difusión de contenido de la institución. Este nuevo canal de difusión presenta los avances, análisis y resultados de investigaciones realizadas por las diferentes áreas del FLAR con el propósito de contribuir a la discusión económica regional y global.



Se coordinó la consolidación de información estadística con varios bancos centrales de la región para la elaboración de la investigación “Central Bank Swap Arrangements in the Covid-19 Crisis”, elaborada por Joshua Aizenman, Hiro Ito y Gurnain Pasricha, la cual fue publicada en el *Journal of International Money and Finance*.



Publicación del documento de discusión “Regional responses to the Covid-19 crisis: a comparative study from economic, policy, and institutional perspectives” elaborado por los equipos técnicos de los Acuerdos Financieros Regionales (AFR) (Graciela Schiliuk y Tullio Bucciato (ESM); Jens Lapointe-Rohde, Georgios Palaodimos y Habib Attia (AMF); Marthe Memoracion Hinojales y Catharine Kho (AMRO); Gennady Vasiliev y Tigran Kostanyan (EFSD); Alexandra de Carvalho y Benedetta Guerzoni (European Commission); Carlos Giraldo y Iader Giraldo (FLAR)). Este estudio compara las respuestas a la crisis del covid-19 en seis regiones cubiertas por AFR, destacando el impacto económico de la pandemia, las medidas de política implementadas por las autoridades para mitigar el daño económico, y las acciones institucionales de los AFR para apoyar a los miembros durante las etapas iniciales de la crisis.



Se lanzó y se publicó la página web del Sistema de Información Económica (SIE)<sup>4</sup> en su versión en español e inglés, cuyos objetivos son fortalecer la oferta de valor del FLAR y posicionar a la institución como un referente de las mejores prácticas en el manejo, procesamiento y difusión de la información macroeconómica de la región. La herramienta incorpora los comentarios y sugerencias de los bancos centrales de la región, a quienes se les envió una versión de prueba a finales de 2020. Esta se actualiza con una periodicidad mensual y es el resultado de la recolección, transformación y visualización de un total de 366 series económicas y financieras de 19 países de América Latina y el Caribe.

4. Página web SIE: <https://flar.com/sie>



Por otra parte, aprovechando la virtualidad y el uso de la tecnología potenciados por la crisis del covid-19, el FLAR organizó y participó en foros y eventos virtuales con autoridades económicas, representantes de organismos internacionales, técnicos, académicos y expertos. Estos espacios tuvieron el propósito de analizar en profundidad temas de interés para la estabilidad macroeconómica y financiera de América Latina y el Caribe.

Entre los eventos en que participaron los funcionarios del FLAR se destacan: la CX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales y la Junta de Gobierno y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA); la I Reunión Iberoamericana de Bancos Centrales, organizada conjuntamente por el Banco de España y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); la *Expert Meeting* organizada por la Universidad de Boston, Universidad Libre de Berlín, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); y el seminario conjunto con el *International Financial Architecture Working Group (IFA – WG)* del G-20; entre otros.

Además, durante 2021 se consolidaron diferentes espacios de discusión económica. A continuación se presenta una breve reseña sobre cada uno de estos eventos:



**Flujo de capitales y deuda externa en América Latina: Vulnerabilidades, fortalezas y retos.**<sup>5</sup> Se llevó a cabo el 8 de abril, con la participación de los directores del sector externo de los bancos centrales de Chile (Miguel Fuentes Días), Colombia (Enrique Montes Uribe), México (Gerardo Zúñiga Villaseñor) y Perú (Mauricio de la Cuba). Fue organizado en conjunto con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), moderado por Adriana Arreaza, directora de estudios macroeconómicos de CAF, y Carlos Giraldo, director de estudios económicos del FLAR.



**Motivaciones y efectos de las líneas de liquidez de la Reserva Federal de EE.UU. durante la crisis actual.**<sup>6</sup> Se llevó a cabo el 27 de mayo, presentado por Hiro Ito (*Portland State University*), Gurnain Pasricha (FMI) y Joshua Aizenman (*University of Southern California*), y comentado por Silvio Michael Costa (director adjunto del Banco Central de Brasil). El evento fue moderado por Carlos Giraldo, director de estudios económicos del FLAR. El diálogo se



basó en el documento “*Central Bank Swap Arrangements in the Covid-19 Crisis*”.



**Flujos de remesas y sus efectos para la estabilidad macroeconómica y financiera en América Latina durante la crisis covid-19.**<sup>7</sup> Se llevó a cabo el 27 de julio e incluyó presentaciones de Emmanuel Abuelafia (economista principal del BID), Manuel Orozco (*senior fellow* del Diálogo Interamericano), Inmaculada Martínez Zaroso (*Ibero-American Institute for Economic Research, Göttingen*) y Aldo Dylan Heffner (director de medición económica del Banco de México). Fue organizado en conjunto con el Banco de España y moderado por Javier Pérez, director de economía internacional y del área euro, Banco de España, y Carlos Giraldo, director de estudios económicos del FLAR.



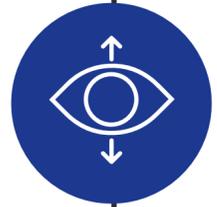
5. Más información en el siguiente enlace: <https://dialogos.flar.com/df-episodio-1/>

6. Más información en el siguiente enlace: <https://dialogos.flar.com/motivaciones-y-efectos-de-las-lineas-de-liquidez-de-la-reserva-federal-de-ee-uu-durante-la-cri-sis-actual/>

7. Más información en el siguiente enlace: <https://dialogos.flar.com/flujo-remesas/>

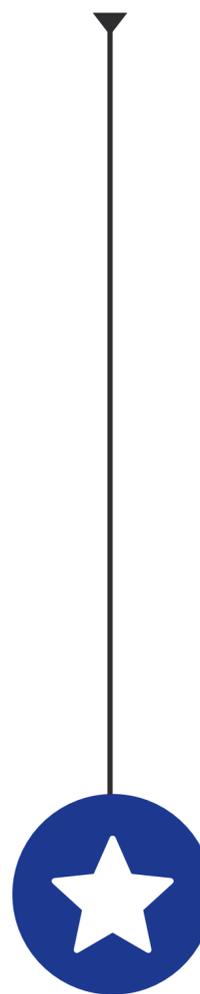


**La política monetaria de América Latina en un contexto de recuperación heterogénea y aumento de la inflación global.**<sup>8</sup> Se llevó a cabo el 3 de noviembre con el propósito de conocer la visión de los técnicos de los bancos centrales, con la participación de los economistas jefes y gerentes de investigación de los bancos centrales de Chile (Markus Kirchner), Colombia (Hernando Vargas), México (Gabriel Cuadra) y Perú (Adrián Armas). Fue organizado en conjunto con CAF y moderado por Adriana Arreaza, directora de estudios macroeconómicos de CAF, y Carlos Giraldo, director de estudios económicos del FLAR.



**Situación y perspectivas del sistema bancario español en Latinoamérica.**<sup>9</sup> Se llevó a cabo el 13 de diciembre, y contó con la presentación de la subgobernadora del Banco de España, Margarita Delgado, Cynthia Cohen Freue (directora senior de servicios financieros en *Standard & Poor's-S&P*) y Olga Gouveia (economista principal del Grupo BBVA). Fue organizado en conjunto con el Banco de España y moderado por María Amado, investigadora del Banco de

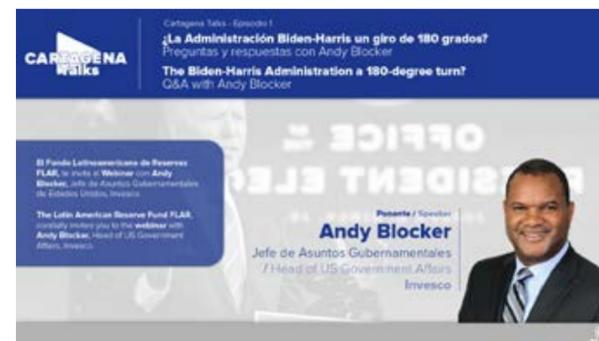
8. Más información en el siguiente enlace: <https://dialogos.flar.com/la-politica-monetaria-de-america-latina/>  
 9. Más información en el siguiente enlace: <https://dialogos.flar.com/situacion-y-perspectivas/>  
 10. Más información en el siguiente enlace: <https://eventos.flar.net/cartagena-talks-2/>



España, y Iader Giraldo, investigador económico principal del FLAR.



**La administración Biden-Harris.**<sup>10</sup> Diálogo con Andy Blocker, jefe de asuntos gubernamentales de EE.UU. en Invesco, moderado por Iker Zubizarreta, director financiero del FLAR.



11. Más información en el siguiente enlace: <https://eventos.flar.net/cartagena-talks-2/>  
 12. Más información en el siguiente enlace: <https://eventos.flar.net/cartagena-talks-2/>



**Monedas digitales de bancos centrales: una posible hoja de ruta para América Latina.**<sup>11</sup> Diálogo con Chi Lo, *senior strategist* de *BNP Paribas Asset Management*, moderado por Miguel Musa, líder del Observatorio Tecnológico y *Teclab* del Banco Central de Chile.



**ESG en renta fija.**<sup>12</sup> Diálogo con Michael Kashani, *head of ESG (Environmental, Social and Governance) portfolio management* en *Goldman Sachs*, moderado por Mario Acosta, director adjunto de inversiones del FLAR.





**XVI Conferencia Anual de Estudios Económicos.**<sup>13</sup> El evento contó con la presentación del autor del libro “*Resilient Society*”, Markus Brunnermeier (profesor de economía de la Universidad de Princeton) como expositor, e Ilan Goldfajn (exgobernador del Banco Central de Brasil) como comentarista. El moderador fue José Darío Uribe, presidente ejecutivo del FLAR.



**V seminario conjunto de investigación.**<sup>14</sup> Organizado por *ASEAN+3 Macroeconomic Research Office* (Oficina de Investigación Macroeconómica de *ASEAN+3*) (*AMRO*), Mecanismo de Estabilidad Europeo (*ESM*), FLAR y la presidencia del Grupo de los Veinte (*G20*) a cargo de Italia; su tema central fue “*Debt and growth in the post-pandemic world*”.



**XXXV Conferencia de Bancos Centrales e Instituciones Oficiales: “Una mirada hacia el futuro”.** Se celebró los días 2, 4, 9 y 11 de noviembre. Las diferentes sesiones se presentan a continuación:



2030



- a. **2030 y el futuro de todo.**<sup>15</sup> Presentación de Mauro Guillen, decano de la *Cambridge Judge Business School*.
- b. **Cambio climático: la ciencia, la política, y la economía.**<sup>16</sup> Ponencia de la Dra. Kate Marvel (científica climática de la *National Aeronautics and Space Administration – NASA*) y participación de Alex Bernhardt (*BNP Paribas Asset Management*) y Marco Ruiz (Banco Mundial).
- c. **Finanzas Descentralizadas (DeFi).**<sup>17</sup> Presentación de Campbell Harvey, profesor de finanzas de la Universidad de Duke y autor del libro “*DeFi y el Futuro de las Finanzas*”.



- d. **Futuro del Trabajo.**<sup>18</sup> Presentación de Bob Pozen, profesor de *MIT Sloan School of Management*, expresidente de *Fidelity Investments* y autor del libro “*Remote Inc.*” y del best seller “*Extreme Productivity*”.
- e. **Cambios de paradigma macro-geopolíticos.**<sup>19</sup> Presentación de Marko Papic, socio y estratega jefe de *Clocktower Group*, autor de “*Geopolitical Alpha: An Investment Framework for Predicting the Future*”.
- f. **El Futuro del Dinero.**<sup>20</sup> Presentación de Eswar Prasad, profesor senior de la Universidad de Cornell y autor del libro “*El futuro del dinero: ¿Cómo está transformando la revolución digital las monedas y las finanzas?*”.
- g. **El rol de los bancos centrales en el futuro.**<sup>21</sup> Con la participación de Benoît Cœuré *Head of the BIS Innovation Hub*. Una conversación sobre como nivelar la innovación en la banca central para encontrar nuevas formas de seguir cumpliendo con sus actuales mandatos y los que en un futuro puedan surgir.

13. Más información en el siguiente enlace: <https://dialogos.flar.com/mercados-emergentes/>

14. Más información en el siguiente enlace: <https://www.amro-asia.org/5th-joint-regional-financing-arrangements-research-seminar/#:~:text=The%205th%20Joint%20Regional%20Financing,with%20the%20Italian%20G20%20Presidency>

15. Más información en el siguiente enlace: <https://eventos.flar.net/auditorio-sesion-1/>

16. Más información en el siguiente enlace: <https://eventos.flar.net/auditorio-sesion-2/>

17. Más información en el siguiente enlace: <https://eventos.flar.net/auditorio-sesion-3/>

18. Más información en el siguiente enlace: <https://eventos.flar.net/auditorio-sesion-4/>

19. Más información en el siguiente enlace: <https://eventos.flar.net/auditorio-sesion-5/>

20. Más información en el siguiente enlace: <https://eventos.flar.net/auditorio-sesion-6/>

21. Más información en el siguiente enlace: <https://eventos.flar.net/auditorio-sesion-7/>



### III. Fortalecimiento del diálogo y la cooperación internacional

Se siguieron consolidando las relaciones con otros AFR, especialmente con *ESM* y *AMRO*. Esto se hizo mediante labores de secretaría técnica y actividades conjuntas en diferentes áreas, con énfasis en el ámbito técnico. Así mismo, se generaron espacios de intercambio de conocimientos y de capacitación con diferentes bancos centrales de la región y grupos de interés del FLAR, tales como el FMI, CAF, el Consejo Monetario Centroamericano y el Banco de España. Al respecto se destacan las siguientes actividades:

22. Más información en el siguiente enlace: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2021/10/12/pr21298-joint-imf-rfas-press-release-on-the-6th-high-level-rfa-dialogue>

23. Más información en el siguiente enlace: <https://www.amro-asia.org/5th-joint-rfas-research-seminar-discusses-fiscal-burdens-and-post-pandemic-recovery/>

#### a. Acuerdos Financieros Regionales

- Organización, preparación y realización – junto con *AMRO* y *ESM* – del sexto diálogo de alto nivel entre los AFR y el FMI, el 12 de octubre. Este evento contó con la presencia de la directora gerente del FMI, el gerente general del *BIS*, la directora general adjunta de la Comisión Europea y los presidentes y directores de *AMRO*, *ESM*, el Fondo Monetario Árabe, el Fondo Euroasiático para la Estabilización y el Desarrollo, el Acuerdo Contingente de Reservas de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y el FLAR.<sup>22</sup>
- Organización, preparación y realización – junto con *AMRO*, *ESM* y la Presidencia del G20 a cargo de Italia – del quinto seminario de investigación conjunta de los AFR, el 24 de septiembre.<sup>23</sup>
- Organización, preparación y realización – junto con los otros AFR – de la reunión técnica entre los AFR y el FMI el 25 de junio. En esta reunión se presentaron los avances en cooperación institucional y se discutieron temas como las finanzas verdes y las monedas digitales. Además, se intercambiaron ideas sobre cómo las diferentes capas de la Red Global de Seguridad Financiera (RGSF) pueden cooperar para fortalecer la resiliencia financiera de manera sostenible y equitativa.

#### b. Bancos centrales

- Se inició la agenda de investigación conjunta con el departamento del sector externo del Banco de la República de Colombia, la cual incluye temas de flujos de capitales de corto y largo plazo. A partir de 2022 se desarrollará la agenda acordada para elaborar documentos de investigación conjuntos y organizar eventos en los que se expongan los resultados hallados durante el proceso.

- En conjunto con *SWIFT*, del 22 al 25 de junio se desarrolló un taller virtual de seguridad en esta plataforma de pagos, con la participación de nueve bancos centrales de la región.
- Se dictó una capacitación virtual al Banco Central de Bolivia los días 13, 16, 22 y 28 de septiembre de 2021, cuyo tema central fue la administración de reservas internacionales. Las sesiones ofrecidas por el FLAR abarcaron materias propias de mesas de dinero, gestión de riesgos, el proceso operativo de las inversiones, contabilidad y temas legales relevantes.

#### c. Otras entidades

- Diálogo e intercambio de conocimiento y experiencias con el FMI, concretamente con las misiones técnicas de los países miembros, donde se analizaron los principales elementos macroeconómicos y financieros actuales y las perspectivas a mediano plazo, entre otros temas. Además, se tuvieron diálogos con el departamento de estrategia, política y revisión sobre la nueva emisión de DEG.
- Firma de un memorando de entendimiento con el Consejo Monetario Centroamericano, con el fin de facilitar actividades técnicas conjuntas y el intercambio de información entre ambas instituciones.
- Materialización de la alianza técnica con el Banco de España por medio de la organización de dos seminarios virtuales (*webinars*) conjuntos (Flujos de remesas y sus efectos para la estabilidad macroeconómica y financiera en América Latina durante la crisis del covid-19, y Situación y perspectivas del sistema bancario español en Latinoamérica).

- Intercambio de conocimiento y experiencias entre las áreas de estudios económicos, financiera, riesgos, operaciones y servicios corporativos de FLAR y CAF. Además, se organizaron dos seminarios virtuales (*webinars*) conjuntos. El primero abordó la “política monetaria de América Latina en un contexto de recuperación heterogénea y aumento de la inflación global”, con la participación de economistas jefes de bancos centrales. El segundo trató el tema del “flujo de capitales y deuda externa en América Latina: vulnerabilidades, fortalezas y retos”, con la participación de jefes del sector externo de bancos centrales, en conexión con lo mencionado en la iniciativa de programas de difusión de conocimiento.



#### IV. Gestión de las comunicaciones

Durante 2021 se continuó avanzando en el desarrollo de la estrategia de comunicaciones de la institución. Las acciones se centraron en tres ejes estratégicos: i) contenidos (fortalecimiento de la manera en la que se presentan los productos de comunicación gráfica, audiovisual y web); ii) difusión (segmentación de canales y audiencias en medios digitales); y iii) analítica (proceso que permitió identificar el alcance e impacto de todas las acciones de posicionamiento de la institución).

Las acciones descritas se desarrollaron en el marco de la priorización de los canales digitales, con el fin de continuar fortaleciendo el posicionamiento web por medio del despliegue de la estrategia digital, la cual se explica en mayor detalle a continuación.

Se avanzó en el propósito de segmentar las audiencias, que ahora logran ver con mayor frecuencia el aporte que hace la institución en discusiones relevantes sobre banca central en América Latina y el Caribe. Esto se hizo por medio de los distintos canales definidos para la divulgación de los contenidos especializados del FLAR, para lo cual se realizaron dos actividades clave hacia el cumplimiento del propósito:

- Mejorar el posicionamiento de la página web, un canal clave que agrupa, además de todos los contenidos disponibles para sus audiencias, un diseño determinado para que el usuario pueda navegar de forma intuitiva por cada sección. Para este fin se migró del dominio “.net” a “.com”, lo que permite tener una cobertura mucho más amplia y habilita que los motores de búsqueda arrojen al FLAR como un resultado orgánico. Paralelamente, se puso en marcha el proyecto de reestructuración de la página web con el propósito de perfeccionar textos, imágenes, archivos y contenidos de manera que se optimicen los resultados en los motores de búsqueda, y se aumenten las consultas a la página. En

el primer semestre de 2022 se espera lanzar el nuevo sitio con los ajustes técnicos y de calidad esperados. Por último, como parte de la apertura de nuevos canales digitales integrados a la página web, se lanzó “FLARblog” un espacio de difusión de contenidos mencionado anteriormente en este capítulo.

- El proceso de comunicación digital, a partir de nuevas pautas implementadas en 2021, permitió aumentar los alcances de las transmisiones de los eventos (Diálogos FLAR, *Cartagena Talks* y conferencias de la dirección de estudios económicos, y Conferencia de Reservas). En vivo se conectaron más de 3 mil personas, y en diferido los eventos fueron reproducidos más de 800 mil veces. Así mismo se continuó consolidando la comunidad de seguidores en redes sociales. Se inició 2021 con 9 mil seguidores y se finalizó con 16 mil, un incremento del 77% - LinkedIn (13.000) y Twitter (3.000).

#### 2. Generar las capacidades organizacionales necesarias para ser un referente regional

Como parte del segundo eje del plan estratégico definido a inicios de 2021, a continuación se presentan las iniciativas y proyectos de base para el crecimiento del FLAR como un acuerdo financiero renovado, que cuente con las capacidades requeridas para soportar e impulsar el crecimiento de una institución de mayor alcance regional, más relevante.

##### 1. Redefinición modelo de trabajo pospandemia

Como se explicó en el capítulo tercero, la crisis desatada por la pandemia del covid-19 trajo nuevos retos y nuevas posibilidades de relacionamiento en el ámbito laboral. Para adecuarse a esta nueva realidad, este proyecto definió un modelo de trabajo que incorpora cambios, propende por un uso más eficiente de los recursos, y a su vez mantiene y fortalece la cultura del FLAR.



Bajo estos lineamientos, se adelantaron las siguientes acciones: i) se puso en marcha el ya mencionado plan réplica para la adquisición de los implementos de trabajo requeridos para adecuar los espacios de trabajo tanto en la casa como en la oficina y así garantizar ergonomía y funcionalidad en los dos entornos; ii) se contrató el acompañamiento de una firma de arquitectura y diseño que dio un profundo diagnóstico del FLAR: su forma de trabajar, la interrelación entre las áreas y sus espacios de trabajo. Como resultado de su estudio, la firma propuso ajustes en el esquema de trabajo y en el espacio físico; iii) se revisó el panorama de las diversas modalidades de trabajo existentes desde una perspectiva legal, para identificar aquellas que aplican al FLAR.

A comienzos de 2022 se recibirá el diseño de las adecuaciones físicas resaltadas como necesarias y apremiantes y se implementará un plan piloto de trabajo híbrido.

## II. Sistema de administración del riesgo operativo

Se actualizó el manual del sistema de administración de riesgo operativo (SARO), que incluye la nueva versión de la metodología ISO 31000, ajusta los criterios de probabilidad de ocurrencia e impacto, y especifica los lineamientos para la gestión de los riesgos de seguridad de la información y de continuidad del negocio. El manual fue presentado para aprobación del comité de riesgos no financieros.

Por otro lado, se continuó con la actualización de las matrices de riesgos y controles, incluidos los nuevos criterios y demás ajustes al “manual del sistema de administración del riesgo operativo”. Además, se inició el proyecto de implementación del *software* de riesgo operativo con el objetivo de fortalecer la gestión integral de los riesgos, automatizar el cálculo de riesgo inherente y riesgo residual, hacer seguimiento a los eventos, facilitar la generación de indicadores y reportes, y tener la información de riesgos y controles integrada con los procesos.

## III. Continuidad del negocio

La gestión de continuidad del negocio le permite al FLAR prepararse para enfrentar contingencias y contar con estrategias que les den continuidad a las actividades más críticas, entendidas como aquellas que, si dejaran de realizarse, causarían impactos negativos tanto a nivel económico como reputacional y legal.

A lo largo de 2021 se consolidó el desarrollo del sistema de gestión de continuidad del negocio (SGCN), el cual comenzó a trabajarse desde finales de 2019 con el apoyo de un consultor externo. Durante este año se implementaron los planes de respuesta diseñados en 2020, los cuales buscan evitar la interrupción de los procesos críticos del FLAR bajo eventos de contingencia. Asimismo, se completó la documentación que provee el marco de referencia del SGCN, basada en la norma ISO 22301.

## IV. Modelo de talento humano

Con el propósito de seguir fortaleciendo las capacidades organizacionales, durante 2021 se continuó el desarrollo del modelo de talento humano mediante el diseño del modelo de competencias, tanto transversales como de rol (cada cargo). Con base en este modelo se adelantó un diagnóstico de competencias (mapa de talento) para identificar las fortalezas y las brechas de cada uno de los funcionarios del FLAR (habilidades blandas). Con base en este diagnóstico, cada funcionario recibió retroalimentación personalizada. Los resultados obtenidos serán un elemento importante para seguir trabajando en los planes de desarrollo individual y colectivo que permitan fortalecer las habilidades de los funcionarios y seguir contribuyendo a la alineación de nuestra cultura organizacional.

En materia de política salarial y compensación, durante el año se analizó el plan de beneficios que el FLAR ofrece a sus funcionarios; esto permitió cuantificar el

costo de dichos beneficios, calcular la equidad interna y compararnos externamente con otras entidades. Con base en los resultados obtenidos en 2022 se examinarán propuestas de optimización del plan para generar eficiencias en el manejo de los recursos, manteniendo niveles de competitividad que permitan al FLAR continuar atrayendo talento de alto nivel profesional.

#### V. Innovación en el FLAR

Como parte de la actualización del plan estratégico, el FLAR vio la necesidad de establecer un marco de innovación. Para acompañar este proceso se contrató la asesoría de un consultor experto en la materia.

El objetivo del marco de innovación es responder las siguientes preguntas: ¿Qué debería estar haciendo FLAR para ser exitoso y relevante para sus grupos de interés (*stakeholders*) en el futuro? ¿Cómo interactuar con el ecosistema (bancos centrales, sector privado, organismos multilaterales, etc.) complementando la oferta de valor de otros actores? ¿Cómo integrar esta iniciativa con las otras iniciativas del plan estratégico del FLAR? El propósito es usar la innovación como herramienta para dilucidar estas incógnitas, ya que esta aporta elementos para poder aumentar la capacidad de reacción ante cambios y descubrir nuevas oportunidades. La asesoría se llevó a cabo en tres etapas.

Durante la primera etapa se hizo un diagnóstico con base en una comprensión holística del FLAR y su ecosistema. La metodología *ARIES (Architecting Innovative Enterprise Strategy)* estableció un marco de trabajo que sirvió de guía para el análisis de las posibles causas que generan necesidad de transformación. Se identificaron motivaciones de cambio analizando los factores internos y externos que generan incertidumbre, revisándose la propuesta de valor del FLAR, y se descompuso la arquitectura actual de la organización para identificar brechas.

La segunda etapa propuso una estructura para el marco de innovación identificando el macroobjetivo, los objetivos específicos, la estructura organizacional del marco, además del levantamiento y la priorización de los ejes temáticos, según su impacto y complejidad.

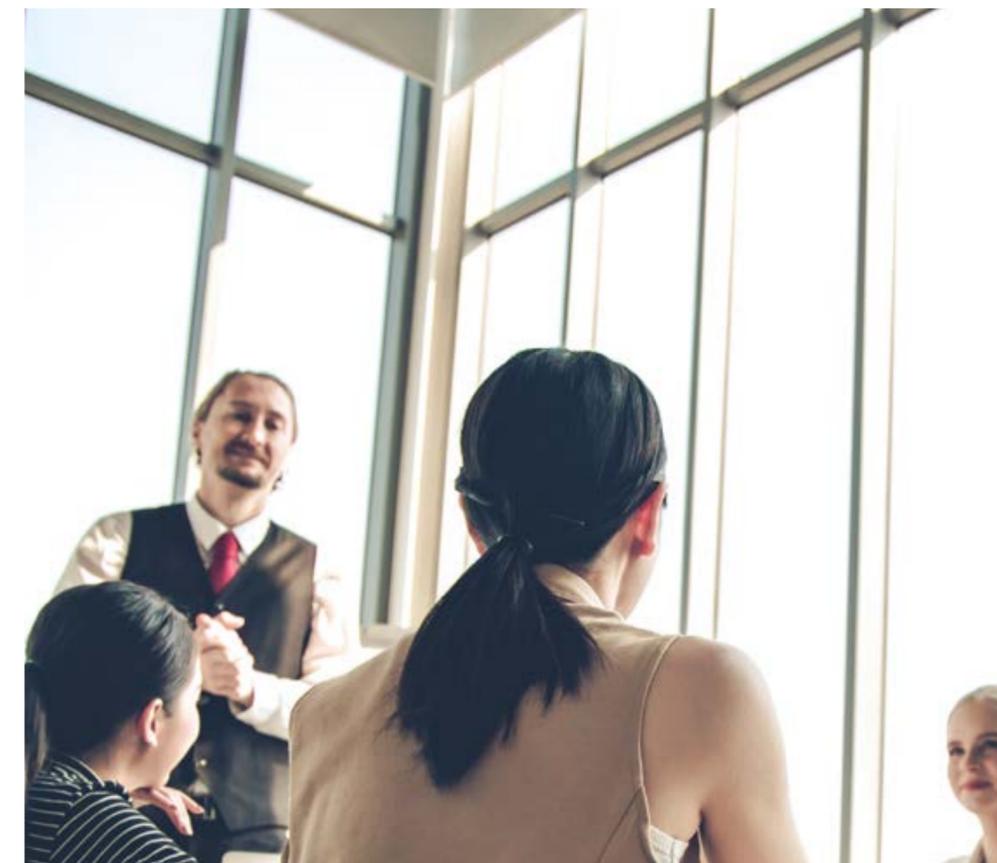
Durante la tercera y última etapa de la asesoría se identificaron iniciativas con los grupos de interés (*stakeholders*) más importantes y se priorizaron según su relevancia y complejidad de implementación. Esto dio como resultado una ruta de implementación para el marco de innovación que se inicia en 2022 con las iniciativas de corto plazo.

#### VI. Optimización de procesos, políticas y comités

Se avanzó en el diseño y documentación de la cadena de valor de procesos, la cual se encuentra documentada en un 92%. Al mismo tiempo, se realizaron ejercicios de revisión y actualización de procesos misionales y habilitadores, lo que permite contar con procesos óptimos y eficientes frente a las necesidades de la institución.

Además, se identificaron dos indicadores de gestión para medir el nivel de cumplimiento de sus objetivos, con el fin de replicar los ejercicios de identificación y seguimiento en otros procesos.

Por otra parte, se adelantó una revisión de las políticas institucionales internas que derivó en un ejercicio de análisis, actualización, simplificación e integración, con el objetivo de contar con documentos más precisos y ajustados al marco normativo definido. Las políticas que hicieron parte de este ejercicio durante 2021 están vigentes en el “compilado de políticas de riesgos no financieros”. Por otra parte, las políticas de presupuesto y compras, la política de transformación institucional, el compilado de políticas contables, la política de comunicaciones y la política de talento humano están en etapas de construcción y revisión.



#### VII. Programa de gestión de la información

Como resultado del diagnóstico sobre la situación de la gestión documental en el FLAR, realizado durante el período 2019-2020, en 2021 se creó el área de “gestión de la información”. Los objetivos son implementar un modelo funcional del programa de gestión de información, establecer políticas y lineamientos para la administración documental, generar iniciativas particulares que involucren la información del negocio, articular los procesos relevantes, y aprovechar la tecnología existente.

Para alcanzar los objetivos propuestos se conformó un equipo multidisciplinario que ofrezca una perspectiva global (visiones, necesidades y disposiciones) con la



participación integral de los componentes estratégico, de gestión de la información, tecnológico y cultural.

Durante 2021 se adelantaron las siguientes iniciativas:

- Definición del concepto de información.
- Primera fase del proyecto de administración de instrucciones estándar de pago, que incluyó la actualización de las contrapartes de negociación en *Bloomberg*, la configuración de las instrucciones de las operaciones y la definición del custodio de la información del proceso.
- Definición del alcance de la sistematización e implementación de la gestión de los activos de información en el sistema de información MEGA, con el fin de registrar la evidencia de la operación del negocio.
- Implementación de la firma electrónica y definición de los lineamientos y categorías con el fin de adoptar mejores prácticas y simplificar la firma de documentos.
- Avance en la definición de los lineamientos y el contenido de la política de gestión de la información con base en el interés del FLAR en gestionar, usar y conservar información auténtica.
- Por último, y con el fin de documentar los registros contables manuales y tener un control interno adecuado, se ejecutó la primera fase del proyecto de estados financieros y asientos manuales contables con la definición y configuración documental en el sistema de gestión de información *OnBase* y la integración de *SAP*.



## C. Otros Proyectos y Actividades

### i. Sistematización de contratos

Se parametrizó la administración de la información de los proveedores del FLAR en el gestor documental (*OnBase*). Esto optimizó el seguimiento y control de la documentación inherente a los contratos, asignando flujos de trabajo para controlar vencimientos y minimizando el riesgo generado por posibles pérdidas económicas por omisiones e incumplimientos.

### ii. Presupuesto en línea

Se continuó trabajando en los reportes en línea que permiten que los líderes y usuarios de la información puedan consultar la ejecución presupuestal en tiempo real en el planificador de recursos empresariales (*ERP*)-*SAP*. Además, se trabajó en la construcción de reportes ejecutivos con *Microsoft Power BI*, que permiten hacer seguimiento a la información presupuestal mediante una interfaz gráfica y resumida.

### iii. Automatización de caja de previsión

Se finalizó el proyecto de caja de previsión con la optimización del proceso, logrando así reducir la carga operativa y mitigar el riesgo asociado. Además, se diseñó e implementó la herramienta que permite la generación automática de extractos individuales.

### iv. Optimización de nómina

Se actualizó el sistema *Midasoft* a la versión 2022, logrando así este año:

- La generación del informe de pagos y aportes para cada funcionario.
- La automatización del módulo de cesantías que permite la generación de reportes.

- La consolidación mensual y anual tanto de las cesantías como de los intereses y la generación automática de pago a los fondos de cesantías.
- Se avanzó en el desarrollo del módulo de vacaciones extralegales. Se estima que entrará en funcionamiento a inicios del 2022.

### v. Actualización *SAP*

Se actualizó el *SAP* en sus componentes de *ERP* y base de datos, lo que garantiza su sostenibilidad futura y mitiga el riesgo de obsolescencia tecnológica.

### vi. Estrategia de *backups*

Este proyecto tiene dos etapas. La primera etapa finalizó con la renovación de la librería de respaldos (*backups*) por obsolescencia tecnológica. La segunda etapa se encuentra en proceso y consiste en el desarrollo de un documento que define los tiempos de retención y periodicidad de los respaldos (*backups*).

### vii. Migración *hosting Swift*

Se finalizó el proyecto de migración del sistema *SWIFT* a un *hosting* externo especializado con servidores en Miami y Bogotá que garantizan contingencia tecnológica y contingencia país.

### viii. Restablecimiento archivo legal histórico

Se avanzó en la revisión y organización de la información relacionada con la creación del Fondo Andino de Reservas (FAR) y el FLAR. Así mismo, se avanzó en la construcción de un documento que presente un recuento de estos procesos históricos.

### ix. Protección de datos

Se avanzó con la preparación de la política de privacidad y protección de datos del FLAR, la cual tiene en cuenta los estándares internacionales en la materia. Esta política entrará en vigor en 2022.

### x. Decisiones órganos de administración del FLAR

Se completó la primera parte del proyecto con la revisión, organización y construcción de la base de datos para consulta automatizada y por materia de la información relacionada con las decisiones de los órganos de administración del FLAR. Durante 2022 se continuará con la elaboración del texto compilatorio de esas decisiones.

### xi. Instrumentos ABS (*Asset Backed Securities*)

Se permitió a los GEF incluir valores respaldados por activos (*Asset Backed Securities - ABS*), respaldados por tarjetas de crédito y créditos de automóviles denominados en dólares de los Estados Unidos como instrumentos elegibles, buscando así contribuir con el balance entre riesgo y retorno de los portafolios de inversión del FLAR.

### xii. Fortalecimiento herramienta de información monitor datos FLAR

La herramienta de información monitor de datos FLAR (MDF) continuó su fortalecimiento con la inclusión de nueva información en las etapas existentes y la generación de nuevas herramientas que se alimentan de la información cargada en la base de datos del MDF. Además, se inició la construcción de la etapa IV, en la que se realizará el monitoreo de los lineamientos de inversión después de la negociación. Esta etapa completó su fase de diseño durante 2021 y su implementación finalizará durante el primer trimestre de 2022.

### xiii. Valor en riesgo de crédito interno

Se replicó el modelo de valor en riesgo de crédito basado en la metodología de “*Credit Metrics*” de *JPMorgan Chase & Co.*, con desarrollos de aprendizaje de máquinas. Para tal fin se integraron diversas fuentes de datos y se usó el poder computacional de *Azure*. Además, se socializó este proyecto con varios organismos de la región, entre ellos el Banco de la República de Colombia, Banxico, Banco Mundial y el Banco Central de Chile; los supuestos, la metodología y el desarrollo fueron recibidos positivamente, lo que permitió robustecer el modelo.

### xiv. Aplicación seguimiento planes de acción

Con el objetivo de hacerle un seguimiento integral al cumplimiento de los planes de acción y al cierre de las brechas identificadas, se actualizó la aplicación, incluidos los planes de auditoría externa, continuidad del negocio, seguridad de la información y consultorías. En el aplicativo, los gestores de proceso actualizan el estado de los planes a su cargo, hacen comentarios y adjuntan las evidencias correspondientes para la posterior revisión y aprobación de la dirección de riesgos.

### xv. Implementación sistema “*payment control*”

Durante el año se implementó la herramienta de “*payment control*” en las operaciones transaccionales de *SWIFT*. Esta herramienta monitorea los pagos que hace el FLAR en sus actividades de negocio, así como los hechos por sus clientes. Con esta herramienta se busca mitigar posibles fraudes en los movimientos de recursos.

### xvi. Estudio de percepción de comunicaciones

En 2021 se hizo una primera revisión de los grupos de interés con los cuales se debería indagar por la percepción frente a la oferta de valor de la institución, y cómo impacta este aspecto la reputación del FLAR frente a las audiencias clave. Durante el primer semestre de 2022 se planea comenzar el ejercicio de recolección de información por medio de entrevistas a profundidad para identificar brechas y definir planes de acción para mitigarlas.

### xvii. Analítica avanzada

Se implementó AIDA (analítica, inteligencia y data avanzada) una solución en la nube, para el trabajo colaborativo de problemas de ciencia de datos apalancados en *Microsoft Azure*.

Esta herramienta aloja tableros de control (*dashboards*) y la migración del proceso de modelado de la asignación estratégica y táctica de activos.





## Capítulo 5

**Resultados financieros, gestión de riesgo y calificación crediticia**

# Capítulo 5

## Resultados financieros, gestión de riesgo y calificación crediticia

### A. Resultados financieros

Durante 2021 el FLAR enfrentó una situación desafiante en los mercados financieros, como se describió en el tercer capítulo. En ese contexto, en 2021 los activos cerraron en USD 8.013,0 millones, un nivel superior frente a los dos años anteriores. El incremento se explica por un mayor nivel en los portafolios de inversión, en particular por los esfuerzos para incrementar los servicios de intermediación financiera. Por su parte, los pasivos cerraron en USD 4.831,9 millones, nivel superior a los dos años anteriores, producto del incremento en la captación de depósitos provenientes de los bancos centrales y otras instituciones de la región. El patrimonio continúa mostrando su fortaleza y solo se ve impactado por los resultados del periodo. Finalmente, los resultados del ejercicio arrojaron pérdidas por valor de USD 1,1 millones. Los indicadores financieros estructurales presentan niveles adecuados de liquidez y solvencia de la institución. A continuación se presenta un resumen de las principales cuentas de los balances del FLAR y sus razones financieras.

#### ► Balances

Esta sección presenta en detalle los resultados financieros de 2021. Se inicia con una explicación de la composición de los activos del FLAR, ya que los rendimientos de esos activos son casi la totalidad de los ingresos de la institución. Luego se presentan los resultados para los principales portafolios de la institución.

	2021	2020	2019
<b>ACTIVOS</b>	<b>8.013,0</b>	<b>6.509,3</b>	<b>7.045,8</b>
Inversiones	7.689,8	6.372,1	5.720,1
Créditos a Bancos Centrales	308,8	124,0	1.354,0
Provisión sobre créditos	(0,0)	(0,2)	(42,8)
Otros Activos	14,4	13,4	14,5
<b>PASIVOS</b>	<b>4.831,9</b>	<b>3.327,1</b>	<b>3.548,6</b>
Depósitos Bancos Centrales y Otras Instituciones	4.670,2	3.284,2	3.265,0
Comisiones recibidas por créditos otorgados	0,7	1,1	13,3
Otros Pasivos	161,0	41,8	270,3
<b>PATRIMONIO</b>	<b>3.181,1</b>	<b>3.182,2</b>	<b>3.497,2</b>
Capital Pagado	2.846,2	2.689,3	3.062,2
Reservas	334,7	319,0	307,8
Otro resultado integral	1,3	1,3	3,6
Utilidad del ejercicio	(1,1)	172,6	123,5
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(1,1)</b>	<b>172,6</b>	<b>123,5</b>
Ingresos Financieros	12,4	157,6	234,2
Gastos Financieros	(5,1)	(19,2)	(82,2)
Provisiones	(0,4)	43,0	(19,8)
Gastos Operativos	(8,1)	(8,8)	(8,6)
<b>RAZONES FINANCIERAS</b>			
Rentabilidad sobre patrimonio	0,0%	5,2%	3,6%
Endeudamiento (Pasivos / Patrimonio) veces	1,5	1,0	1,0
Margen Financiero Bruto	55,8%	115,1%	56,4%
Margen Neto	(9,0)%	109,5%	52,8%

\*\*Cifras aproximadas a un decimal para su presentación

Cuadro No. 1: Principales Cuentas de Resultados y de Balance, 2019-2021 (Cifras en millones de USD, relaciones y porcentajes) a 31 de diciembre de 2021

País Miembro	Capital Suscrito	Capital Pagado
Bolivia	328.125.000	280.684.485
Colombia	656.250.000	561.504.902
Costa Rica	656.250.000	561.650.615
Ecuador	328.125.000	280.742.720
Paraguay	328.125.000	280.242.296
Perú	656.250.000	561.450.892
Uruguay	328.125.000	281.288.978
Venezuela	656.250.000	38.593.881
<b>Totales</b>	<b>3.937.500.000</b>	<b>2.846.158.769</b>

Cuadro No. 2: Distribución del capital suscrito y pagado del FLAR, por países y a 31 de diciembre de 2021 (Cifras en millones de USD)

► Estructura de los portafolios

Los siguientes gráficos muestran cómo estaban compuestos los activos del FLAR por tipo de portafolio al cierre de 2021 (Gráfico No. 1), y la evolución de los portafolios durante el año (Gráfico No. 2). En la sección “Glosario de Portafolios” al inicio de esta memoria está la definición de cada uno de los portafolios. Los activos tuvieron un crecimiento significativo, cerrando en USD 7.717 millones, lo cual se explica en gran medida por el aumento del portafolio de intermediación.

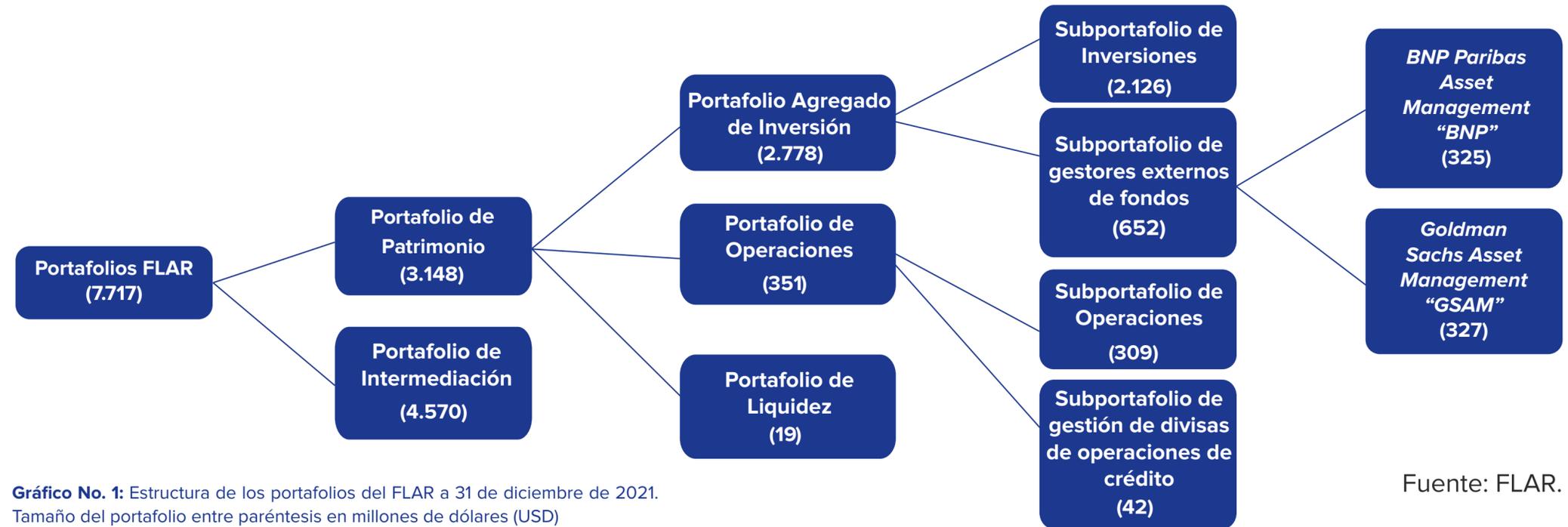
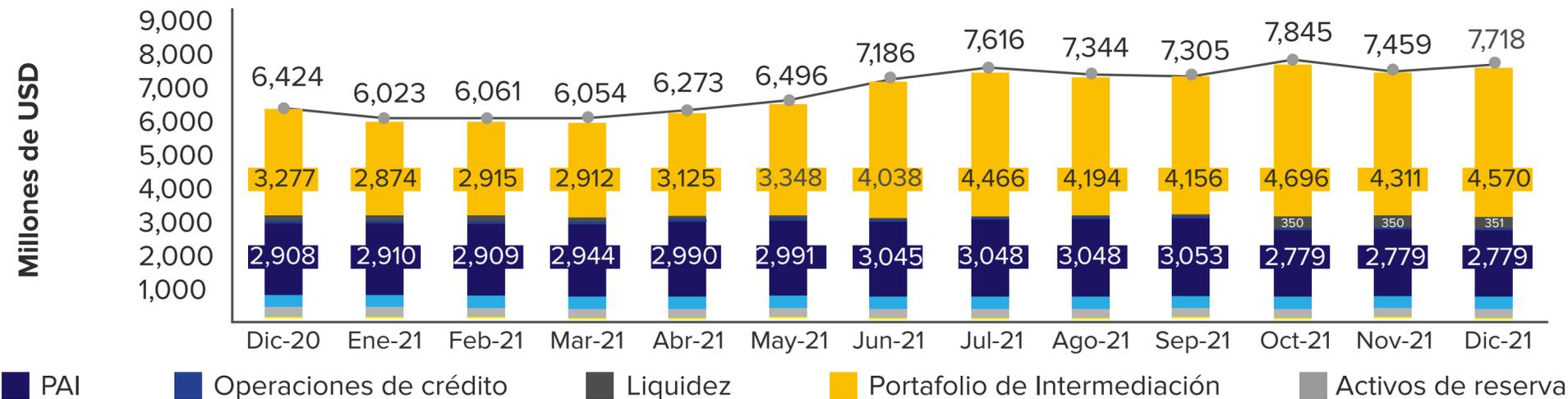


Gráfico No. 1: Estructura de los portafolios del FLAR a 31 de diciembre de 2021. Tamaño del portafolio entre paréntesis en millones de dólares (USD)

Fuente: FLAR.



	Dic-20	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21
<b>Portafolio de Patrimonio</b>	3,147	3,149	3,147	3,142	3,148	3,149	3,148	3,150	3,150	3,149	3,149	3,148	3,148
PAI	2,908	2,910	2,909	2,944	2,990	2,991	3,045	3,048	3,048	3,053	2,779	2,779	2,779
Operaciones	221	179	179	178	137	138	84	42	42	42	350	350	351
Liquidez	18	60	59	20	20	20	19	60	59	54	20	19	19
<b>Portafolio de Intermediación</b>	3,277	2,874	2,915	2,912	3,125	3,348	4,038	4,466	4,194	4,156	4,696	4,311	4,570
Intermediación	3,277	2,874	2,915	2,912	3,125	3,348	4,038	4,466	4,194	4,156	4,696	4,311	4,570
<b>Activos de reserva</b>	6,424	6,023	6,061	6,054	6,273	6,496	7,186	7,616	7,344	7,305	7,845	7,459	7,718

Gráfico No. 2: Evolución del valor de mercado de los portafolios del FLAR

Fuente: FLAR.

En cuanto respecta a los ingresos de cada portafolio y las utilidades del ejercicio, el siguiente gráfico muestra la utilidad acumulada durante 2021 por centro de ingresos y costos. El año 2021 fue retador para la institución dada la dificultad para generar ingresos en un ambiente de tasas de interés en mínimos históricos. Asimismo, el pago del incentivo por cumplimiento de una de las operaciones de crédito tuvo un efecto material en los resultados del período, lo que dio lugar a una utilidad negativa de USD 1,1 millones. A continuación se describe la evolución de dichos portafolios y su aporte a los resultados de la institución.

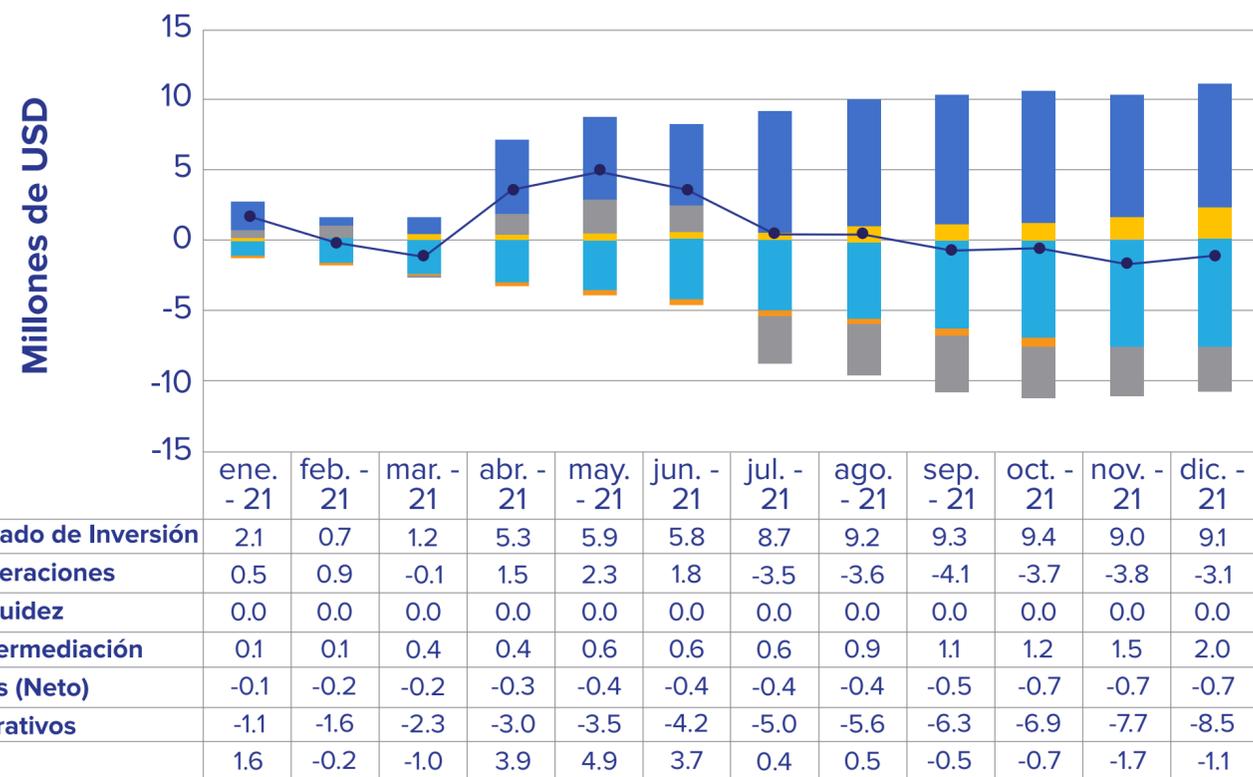


Gráfico No. 3: Atribución mensual de utilidades acumuladas por centro de ingresos y costos

Fuente: FLAR.

► Resultados del periodo

**Portafolio Agregado de Inversión**

Al cierre de 2021, el PAI alcanzó un monto de USD 2.779 millones, una reducción de USD 130 millones con relación al cierre de 2020. Lo anterior responde principalmente a la financiación del nuevo crédito de liquidez a la República del Ecuador en octubre de 2021. En cuanto a los ingresos del portafolio, el PAI generó USD 9,1 millones durante el año, lo que representa una caída del 82,2% frente a los ingresos generados por el PAI durante 2020. Este resultado es una consecuencia de la baja causación que tuvieron los portafolios debido a las bajas tasas de interés en los activos de renta fija de alta calidad y a su desvalorización al final del año a raíz del aumento en las tasas de interés.

Las tasas de interés de corto plazo permanecieron muy bajas durante 2021, mientras que las tasas de largo plazo aumentaron a medida que los mercados comenzaron a descontar una reducción del estímulo monetario por parte de los bancos centrales, como consecuencia de la recuperación económica y el aumento significativo en la inflación. Lo anterior implicó que la mayoría de los activos de renta fija de corto plazo tuvieran rentabilidades muy bajas, y que los de largo plazo se desvalorizaran por el aumento en las tasas de interés. La excepción fueron los títulos indexados a la inflación (TIPS), los cuales se valorizaron debido al aumento en las expectativas de inflación. Dado que la mayoría del portafolio está invertido en títulos de corto plazo, el portafolio logró preservar el capital a pesar del aumento en las tasas de interés.

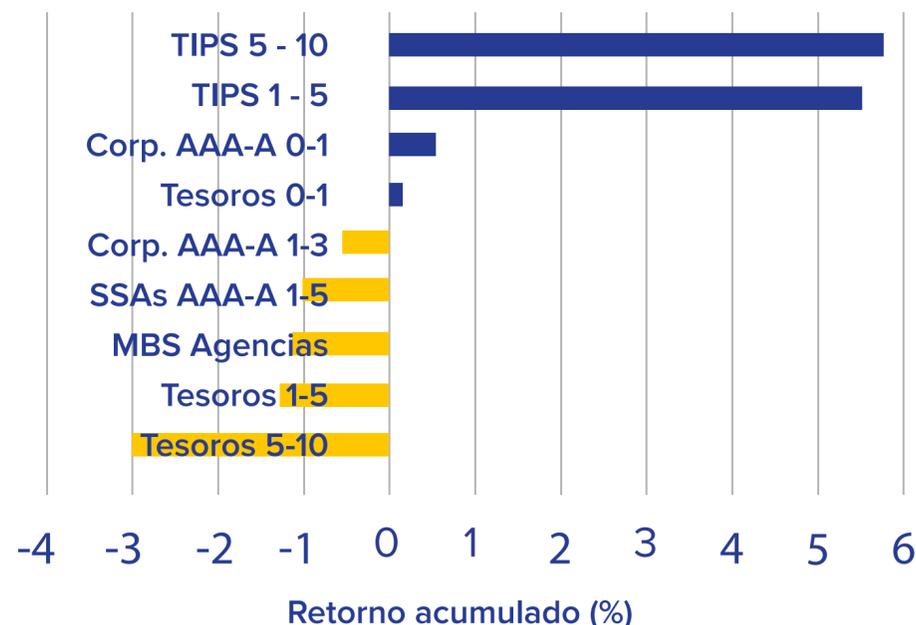


Gráfico No. 4: Retorno de activos de renta fija en dólares de Estados Unidos a 31 de diciembre de 2021

Fuente: Bloomberg

El siguiente gráfico muestra la composición del índice de referencia del PAI durante el año.

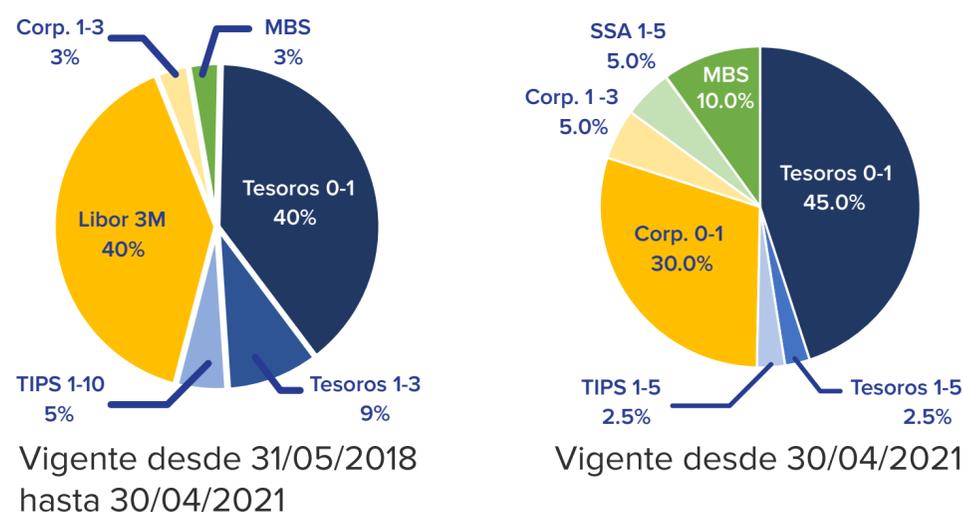


Gráfico No. 5: Índice de referencia del Portafolio Agregado de Inversión

**Portafolio de Operaciones**

Al cierre de 2021, el portafolio de operaciones tuvo un aumento de USD 130 millones con relación al cierre de 2020, como consecuencia del nuevo crédito de liquidez a la República del Ecuador. El portafolio se redujo durante la primera mitad del año en la medida en que la República del Ecuador fue abonando las últimas amortizaciones de su crédito de apoyo a la balanza de pagos, y también por la liquidación de parte de la exposición a DEG que se tenía en el subportafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito. En cuanto a los ingresos, el portafolio restó USD 3,1 millones a los ingresos de la institución, principalmente por dos razones:

- La desvalorización de los DEG durante el 2021.
- La política contable sobre el registro de comisiones e incentivo por cumplimiento en créditos FLAR.

En primer lugar, el portafolio mantenía un saldo en DEG como consecuencia de operaciones de crédito anteriores. Parte de esta posición se liquidó durante el año y, a diciembre 31, equivalía a USD 42 millones. Los DEG se depreciaron un 2,7% en el 2021, lo cual tuvo un impacto negativo de USD 1,2 millones en las utilidades del portafolio.

Por otro lado, el principal choque que sufrió el portafolio de operaciones se dio por la política contable sobre el registro de comisiones e incentivo por cumplimiento en créditos FLAR. En julio de 2021, la República del Ecuador hizo el último pago del crédito de apoyo a la balanza de pagos. Consecuentemente, el FLAR reconoció el incentivo por cumplimiento del crédito por USD 4,4 millones, monto equivalente a las comisiones por riesgo de crédito recibidas y causadas desde 2018. El pago del incentivo por cumplimiento se registró como un gasto. Por esta razón, el portafolio de operaciones terminó con utilidades negativas a pesar de no tener incumplimientos en los créditos, de acuerdo con lo descrito.

En vista de lo anterior, en 2021 se revisó el tratamiento contable del registro de comisiones e incentivo por cumplimiento en créditos. La política utilizada hasta el vencimiento del crédito de balanza de pagos de la República del Ecuador, a pesar de tener un efecto neutro a lo largo de la vigencia de la operación, generaba una asimetría intertemporal en el estado de resultados. Esto debido a que las comisiones por riesgo de crédito se causan gradualmente durante la vida del crédito, pero el pago del incentivo se registra como un gasto en el momento del pago del crédito.

Considerando que originalmente el mecanismo de comisiones por riesgo de crédito e incentivo por cumplimiento se diseñó para mitigar el efecto en las provisiones por riesgo de crédito en el estado de resultados y no como una fuente adicional de ingresos para el FLAR, se consideró que el tratamiento contable existente no refleja apropiadamente la realidad económica de la operación y dificulta el uso de la información financiera del FLAR. En este contexto, y tras el análisis de los criterios definidos por las normas internacionales de información financiera (NIIF), se planteó que las comisiones por riesgo de crédito se registren como un pasivo del FLAR con el prestatario, y que solo se contabilicen como ingreso de la institución al presentarse un incumplimiento.

Además, considerando que las comisiones recibidas por riesgo de crédito le permiten al FLAR suplir eventuales pérdidas crediticias, se determinó que el gasto por pérdidas crediticias esperadas se limitará a los montos no cubiertos por las comisiones por riesgo de crédito recibidas. De esta forma se logra el objetivo de trasladar el costo financiero de las provisiones al prestatario, cumpliendo con el marco contable de las NIIF y sin generar asimetrías contables entre diferentes períodos.

En línea con lo anterior, el crédito de liquidez a la República del Ecuador que está vigente fue registrado siguiendo el tratamiento contable descrito anteriormente, como se explica con mayor detalle en las notas a los estados financieros a diciembre de 2021.

### Portafolio de Intermediación

Los activos del portafolio de intermediación aumentaron en USD 1.293 millones, cerrando el año en USD 4.570 millones. Lo anterior fue consecuencia de un esfuerzo significativo del FLAR para aumentar las captaciones de depósitos de instituciones oficiales de la región.

En cuanto a los ingresos, el portafolio de intermediación aportó USD 2,0 millones durante el 2021. La rentabilidad del portafolio fue baja comparada con años anteriores a pesar de haber logrado un aumento en los activos. La caída en los ingresos del portafolio se dio por una reducción significativa en el margen de intermediación, lo cual también es una consecuencia de las bajas tasas de interés en el mercado monetario.

### ► Cambios en políticas de inversión

Con el fin de enfrentar el complejo panorama de los mercados financieros, el FLAR implementó una serie de cambios en las políticas de inversión, que fueron aprobadas por el directorio del FLAR y que se pusieron en vigencia durante 2021. A continuación, se resumen dichas modificaciones:

- **Índice de referencia:** durante el año 2020 se actualizó la metodología para la definición del índice de referencia del PAI. El nuevo índice de referencia se implementó a partir del 30 de abril de 2021.<sup>24</sup>
- **Exchange Traded Funds (ETFs) de acciones y materias primas:** previa aprobación del directorio, se implementó el uso de *ETFs* de acciones y materias primas como activos elegibles para el manejo activo del subportafolio de inversiones. Anteriormente, únicamente los GEF tenían permitido invertir en este tipo de estrategias.<sup>25</sup>
- **Asset-Backed Securities (ABS):** previa aprobación del directorio, se implementó el uso de *ABS* como activos elegibles para las estrategias de manejo activo en los portafolios de los GEF. Esta estrategia está limitada para los GEF y no está permitida en los portafolios administrados internamente.<sup>26</sup>

24. Acuerdo de directorio No. 475 del 29 de marzo de 2021.

25. Acuerdo de directorio No. 478 del 27 de septiembre de 2021.

26. Acuerdo de directorio No. 476 del 29 de marzo de 2021.

## B. Exposición institucional a riesgos financieros

En el balance de la institución las principales exposiciones de riesgo están asociadas al riesgo de crédito y al riesgo de mercado, como se describe a continuación.

### 1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito en el balance del FLAR obedece a los créditos otorgados a los miembros y a la exposición a instrumentos de renta fija con grado de inversión.

Los lineamientos de inversión establecen que la calificación crediticia mínima para los títulos de mercado monetario (hasta 397 días) es “P-2/A-2/F2”, y para los títulos de mediano plazo debe ser “A3/A-/A-” según *Moody’s Investors*, *Standard & Poor’s* y *Fitch Ratings*, respectivamente. Las operaciones de crédito u otros apoyos financieros del FLAR a sus miembros están sujetos a la evaluación de la capacidad de pago del solicitante por parte del directorio o la presidencia ejecutiva, según la modalidad de crédito.<sup>27</sup> El riesgo de estas operaciones se mitiga debido al tratamiento de acreedor preferente de facto<sup>28</sup> que los miembros han dado al FLAR a lo largo de su historia, y a las medidas establecidas por el FLAR como son la determinación del monto admisible para créditos, el cobro de comisiones por riesgo de crédito, y la compensación de utilidades en caso de que los créditos presenten mora.

A 31 de diciembre de 2021, los créditos a miembros representaban un 3,9% de los activos de la institución y los instrumentos de mercado monetario emitidos por entidades corporativas representaban un 44,5%. Por calificación, los activos con mayor peso en el balance eran los títulos con calificación de corto plazo “A-1”, con una participación del 41,7%. El siguiente gráfico presenta la composición por sector y calidad crediticia (utilizando la escala de *S&P*) de las inversiones del FLAR al cierre del año.



Gráfico No. 6: Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2021

Fuente: MDF, cálculos dirección de riesgos. Información al 31 de diciembre de 2021. El valor de los activos considera el valor de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos, comisiones por cobrar por fideicomisos, propiedad y equipo y otros activos.

Las exposiciones de crédito del FLAR son moderadas frente a su capital, según el indicador de Capital Ajustado por Riesgo (RAC).

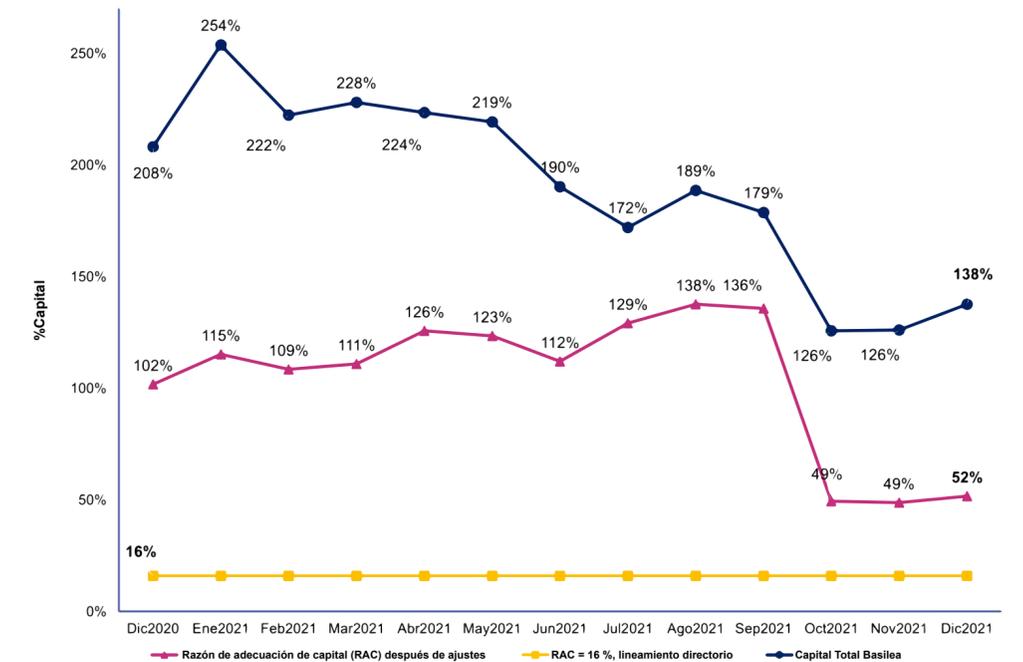


Gráfico No. 7: Métricas de adecuación de capital

Fuente: Cálculos dirección de riesgos.

27. Art. 6 del Reglamento del FLAR.

28. Históricamente las instituciones multilaterales han recibido tratamiento preferente por parte de sus deudores soberanos, bien sea manteniendo los pagos cuando han incumplido al sector privado, o normalizando el crédito antes de hacerlo con el sector privado.

Según la metodología interna, que utiliza las ponderaciones de riesgo de la metodología de *S&P*, a 31 de diciembre de 2021 la estimación del *RAC* del FLAR fue del 52%. Este valor supera el umbral de *RAC* del 23% categorizado como “extremadamente fuerte” por *S&P* para entidades multilaterales.

Por otra parte, se hizo la estimación de la métrica de capital con base en los lineamientos de Basilea, la cual, a 31 de diciembre de 2021, fue de 138%. Este valor supera el mínimo de 10,5% establecido por Basilea III, lo que indica que la institución cuenta con la capacidad suficiente para absorber pérdidas, incluso en un escenario de estrés financiero.

## 2. Riesgo de mercado

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado está asociado principalmente al riesgo de tasa de interés y, en menor proporción, al riesgo cambiario.

El FLAR ha mantenido una baja exposición al riesgo de tasa de interés. Al cierre de 2021, la brecha de duración entre activos y pasivos era de 0,27 años. Esto obedece a que:

- En el crédito vigente se acordó una tasa fija con plazo a un año. Este crédito está cubierto con un derivado de tasa de interés para convertirlo a tasa *Secured Overnight Funding Rate (SOFR)*;
- En el portafolio de intermediación, el vencimiento de los activos es similar al de los pasivos;<sup>29</sup> y
- La duración del índice del PAI es de 0,74 años.<sup>30</sup>

El PAI tiene un bajo riesgo de mercado. A 31 de diciembre de 2021, el valor en riesgo (VaR) diario, con una confianza del 95%, era de USD 0,6 millones (2,2 p.b. del valor de mercado del portafolio).

Por otra parte, la exposición cambiaria se originaba principalmente por la exposición a los DEG del FMI. Al cierre de 2021, esta exposición fue cerrada en su totalidad. Respecto al portafolio agregado de inversión, este tenía desviaciones de manejo activo menores a 10 p.b. en euro, libra esterlina, yen, dólar australiano, dólar neozelandés, franco suizo y corona noruega.

## 3. Riesgo de liquidez

Los lineamientos de inversión favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción.

El FLAR evalúa el riesgo de liquidez mediante la razón de liquidez que compara los pasivos frente a los activos descontados por su calificación crediticia, plazo al vencimiento y tipo de activo. Al cierre del año, la razón de liquidez con un horizonte de 365 días era de 1,5, lo cual indica que el FLAR puede cubrir en 1,5 veces sus obligaciones financieras al liquidar sus activos en un escenario de estrés en dicho horizonte.

Durante el año 2021, el FLAR contó con recursos para atender oportunamente las posibles demandas de crédito por parte de los países miembros, con bajos costos de liquidación eventual de los títulos que conforman los portafolios.

## 4. Riesgo operativo

Como se explicó en el capítulo tercero, durante 2021 los funcionarios del FLAR trabajaron de manera remota debido a la pandemia del covid-19.

Los eventos de riesgo operativo que se presentaron no tuvieron un impacto material para la institución. En cada caso

se analizaron las causas y, en los casos relevantes, se desarrollaron planes de acción para mitigar la ocurrencia de futuros eventos. Los eventos operativos presentados no tuvieron relación directa con la pandemia.

En el año, la firma que presta los servicios de auditoría interna al FLAR, *KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S. (KPMG)*, hizo auditorías a los procesos de gestión de comunicaciones, adquisición de bienes y servicios, gestión de portafolios, gestión de la continuidad del negocio, sistema de seguridad y salud en el trabajo, y a la actualización de la evaluación del sistema de control interno y del sistema empresarial de gestión de riesgos, procesos en los que no hubo hallazgos materiales para la institución.

## C. Calificación crediticia del FLAR

El 12 de mayo de 2021, *S&P* mantuvo la calificación de crédito del FLAR de largo plazo en “AA-” y la calificación de corto plazo en “A-1” con perspectiva estable. En su informe, *S&P* resalta en su perspectiva que los miembros continuarán su apoyo al FLAR, la fortaleza en la liquidez, y el “muy fuerte” nivel de adecuación de capital.

En noviembre de 2021, *Moody's Investors* ratificó la calificación crediticia de largo y de corto plazo en “Aa2/P-1” y mantuvo su perspectiva de la calificación como estable. En su informe la agencia calificadora destacó la fortaleza financiera y la solvencia patrimonial del FLAR.

29. A 31 de diciembre de 2021, el promedio ponderado de los vencimientos de los activos era un día mayor al de los pasivos del portafolio de intermediación.

30. Desde 2015, el FLAR ha escogido índices de referencia de baja duración por el riesgo que implicaban los aumentos de tasas de interés, partiendo de niveles históricamente bajos de las tasas.



## Capítulo 6

**Estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2021 e informe de los auditores externos**



## Capítulo 6

### Estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2021 e informe de los auditores externos

Los auditores externos del FLAR, la firma *Ernst & Young Audit S.A.S.*, emitieron una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del FLAR con cierre a 31 de diciembre de 2021.

Una copia de los estados financieros auditados por la firma *Ernst & Young S.A.S.* se anexa al presente reporte.



Building a better  
working world

ESTADOS FINANCIEROS

**Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR"**

Al 31 de diciembre de 2021  
Con Informe del Auditor Independiente

# **Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR"**

## **Estados Financieros**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

### **Índice**

Informe del Auditor Externo .....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera .....	4
Estados de Resultados Integrales .....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujos de Efectivo .....	7
Notas a los Estados Financieros .....	8



## Informe del Auditor Externo

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas (en adelante "Fondo"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente del Fondo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000  
Fax. +57 (601) 484 7474

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400  
Fax: +57 (604) 369 8484

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502-510  
Tel: +57 (602) 485 6280  
Fax: +57 (602) 661 8007

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201  
Fax: +57 (605) 369 0580

## Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercí mi juicio profesional y mantuve mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluí sobre si es adecuado que la Administración utilicé la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Fondo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Building a better  
working world**

## Otros Asuntos

He auditado los estados financieros bajo normas internacionales de información financiera del Fondo Latinoamericano de Reservas al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos. Fueron auditados de acuerdo con normas internacionales de auditoría, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2021.

**LIUDMILA**  
**RIANO**  
**GONZALEZ**

Firmado  
digitalmente por  
LIUDMILA RIANO  
GONZALEZ

Fecha: 2022.03.08  
18:22:28 -05'00'

Liudmila Riaño G.  
Auditor Independiente  
Tarjeta Profesional 63486-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia  
8 de marzo de 2022

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(En dólares de los Estados Unidos de América)



ACTIVOS	Notas	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
<b>Efectivo</b>	7	<b>11,303,411</b>	<b>10,152,959</b>
<b>Portafolios de inversión gestionados internamente</b>		<b>6,716,748,742</b>	<b>5,540,445,024</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	8	1,163,536,402	1,428,522,956
Activos financieros a costo amortizado	8	5,553,212,340	4,111,922,068
Derechos Especiales de Giro - DEG	9	-	96,677,773
<b>Portafolios de inversión gestionados externamente</b>		<b>777,269,863</b>	<b>670,348,526</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	8	774,169,898	650,063,567
Activos financieros a costo amortizado	8	3,099,965	20,284,959
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	10	<b>6,660,026</b>	<b>1,680,938</b>
<b>Cuentas por cobrar en venta de inversiones</b>	11	<b>189,090,785</b>	<b>62,925,146</b>
<b>Préstamos a bancos centrales</b>	12	<b>308,772,173</b>	<b>123,749,739</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	13	<b>2,075,146</b>	<b>2,174,722</b>
<b>Otros activos</b>	14	<b>1,036,601</b>	<b>1,098,605</b>
<b>Total activos</b>		<b>8,012,956,747</b>	<b>6,509,253,432</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Depósitos de bancos centrales y otras instituciones</b>	15	<b>4,670,202,865</b>	<b>3,284,182,885</b>
Depósitos a la vista		55,195,157	28,037,318
Depósitos a plazo		4,615,007,708	3,256,145,567
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	10	<b>40,130</b>	<b>40,434</b>
<b>Cuentas por pagar en compra de inversiones</b>	11	<b>158,370,215</b>	<b>38,655,869</b>
<b>Comisiones recibidas por préstamos otorgados</b>	16	<b>677,600</b>	<b>1,048,346</b>
<b>Otros pasivos</b>	17	<b>2,600,679</b>	<b>3,158,805</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>4,831,891,489</b>	<b>3,327,086,339</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital suscrito y pagado</b>	18	<b>2,846,158,768</b>	<b>2,689,259,567</b>
Capital suscrito		3,937,500,000	3,937,500,000
Menos: cuotas de capital por recibir		(1,091,341,232)	(1,248,240,433)
<b>Reservas institucionales</b>		<b>334,694,686</b>	<b>319,004,766</b>
<b>Otros resultados integrales</b>	18	<b>1,330,980</b>	<b>1,313,639</b>
<b>(Pérdidas) utilidades del ejercicio</b>		<b>(1,119,176)</b>	<b>172,589,121</b>
<b>Total patrimonio</b>		<b>3,181,065,258</b>	<b>3,182,167,093</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>8,012,956,747</b>	<b>6,509,253,432</b>

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

  
José Darío Uribe Escobar  
Presidente Ejecutivo

  
Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo  
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(En dólares de los Estados Unidos de América)



	Notas	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
<b>Ingreso por intereses</b>	19	<b>28,522,659</b>	<b>81,365,028</b>
Préstamos a bancos centrales		1,900,087	40,159,882
Depósitos en bancos comerciales		2,507,982	9,611,563
Portafolios de inversión gestionados internamente		15,465,749	19,420,837
Portafolios de inversión gestionados externamente		8,648,841	12,172,746
<b>Gasto por intereses sobre depósitos de bancos centrales y otras instituciones</b>	22	<b>(3,283,691)</b>	<b>(16,273,341)</b>
Depósitos a la vista		-	(333,412)
Depósitos a plazo		(3,283,691)	(15,939,929)
<b>Ingreso neto por intereses</b>		<b>25,238,968</b>	<b>65,091,687</b>
<b>(Gasto) ingreso neto por rendimiento de inversiones negociables</b>	20	<b>(12,597,648)</b>	<b>37,487,156</b>
Portafolios de inversión gestionados internamente		(3,226,608)	31,553,031
Portafolios de inversión gestionados externamente		(8,499,315)	1,800,551
Derechos Especiales de Giro - DEG		(1,249,480)	4,133,574
Derivados - Portafolio de operaciones de crédito		377,755	-
<b>(Gasto) ingreso neto por comisiones</b>	21	<b>(3,527,804)</b>	<b>37,626,681</b>
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre préstamos otorgados		-	37,260,683
Efecto cambio en política comisiones recibidas e incentivo por cumplimiento sobre préstamos otorgados		(4,401,698)	-
Comisiones recibidas por administración de portafolios		873,894	709,759
Comisiones pagadas - Incentivo por cumplimiento de créditos		-	(343,761)
<b>(Gasto) ingreso neto por pérdida crediticia sobre activos financieros</b>	23	<b>(366,538)</b>	<b>43,039,614</b>
Préstamos otorgados a bancos centrales		(1,677)	42,555,538
Efecto cambio en política - Préstamos otorgados a bancos centrales		233,554	-
Inversiones a costo amortizado		(598,415)	484,076
<b>Gastos de personal y operación</b>	24	<b>(8,264,656)</b>	<b>(8,194,184)</b>
Gastos de personal		(4,663,667)	(4,435,533)
Gastos de operación		(3,389,990)	(3,319,351)
Otros gastos de operación		(210,999)	(439,300)
<b>Otros ingresos y egresos</b>	25	<b>(1,601,498)</b>	<b>(2,461,833)</b>
Otros ingresos financieros		36,614	85,515
Otros egresos financieros		(1,638,112)	(2,547,348)
<b>(Pérdidas) utilidades del ejercicio</b>		<b>(1,119,176)</b>	<b>172,589,121</b>
<b>Otros resultados integrales</b>	18	<b>17,341</b>	<b>(2,276,419)</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>(1,101,835)</b>	<b>170,312,702</b>

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

  
José Darío Uribe Escobar  
Presidente Ejecutivo

  
Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo  
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(En dólares de los Estados Unidos de América)



	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	(Pérdida) utilidades del periodo	Otro resultado integral	Total Patrimonio
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>		<b>3,062,208,253</b>	<b>307,774,880</b>	<b>123,528,750</b>	<b>3,590,058</b>	<b>3,497,101,941</b>
Apropiación de utilidades para pago de cuotas de préstamos otorgados al Banco Central de Venezuela según acuerdo No. 210 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 24 de marzo de 2020	12	-	-	(18,398,339)	-	(18,398,339)
Reíntegro de Capital Pagado para compensación y pago total del saldo de préstamo otorgado al Banco Central de Venezuela el 26 de marzo de 2020 (Nota 11)	12	(466,849,211)	-	-	-	(466,849,211)
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 210 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 24 de marzo 2020	18	93,900,525	11,229,886	(105,130,411)	-	-
Utilidades del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2020	18	-	-	172,589,121	-	172,589,121
Otro Resultado Integral Superávit por revalorización de propiedad y equipo Ajustes a la reserva pensional	18	- - -	- - -	- - -	(2,188,438) (87,981)	(2,188,438) (87,981)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020</b>		<b>2,689,259,567</b>	<b>319,004,766</b>	<b>172,589,121</b>	<b>1,313,639</b>	<b>3,182,167,093</b>
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 215 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 23 de marzo 2021	18	156,899,201	15,689,920	(172,589,121)	-	-
Pérdidas del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2021		-	-	(1,119,176)	-	(1,119,176)
Otro Resultado Integral Superávit por revalorización de propiedad y equipo Ajustes a la reserva pensional	18	- - -	- - -	- - -	21,549 (4,208)	21,549 (4,208)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b>		<b>2,846,158,768</b>	<b>334,694,686</b>	<b>(1,119,176)</b>	<b>1,330,980</b>	<b>3,181,065,258</b>

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

  
José Darío Uribe Escobar  
Presidente Ejecutivo

  
Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo  
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



	Nota	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
<b>(Pérdidas) utilidades del ejercicio</b>		<b>(1,119,176)</b>	<b>172,589,121</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>			
Gastos de depreciación	13	162,793	163,927
Provisto por pago de obligaciones de créditos otorgados, compensados sin movimiento de efectivo	12	-	(436,449,828)
Provisto por Intereses y comisiones sobre créditos otorgados, compensados sin movimiento de efectivo	12	4,401,698	(61,896,535)
<b>(Ganancias) pérdidas no realizadas en:</b>			
Valores negociables		12,490,147	(2,340,266)
Pérdidas esperadas por riesgo crédito sobre créditos	12	(231,877)	(42,555,538)
Pérdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado		598,415	(484,076)
Portafolios administrados externamente		7,743,715	(4,793,524)
Operaciones con derivados	10	(2,997,440)	(4,084)
Utilidad en baja/venta de activos fijos		1,955	4,617
Depósitos en COP		582,666	(582,666)
Disminución neta en portafolios administrados externamente (Usado) Provisto en operaciones de credito a Bancos Centrales		(114,904,054)	(17,610,969)
Comisiones recibidas por créditos otorgados		(185,066,667)	1,254,242,904
Incentivo por cumplimiento sobre créditos		677,600	475,773
Provisto (usado) en operaciones del portafolio de divisas DEG (Usado) provisto por operaciones de venta, redención y compra de valores negociables	9	(5,450,044)	343,761
Provisto (usado) en operaciones de depósitos en bancos comerciales		96,677,773	(4,133,574)
Provisto (Usado) en operaciones de depósitos pasivos a la vista		(1,636,661,881)	325,093,738
Provisto (Usado) en operaciones de depósitos pasivos a término		438,570,284	(1,147,942,779)
Disminución (aumento) en operaciones con derivados		27,157,839	(144,374,453)
Aumento en otros activos	14	1,358,794,694	128,786,180
Disminución en otros pasivos		(1,981,952)	598,694
Intereses causados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		62,004	(244,339)
Intereses pagados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		(562,334)	682,744
Intereses causados sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		3,283,691	15,939,929
Intereses recibidos sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		(3,216,244)	(21,652,642)
		(28,522,659)	(82,104,788)
		30,703,129	69,335,009
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<b>1,194,075</b>	<b>1,086,336</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Compra de activos fijos	13	(43,623)	(86,171)
Ventas de Activos Fijos		-	109
<b>Efectivo neto (usado en) actividades de inversión</b>		<b>(43,623)</b>	<b>(86,062)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Nuevas contribuciones de capital y reservas de países miembros		-	-
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>		<b>1,150,452</b>	<b>1,000,274</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>		<b>10,152,959</b>	<b>9,152,685</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>11,303,411</b>	<b>10,152,959</b>
<b>INFORMACION ADICIONAL SOBRE OPERACIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO</b>			
Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas		156,899,201.00	105,130,411.00
Reintegro de capital pagado para compensación de obligaciones por parte del Banco Central de Venezuela		-	(436,449,828)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
 José Darío Uribe Escobar  
 Presidente Ejecutivo

  
 Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo  
 Gerente de Contabilidad



## **1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es la organización establecida bajo leyes de derecho internacional público, que sustituyó al Fondo Andino de Reservas (FAR) el cual fue establecido en 1978. En 1988, el “Convenio para el Establecimiento del Fondo Latinoamericano de Reservas” (Convenio Constitutivo) reemplazó el tratado mediante el cual se constituyó el FAR.

Los siguientes son los objetivos principales del FLAR:

- a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos y garantizando préstamos para terceros;
- b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros.
- c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Por otra parte, el FLAR recibe depósitos a la vista y a término de organizaciones multilaterales latinoamericanas, bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros e instituciones públicas de países no miembros de la región.

Adicionalmente, el FLAR proporciona servicios de administración de activos, custodia y cumplimiento a los bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa en el territorio de sus estados parte que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha, el FLAR no tiene agencias o sucursales.



## 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES (CONTINUACIÓN)

El modelo de negocio del FLAR está basado en que es un organismo financiero multilateral que tiene como principal objetivo otorgar asistencia financiera contra cíclica a sus miembros, que son estados soberanos.

En lo que tiene que ver con las obligaciones de los países miembros con el FLAR, aquellos siempre le han dado Tratamiento de Acreedor Preferente *de facto* al FLAR en adelante "TAP".

En línea con lo anterior, el FLAR espera que sus miembros continúen pagando sus créditos, aun cuando presenten atrasos con otros acreedores, y, en el caso excepcional que se atrasen en sus obligaciones con el FLAR, se espera recuperar sustancialmente las sumas adeudadas. Esto es consistente con lo observado en otras organizaciones financieras multilaterales, en las cuales las pérdidas crediticias esperadas y experimentadas también difieren significativamente de las presentadas por los bancos comerciales. El modelo de deterioro del FLAR se encuentra alineado con su naturaleza de organización financiera internacional de carácter multilateral y sus objetivos institucionales.

El FLAR se financia con su propio capital que es pagado por los miembros, los depósitos a la vista de los bancos centrales y otras instituciones oficiales y la deuda emitida en los mercados de capital. Sus ingresos provienen principalmente de ingresos por intereses y comisiones de préstamos a países miembros, intereses y ganancias de capital sobre carteras de inversión, ingresos por actividades de intermediación y comisiones por servicios de gestión de activos y custodia de carteras prestados a bancos centrales e instituciones públicas.

El 12 de julio de 2021, la Asamblea de Representantes aprobó la creación de un mecanismo complementario de vinculación al FLAR, estableciendo la categoría de miembro denominada "banco central asociado".

De esta manera, los nuevos miembros del FLAR podrán ser de dos categorías i) la opción actual de miembros plenos, para países que adhieran al convenio constitutivo y ii) la modalidad de bancos centrales asociados, a través de un acuerdo de vinculación aprobado por el Directorio y la Asamblea de Representantes del FLAR.

Actualmente los países miembros plenos del FLAR son: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela.



## 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la premisa de negocio en marcha y se prevé que el FLAR continuará su actividad dentro del futuro previsible. La base de presentación es el costo histórico, excepto por los activos financieros negociables y los instrumentos financieros derivados, cuya base de medición es el valor razonable.

La base contable es de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

### 2.1. Impactos COVID-19

Actualmente, el mundo está siendo afectado por la pandemia relacionada con el virus COVID-19. En un esfuerzo por contener la propagación del virus, las autoridades de todo el mundo han implementado varias medidas preventivas y de protección, como los cierres, que han perturbado significativamente la actividad económica.

Si bien aún existe una incertidumbre significativa sobre la duración y el impacto económico de esta pandemia, las economías de todo el mundo han visto afectaciones en su nivel de producto interno bruto y han aumentado su endeudamiento debido a la reducción de los ingresos y las medidas de estímulo fiscal. El brote ha aumentado la volatilidad en los mercados financieros mundiales.

El portafolio de inversiones del FLAR tiene un perfil conservador y está compuesto principalmente por valores de renta fija a corto plazo de grado de inversión en dólares estadounidenses. Este tipo de inversiones tiende a beneficiarse en períodos de aumento en la aversión al riesgo, y más recientemente, las medidas de los bancos centrales de las economías desarrolladas para dar liquidez a los mercados han favorecido ampliamente su desempeño, por lo que, a la fecha, no se han identificado elementos que ameriten revisar el modelo de pérdida esperada para las inversiones en los portafolios de tesorería.

En el futuro previsible, se espera que el portafolio de tesorería genere menores rendimientos, como consecuencia del efecto del aumento en las tasas de interés de mercado, frente a los dos años anteriores. Adicionalmente, dada la incertidumbre sobre los efectos económicos de la pandemia, no se puede descartar que en el futuro se den períodos de aumentos en los márgenes de crédito o aumentos mayores a los esperados por el mercado en las tasas de interés, que afectarían el desempeño de los portafolios de tesorería.



## **2.1. Impactos COVID-19 (continuación)**

El FLAR es una entidad multilateral cuyo rol es ser un prestamista contra cíclico. A lo largo de sus más de 40 años de historia, el FLAR ha sido tratado como un acreedor preferente de facto por sus miembros, que han realizado pagos al FLAR aun cuando han incumplido sus créditos con otros acreedores.

No se espera que esta situación cambie en el futuro cercano, por lo cual no se han realizado cambios en el modelo de pérdidas esperadas de crédito para los préstamos.

Dadas las circunstancias excepcionales creadas por la pandemia de COVID-19, el FLAR podría enfrentar una mayor demanda de crédito para apoyar la balanza de pagos de sus miembros.

Para prepararse para este escenario, el Directorio aprobó un aumento en la capacidad de apalancamiento de largo plazo del FLAR del 65% al 162% del capital pagado.

En el frente operativo, durante el 2021 y parte del 2020, los funcionarios del FLAR han trabajado de forma remota y no se ha presentado ningún impacto material en las operaciones. Para respaldar la continuidad de negocio, se han revisado los procesos críticos (aquellos donde la ausencia de personal clave podría afectar las operaciones diarias) y se han determinado planes de contingencia.

También se han determinado protocolos que buscan preservar la salud y el bienestar de los colaboradores en el trabajo en casa y también en las pocas instancias en las que tienen que interactuar en persona. La administración continúa monitoreando de cerca la evolución de la pandemia y actuará en consecuencia, teniendo en cuenta la seguridad de los funcionarios y la continuidad de las operaciones.

## **2.2. Bases de presentación y Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros comparativos del FLAR al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

La Administración es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros, aplicando integralmente lo requerido por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.



### **2.3. Presentación de estados financieros**

El ejercicio financiero anual del FLAR es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Los estados financieros auditados del FLAR con corte al 30 de junio y 31 de diciembre son presentados semestralmente al Directorio, son expresados en dólares de los Estados Unidos de América y comprenden: el estado de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

El estado de situación financiera se presenta en orden de liquidez. Un análisis con respecto a la liquidación o recuperación de los activos y pasivos dentro de los doce meses posteriores a la fecha de reporte se presenta en la Nota 27.5 (tabla 4).

El estado de resultado integral se presenta teniendo en cuenta la naturaleza del gasto, mediante un único estado que comprende el resultado del periodo y el del otro resultado integral.

El FLAR prepara el estado de flujos de efectivo de acuerdo con la naturaleza propia de sus operaciones bajo el método indirecto. Inicia con la presentación de las utilidades del ejercicio, clasifica las partidas no monetarias que depuran las utilidades, presenta los flujos de las actividades de operación, inversión y financiación, y finalmente, revela información complementaria a los flujos relacionada con operaciones que no afectan el efectivo.

### **2.4. Estimaciones y juicios contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración haga juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, gastos y otros compromisos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios más significativos utilizados en la aplicación de políticas contables se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 2 y 3;
- La valoración de los activos financieros medidos al costo amortizado para determinar la existencia de pérdidas por su deterioro.



#### 2.4. Estimaciones y juicios contables (continuación)

- La medición de las pérdidas esperadas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado (créditos otorgados e inversiones medidas a costo amortizado) cuyo modelo requiere juicio para estimar, entre otras variables, los flujos de efectivo y el incremento significativo en el riesgo de crédito, explicadas en la Nota 27 Gestión del Riesgo.
- La vida útil de las propiedades y, equipo; y
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo por plan de beneficios definidos de tres jubilados, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en la renta pagada por el FLAR, detallados en la Nota 17 *Otros pasivos*.

La administración considera que las anteriores son sus mejores estimaciones con base en la información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de preparación de los Estados Financieros adjuntos. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan periódicamente (anualmente para el cierre con apoyo de expertos externos independientes para el cálculo actuarial y para el valor razonable de las propiedades y equipos). En caso de cambios materiales, su reconocimiento sería prospectivo y se trataría como un cambio en una estimación contable en los Estados Financieros futuros.

#### 2.5. Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del FLAR es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran en moneda extranjera y se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros.

Las utilidades o pérdidas netas por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en los resultados de cada período. Las tasas de cambio de las monedas diferentes al dólar usadas para la presentación de los estados financieros son las siguientes:

Tipo de Cambio	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
COP/USD	3,981.16	3,432.50
DEG/USD	1.39959	1.44878



## **2.6. Base contable de acumulación**

Siguiendo los principios mencionados en la NIC 1, los Estados Financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

## **2.7. Flujos de efectivo**

El FLAR prepara el estado de flujos de efectivo de acuerdo con la naturaleza propia de sus operaciones bajo el método indirecto. Inicia con la presentación de las utilidades del ejercicio, clasifica las partidas no monetarias que depuran las utilidades, presenta los flujos de las actividades de operación, inversión y financiación, y finalmente, revela información complementaria a los flujos relacionada con operaciones que no afectan el efectivo.

## **2.8. Importancia relativa y materialidad**

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos en los estados financieros se determinan de acuerdo con su materialidad o importancia relativa, la cual depende de la naturaleza o magnitud, o de ambas.

La materialidad por su valor (magnitud) se refiere a la cuantificación de la importancia de los elementos que conforman un componente de los estados financieros o un grupo de cuentas. La materialidad por naturaleza está asociada fundamentalmente a sus factores cualitativos.

El FLAR considera material una transacción o un evento económico cuando su omisión o expresión inadecuada, individual o en conjunto, pueden influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios de los estados financieros.

## **3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES**

A partir de 2020, el FLAR cambió su política contable para registrar las operaciones de inversión en la fecha de negociación en lugar de utilizar la fecha de liquidación.

El efectivo se presenta en fecha de liquidación y se complementa con las cuentas por cobrar y por pagar asociadas a las inversiones negociadas a la fecha de cierre Ver Nota 7- Efectivo y Nota 11 Cuentas por cobrar y por pagar en comprar y venta de inversiones.



### **3.1. CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE SOBRE EL REGISTRO DE COMISIONES E INCENTIVO POR CUMPLIMIENTO EN CRÉDITOS FLAR**

Para el año 2021 con el propósito de mejorar la presentación de las comisiones e incentivos por cumplimiento sobre créditos otorgados, se determinó el cambio en su registro y presentación.

El cambio consiste en mantener las comisiones por riesgo de crédito recibidas registradas en el pasivo, las cuales únicamente se convierten en ingreso para el FLAR cuando el deudor incumple sus obligaciones (financieras y no financieras) y en consecuencia pierde el derecho al incentivo por cumplimiento.

Con dicho cambio se eliminan asimetrías contables presentadas entre los ingresos por comisiones que se venían amortizando durante el plazo del crédito en varios periodos y los gastos de incentivo por cumplimiento que sólo eran causadas en un solo momento después del vencimiento y exigibles por un monto equivalente al valor de las comisiones por riesgo de crédito recibidas.

A continuación, se detalla el cambio efectuado:

<b>Partida</b>	<b>Presentación Anterior</b>		<b>Presentación Actual</b>	
	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>
Ingresos financieros-Comisiones sobre créditos otorgados	\$ -	\$ 1,048,346	\$ -	\$ -
Ingresos financieros- Neto de pérdidas esperadas sobre créditos otorgados	-	233,553	-	-
Gastos financieros- Incentivo por cumplimiento sobre créditos otorgados	5,450,044	-	-	-
Gastos financieros- Cambio en política contable sobre comisiones e incentivo sobre créditos	-	-	4,168,145	-
<b>Efecto total en Resultados**</b>	<b>\$ 4,168,145</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,168,145</b>	<b>\$ -</b>

\*\* El efecto por el cambio en la política no representa efectos materiales en los resultados de la institución.

## **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente bajo el marco de normas NIIF de forma integral para todos los períodos presentados por parte del FLAR a menos que se indique lo contrario.



#### **4.1. Instrumentos financieros**

El FLAR reconoce un activo o un pasivo financiero cuando se convierte en parte obligada de un contrato que da lugar a un activo o un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra entidad.

#### **4.2. Reconocimiento y medición inicial**

Los instrumentos financieros se miden inicialmente por su valor razonable.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

Cuando el valor razonable de los instrumentos financieros, en el reconocimiento inicial, difiere del precio de la transacción, el FLAR contabiliza las ganancias o pérdidas en los resultados.

##### **4.2.1. Fecha de reconocimiento**

A partir del 1 de enero de 2020, el FLAR cambió el método en el registro de todas sus operaciones de inversión las cuales se registran en la fecha de negociación en lugar de la fecha de liquidación. Las operaciones de negociación de activos y pasivos financieros se hacen en el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado.

Por su parte, los préstamos a bancos centrales son reconocidos en la fecha en que los fondos se transfieren a las cuentas de los países miembros.

##### **4.2.2. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros**

El FLAR clasifica todos sus activos financieros considerando dos criterios principales:

- a. Evaluación del modelo de negocio. Hace referencia a la forma en que la entidad gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo y lograr sus objetivos a través de hechos observables de las actividades que lleva a cabo, como lo son:
  - Uso de las líneas de crédito a sus países miembro con préstamos a los bancos centrales;
  - Gestión de carteras de inversión derivadas de los aportes de capital de los países miembros;
  - Labor de intermediación de corto plazo;



#### 4.2.2. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros (continuación)

- Gestión de carteras de inversión derivadas de emisiones en los mercados de capitales; y
  - Gestión de carteras de inversión de terceros en los cuales el FLAR actúa como fiduciario.
- b. Evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero representados solamente en el pago de principal e intereses (SPPI). Principalmente corresponden a instrumentos de deuda simples con fechas y flujos de caja determinables.

Como resultado de la evaluación de los anteriores criterios, el FLAR clasifica los activos financieros en las siguientes categorías que determinan su medición posterior:

**Costo amortizado:** los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses).

Las captaciones en depósitos pasivos son reconocidas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo con efecto en los resultados. Es importante anotar que estas operaciones (activas y pasivas) se concentran mayoritariamente en un plazo inferior a tres meses.

**Método de la tasa de interés efectiva** - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y de asignación del ingreso o costo financiero de un instrumento financiero durante el período de vigencia de este.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados.

**Valor razonable con cambios a resultados (FVTPL):** los activos financieros que son negociados en mercados activos con el objetivo de obtener los beneficios resultantes de la variación del precio de mercado. En general un activo financiero se clasifica en esta categoría sí:



#### **4.2.2. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros (continuación)**

- i. Se compra con el objetivo de venderlo en un período corto; o
- ii. En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el FLAR administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- iii. Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

#### **Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (FVOCI)**

Los activos financieros que se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y la vez para venderlos en cualquier momento.

De otra parte, un activo financiero que no sea mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce en forma significativa una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría;
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable. Esto de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión del FLAR, y se provee internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la NIIF 9 Instrumentos Financieros permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Todos los pasivos financieros se clasifican y valoran posteriormente bajo la categoría del costo amortizado, excepto los instrumentos derivados pasivos, que se miden al valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación.

La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "Ganancias (Pérdidas) en transacciones de valores negociables".



#### **4.2.2. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros (continuación)**

La siguiente tabla resume la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de acuerdo con las categorías antes mencionadas:

- i) Costo amortizado, aplicando el método de la tasa de interés efectiva<sup>1</sup> y  
 ii) Valor razonable con cambios a resultados, utilizando precios del mercado, cuya metodología se explica en la Nota 6. Actualmente el FLAR no tiene activos financieros que deba clasificar en la categoría de Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

<b>Instrumento financiero</b>	<b>Categoría valorativa</b>	<b>Nota</b>
<b>Efectivo en bancos</b>	Costo amortizado	7
<b>Depósitos en bancos comerciales</b>	Costo amortizado	8
<b>Portafolio de inversiones en renta fija mantenidos para negociar</b>	Valor razonable con cambios a resultados	8
<b>Portafolio de inversiones en renta fija al descuento</b>	Costo amortizado	8
<b>Tenencias Derechos Especiales de Giro (a)</b>	Valor razonable con cambios a resultados	9
<b>Instrumentos derivados</b>	Valor razonable con cambios a resultados	10
<b>Cuentas por cobrar y pagar en venta y compra de inversiones</b>	Valor razonable con cambios a resultados	11
<b>Préstamos a bancos centrales miembros</b>	Costo amortizado	12
<b>Depósitos de bancos centrales y otras instituciones</b>	Costo amortizado	15

##### **(a) Tenencias Derechos Especiales de Giro – DEG**

El FLAR está autorizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG). Los DEG son un activo internacional de reserva emitido por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros, su valor está basado en una canasta de 5 monedas (euro, yen japonés, renminbi chino, libras esterlinas y dólar de Estados Unidos) y las tenencias en el FMI son remuneradas a una tasa determinada por esa institución.

Considerando que las transacciones en DEG sólo pueden darse entre tenedores autorizados y, para facilidad del lector de la información, las tenencias en DEG se presentan separadas de las otras inversiones.

<sup>1</sup> Es un método para calcular el costo amortizado y de asignación del ingreso o costo financiero de un instrumento financiero durante el período de su vigencia.



#### **4.2.3. Instrumentos derivados y operaciones de cobertura**

Los lineamientos de inversión del FLAR, contenidos en el Acuerdo No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, permiten el uso de *swaps* de tasa de interés, contratos de futuro sobre bonos y tasas de interés y *forwards* de divisas para la gestión de sus portafolios de inversión, dentro de límites de riesgo de mercado y contraparte establecidos en el mismo documento.

El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones *over the counter* con instituciones financieras con una calificación crediticia de largo plazo igual o superior a cualquiera de las siguientes: Standard & Poor's A-, Moody's A3y Fitch A-.

Los instrumentos financieros derivados vigentes, tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales y mejorar el desempeño del portafolio. El FLAR no designa derivados para cubrir activos específicos a efectos contables y no aplica contabilidad de cobertura. Por tal razón en la fecha en que negocia derivados los mantiene como activos negociables a valor razonable y reconoce los cambios en su valor de mercado en los resultados.

Se registran como activos financieros cuando su valor razonable genera un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable genera una obligación.

#### **4.2.4. Deterioro de activos financieros**

Al final de cada período de reporte, los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados tales como: depósitos activos, títulos a costo amortizado y créditos otorgados; se sujetan a pruebas para efectos de deterioro.

Para los activos financieros (depósitos y títulos) que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro se reconoce como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Para los créditos otorgados, el FLAR desarrolló el modelo de deterioro contable bajo la norma NIIF 9, tomando en cuenta las prácticas usuales de organismos multilaterales similares y el TAP *de facto* que los soberanos les dan a estos organismos.



#### 4.2.4. Deterioro de activos financieros (continuación)

Esto último se refiere al hecho que los soberanos tradicionalmente continúan pagando sus obligaciones financieras con las multilaterales, aún y cuando han incumplido a los acreedores del sector privado.

Adicionalmente, en los casos en que los soberanos presentan atrasos con las multilaterales, generalmente, los solucionan antes que los que tienen con los acreedores del sector privado.

El TAP de facto ha sido de vital importancia para que las multilaterales históricamente hayan experimentado tasas de incumplimiento más bajas y tasas de recuperación más altas que las que los prestamistas comerciales tienen en sus exposiciones soberanas.

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período de reporte. Algunos de estos son: créditos otorgados, depósitos activos y títulos a costo amortizado.

Para los instrumentos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En el FLAR, la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 se basa en el contexto de la naturaleza del financiamiento del FLAR y su situación institucional única:

- El TAP *de facto*, que ha sido probado en varias oportunidades durante los más de 40 años de su existencia.
- La relación única que tiene el FLAR con sus países miembros, que está basada en el principio de cooperación mutua. Todos los miembros tienen capital pagado en el FLAR.
- El seguimiento que el FLAR hace a las economías de los prestatarios para revisar la razonable capacidad de pago.

Dentro de las particularidades del FLAR se encuentra la atribución del Directorio, de aprobar el reintegro de una porción del capital pagado a un país miembro cuando este tenga operaciones atrasadas o en mora por más de 180 días y cumpla con, al menos, uno de los siguientes indicadores a la fecha de evaluación por parte del Directorio: i) Una caída acumulada del producto interno bruto real de más de 30% en los últimos tres años y/o ii) Una tasa de inflación anual de más de 100% en los últimos tres años.

La mencionada facultad del Directorio, le fue otorgada por la Asamblea de Representantes en una Política General de Reintegro de Capital aprobada mediante Acuerdo 213 de 2020.



#### 4.2.4. Deterioro de activos financieros (continuación)

Una vez hecho el reintegro, procede una compensación de las obligaciones recíprocas entre el FLAR (reintegro de una porción del capital pagado) y el miembro (pago del crédito).

Además de esta Política General, el Reglamento del FLAR prevé que las utilidades de cada ejercicio financiero que el FLAR deba pagar a sus países miembros puedan compensarse con las obligaciones que alguno de ellos tenga con el FLAR y que estén atrasadas.

En ambos casos, las obligaciones se liquidan por el importe neto, actuando así los aportes de capital pagado y las utilidades a ser pagadas en cada ejercicio financiero como si fuesen una garantía colateral o bien un pacto financiero posterior cuando la situación así lo requiera.

Por lo anterior, el modelo de pérdida esperada refleja que la exposición del FLAR en sus créditos es significativamente menor a la del riesgo soberano al que estaría expuesta una entidad comercial.

A continuación, se exponen las etapas de deterioro definidas por el FLAR para los créditos otorgados y títulos a costo amortizado:

**Etapas 1** - Activos sin indicios de deterioro de su calidad crediticia. A esta categoría pertenecen los créditos otorgados que se encuentran al día o que tengan una mora o atraso de hasta de 180 días y las inversiones que se encuentren al día o que tengan una mora o atraso que no supere el período de gracia contenido en el prospecto y, en su defecto, hasta 30 días. En este caso, se hace la provisión por pérdidas esperadas en un horizonte de 12 meses.

Adicionalmente, se mantiene el reconocimiento de intereses de acuerdo con las condiciones del préstamo o inversión.

**Etapas 2** - Activos con una disminución significativa de su calidad crediticia. Las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo así:

- **Créditos otorgados:** Un préstamo entra en esta categoría cuando presenta mora o atrasos de más de 180 días en sus pagos o se declara contractualmente el incumplimiento, lo que ocurra primero. En este caso, y a partir de ese momento, se hace una provisión por las pérdidas esperadas, evaluadas para los próximos 12 meses, correspondiente al 10% del saldo de la deuda. Dada la naturaleza de los préstamos que el FLAR hace a sus países miembros y la relación que tiene con éstos, se espera que los préstamos sean pagados, incluso a pesar de que lleguen a presentar mora mayor a 180 días en sus pagos.



#### 4.2.4. Deterioro de activos financieros (continuación)

- **Inversiones:** Una inversión entra en esta categoría cuando presenta mora que supere el período de gracia (según el prospecto) o una mora de más de 30 días si no tiene período de gracia. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55%. En este punto, los lineamientos de inversión establecen que cuando una inversión deja de cumplir con las políticas, se tiene un plazo de 30 días para liquidarla, por lo que las inversiones se clasificarían en esta etapa si no fuese posible (o no se estimase conveniente) liquidarlas en esa ventana de tiempo.

**Etapa 3** - Activos con evidencia objetiva de deterioro. Al igual que la anterior, las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo así:

- **Créditos otorgados:** Dado el estatus de acreedor preferente *de facto* del FLAR y la naturaleza de los deudores, un crédito se catalogaría en esta fase previa discusión e instrucción del Directorio. En este caso, se haría una provisión por las pérdidas esperadas, hasta el 100% del saldo total de la deuda o el porcentaje que establezca el Directorio dada su evaluación de la pérdida estimada, sin dar de baja en ningún caso el instrumento financiero.
- **Inversiones:** Una inversión entra en este estado si el deudor se acoge a las leyes de quiebra de su jurisdicción. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55% o un valor superior según se determine en el proceso de liquidación.

Las recuperaciones posteriores de los montos registrados de provisión se revierten hasta su valor inicial. Los cambios en el valor de la provisión se reconocen directamente en los resultados del período.

Para activos financieros valorados a costo amortizado, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se revirtió el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

El FLAR ha determinado que no existe ningún indicio de deterioro adicional a la provisión para pérdidas esperadas que requiera ser revelado y registrado en sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.



#### **4.2.5. Baja de activos y pasivos financieros**

El FLAR deja de reconocer un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

El FLAR reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, si el FLAR no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido.

#### **4.2.6. Baja de activos y pasivos financieros**

El FLAR continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación por los recursos recibidos, si el FLAR retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

- i. En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.
- ii. En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el FLAR retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el FLAR distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia.

Un pasivo financiero se deja de reconocer en el estado de situación financiera cuando:

- a. La obligación haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.
- b. Exista una permuta entre un prestamista y un prestatario de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, en cuyo caso se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.
- c. Se presenten modificaciones sustanciales de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte de este, lo cual se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.



#### 4.2.7. Instrumentos de financiación

**Pesos andinos** - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA \$80,000,000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República Argentina.

La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros Bancos Centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

**Notas de tesorería del FLAR** – Por Acuerdo del Directorio del FLAR No.100, del 12 de marzo de 1986, se autorizó la emisión de obligaciones de corto plazo denominadas “Notas de Tesorería del FLAR” a ser ofrecidas a bancos centrales y otras instituciones. Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

#### 4.3. Propiedades y equipo

Los activos fijos del FLAR se presentan en los Estados Financieros al costo histórico menos la depreciación acumulada. Para la categoría de inmuebles las pérdidas acumuladas por deterioro se presentan en otros resultados integrales.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales.



### 4.3. Propiedades y equipo

Categoría	Vida Útil	%
	Según avalúo	
<b>Inmuebles</b>	(75 años al 31/12/2021)	1.2
<b>Equipos de sistemas</b>	3 años	33.0
<b>Equipos de oficina</b>	10 años	10.0
<b>Muebles y enseres</b>	10 años	10.0
<b>Vehículos</b>	5 años	20.0

El FLAR tiene como política de medición posterior para la categoría de inmuebles el modelo del costo revaluado y para las otras categorías de activos fijos, el modelo del costo. El FLAR realiza anualmente la evaluación del valor razonable de sus activos fijos con el apoyo de una firma especializada independiente.

Durante el 2021, producto de la evaluación periódica del valor razonable del inmueble se determinó que el activo fijo presentaba un superávit en su valor razonable. Aplicando el modelo de costo revaluado, se realizó el ajuste de valor en otros resultados integrales. Para mayor detalle ver Nota 13 Propiedad y equipo neto.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando transfiere su propiedad o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados. Ver nota 13 Propiedad y equipo neto.

### 4.4 Activos intangibles

El FLAR no posee actualmente activos intangibles; todas las licencias y programas de computador adquiridas por el FLAR se reconocen directamente en los resultados del período.

### 4.5. Beneficios a empleados

El FLAR reconoce como beneficios a empleados todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas, concedidas a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes o a través de terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).



#### 4.5.1. Beneficios a corto plazo

En general, los beneficios a corto plazo se reconocen por el importe bruto en las cuentas de los gastos del período cuando el FLAR consume el beneficio económico que proviene del servicio prestado por el empleado, a menos que otra NIIF requiera o permita su inclusión como costo de un activo.

Cuando no se ha producido el pago correspondiente al empleado, el FLAR causa periódicamente los montos correspondientes en las cuentas del pasivo, mediante provisiones; anualmente consolida las prestaciones pendientes de pago.

Para los funcionarios expatriados FLAR tiene contratado con una compañía de seguros internacional el ahorro para pensión y una póliza que cubre los riesgos de invalidez y muerte.

#### 4.5.2. Beneficios post - empleo

El FLAR cuenta actualmente con dos planes de beneficios definidos: i) plan de pensiones para tres exempleados y ii) un plan de salud para dos de dichos exempleados, cuyas obligaciones se determinan por el valor presente de los pagos futuros a su cargo, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período anual sobre el que se informa.

Las actualizaciones anuales, que incluyen revisión de las hipótesis demográficas y financieras, realizadas por una firma de actuaría independiente, producen cambios en el valor de la obligación cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

- i. **Costos del servicio presente:** Es el incremento en el valor presente de la obligación que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente. Considerando que los empleados actuales no son beneficiarios de los planes de pensiones ni de salud, no se originan costos del servicio presente.
- ii. **Costos de servicios pasados:** Es el cambio en el valor presente de la obligación por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan.
- iii. **Interés neto sobre la obligación:** Es el incremento producido durante el periodo en el valor presente de las obligaciones, como consecuencia de que los beneficios (pensiones y salud) se encuentran en un periodo más próximo a su vencimiento. Se determina utilizando la tasa nominal de descuento vigente al inicio de cada período.



#### 4.5.2 Beneficios post- empleo (continuación)

- iv. **Nuevas mediciones de la obligación:** Comprenden fundamentalmente las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de: los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan); y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

Los tres primeros conceptos, junto con cualquier ganancia o pérdida que surja en el momento de la liquidación de los planes, se registran en los resultados del período al constituirse. Las nuevas mediciones actuariales se registran en Otros Resultados Integrales –ORI.

A la fecha, no se han designado activos para el pago de las obligaciones del plan de beneficios definidos.

Los valores razonables de las mesadas y el plan médico de sus jubilados a 31 de diciembre de 2021 y diciembre 31 de 2020 fueron reconocidos de acuerdo con el cálculo actuarial realizado al 31 de diciembre de 2020 por una firma independiente. Ver Nota 17 *Otros Pasivos*.

#### 4.5.3. Beneficios a largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se reconocen gradualmente en los resultados del período en el tiempo en el que se espera que el empleado preste los servicios que lo harán acreedor, utilizando un método actuarial simplificado. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan anualmente se llevan directamente a los resultados del período.

#### 4.5.4. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación proceden de la decisión de la entidad de finalizar el empleo o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de la entidad de beneficios a cambio de la finalización del contrato de empleo.

El FLAR reconoce un gasto y un pasivo por beneficios por terminación cuando anuncia la oferta y ya no pueda retirarla, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- i. Si se espera liquidar dentro de los 12 meses siguientes al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar, utilizando los requerimientos de beneficios a corto plazo.
- ii. Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación, conforme a los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existen beneficios de largo plazo ni por terminación.



#### **4.5.5. Otros pasivos financieros**

Otros- Los otros pasivos financieros corresponden principalmente a las comisiones recibidas por créditos otorgados y los intereses causados por pagar de los depósitos a la vista y recibidos.

Las cuentas por pagar a proveedores, obligaciones laborales de corto plazo y el pasivo pensional por mesadas y plan médico de los tres jubilados a cargo se detallan en la nota *16 Otros pasivos*.

#### **4.5.6. Provisiones, activos y pasivos contingentes.**

La política relacionada con las provisiones, activos y pasivos contingentes se enmarca en las definiciones establecidas por la NIC 37. El FLAR reconoce una provisión cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- i. Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita;
- ii. Surge como resultado de un suceso pasado;
- iii. Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- iv. Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

El siguiente esquema ayuda a definir el tratamiento contable al momento de analizar la probabilidad de salida de recursos que incorporan beneficios económicos:

<b>Salida de recursos</b>	<b>Análisis</b>	<b>Tratamiento</b>
<b>Probable</b>	La probabilidad de que el evento se presente es mayor de que no se presente en el futuro	Reconocimiento del pasivo (provisión)
<b>Posible</b>	La probabilidad de que el evento se presente es menor de que no se presente en el futuro	Revelación del pasivo contingente
<b>Remota</b>	Baja probabilidad de que el evento se presente en el futuro	Ninguno

En el evento de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento, situación excepcional que dará lugar a un pasivo contingente que se revelará en las notas a los estados financieros.

#### **4.6. Patrimonio**

El patrimonio del FLAR está conformado por el capital suscrito y pagado; las reservas institucionales; las utilidades del período anual; y, los otros resultados integrales.



#### **4.6.1. Capital**

Un país miembro no podrá retirar, enajenar u otorgar en garantía sus aportes de capital pagado al Fondo, a menos que denuncie el Convenio Constitutivo y dicha denuncia haya producido todos sus efectos. En este caso, el FLAR pagará al miembro que se retira su capital pagado, luego de compensar sus obligaciones pendientes con el FLAR. Si quedara alguna obligación pendiente (a favor del miembro o del FLAR), deberá constituirse una garantía de pago.

La Asamblea de Representantes del FLAR aprobó mediante Acuerdo 213 de 24 de marzo de 2020 una política general que permite al FLAR la posibilidad de restituir parte del capital pagado de un miembro, cuando dicho miembro tenga uno o más préstamos con atraso o mora igual o superior a 180 días, y el país cumple al menos uno de los siguientes criterios evaluados por el FLAR: i) Una caída acumulada en el producto interno bruto real de más del 30% en los últimos tres años y ii) Una tasa de inflación anual superior al 100% en los últimos tres años.

El capital reembolsado se utilizará exclusivamente para el pago por compensación de las obligaciones del miembro.

El capital pagado del país miembro es base para el acceso y límites sobre sus solicitudes de crédito.

#### **4.6.2. Reservas Institucionales**

El Reglamento del FLAR establece que las reservas institucionales deben ser de, al menos, el 10% del capital pagado. Estas reservas podrán destinarse a cubrir eventuales pérdidas que se presenten en un ejercicio financiero determinado. Las reservas institucionales se constituyen con el aporte adicional que cada miembro hace cuando realiza pagos de aportes de capital y con el monto de las utilidades que sea aprobado anualmente por la Asamblea.

#### **4.6.3. Capitalización de utilidades**

La participación de cada miembro en las utilidades del ejercicio financiero se hace con base en el promedio ponderado del capital pagado durante el ejercicio en referencia.

Desde 1982, la política de distribución de utilidades del FLAR ha sido capitalizar las utilidades (después de hacer los aportes a la reserva institucional) para realizar pagos al capital suscrito de cada miembro.



#### **4.7. Reconocimiento de ingresos y gastos**

FLAR aplica la contabilidad de acumulación o devengo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos. Es decir, reconoce los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores en los periodos en que tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente.

La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros los cuales se generan desde el momento del desembolso y se causan utilizando el método de la tasa de interés efectiva de conformidad con las condiciones y tasas pactadas en cada uno de los préstamos.

Los ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones son reconocidos de forma sistemática y periódica acorde con las condiciones de cada instrumento comprado y vendido.

Los ingresos por comisiones derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que se transfieren los siguientes servicios: administración de fideicomisos y portafolios; manejo y custodia de portafolios; y, en general, los provistos a bancos centrales e instituciones públicas. En el proceso de reconocimiento se tienen en cuenta las siguientes etapas:

- Identificación del contrato
- Identificación de las obligaciones
- Determinación del precio de la transacción
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilización del ingreso en la medida en que se satisfacen las obligaciones.

#### **4.8. Exenciones tributarias**

El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier tributo.

#### **4.9. NIIF Nuevas y modificadas**

El FLAR ha aplicado y evaluado las siguientes NIIF nuevas y/o modificadas que han sido emitidas y que entraron en vigencia al 1 de enero de 2020, junto con la revisión de las emitidas durante 2021.



#### **4.9. NIIF Nuevas y modificadas (Continuación)**

El FLAR no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya publicado y que aún no esté en vigor.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020 y 2021, pero no tienen repercusiones en los presentes Estados Financieros:

##### **Mejoras 2018 - 2020**

##### **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia**

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Estas reformas se encuentran en proceso de revisión para que, al momento de presentarse los cambios sobre las tasas de interés de referencia usados por el FLAR, se determinen las debidas implementaciones ajustes y revelaciones necesarias. A la fecha el FLAR no tiene relaciones de cobertura sobre tipos de interés en proceso de cambio.

##### **Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes**

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo.
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Estas modificaciones fueron evaluadas por el FLAR y no tuvieron repercusiones en los Estados Financieros a la fecha de cierre. El FLAR seguirá evaluando la aplicación de la norma a futuro por si requiere implementación o revelaciones adicionales.



#### **4.9. NIIF Nuevas y modificadas (continuación)**

##### **Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual**

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Estas modificaciones fueron evaluadas por el FLAR y no tuvieron repercusiones en los presentes Estados Financieros a la fecha de cierre.

##### **Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto**

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

El FLAR ha revisado las enmiendas relacionadas con propiedad, planta y equipo y determinó que no se tienen impactos presentes o futuros respecto en los presentes Estados Financieros.

##### **Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato.



#### **4.9. NIIF Nuevas y modificadas (continuación)**

##### **Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato (continuación)**

Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

El FLAR ha revisado las modificaciones relacionadas con contratos onerosos y determinó que no se tienen impactos presentes o futuros respecto de los presentes Estados Financieros.

##### **Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros**

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original.

Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

El FLAR ha revisado las modificaciones sobre la información a revelar sobre políticas contables y considera que no se requieren revelaciones adicionales a las presentadas en los Estados Financieros.

#### **Mejoras 2021**

##### **Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables**

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".



#### 4.9. NIIF Nuevas y modificadas (continuación)

##### **Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables (continuación)**

El FLAR ha revisado las modificaciones relacionadas con la definición de estimaciones contables y determinó que no se tienen impactos o revelaciones adicionales presentes o futuras respecto de los presentes Estados Financieros.

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

##### **Enmiendas a la NIC 1 - Información a Revelar sobre Políticas Contables**

Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

El FLAR ha revisado las modificaciones sobre la información a revelar sobre políticas contables y considera que no se requieren revelaciones adicionales a las presentadas en los Estados Financieros.

#### 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

- **Administración y distribución de los portafolios del FLAR** – Los activos financieros del FLAR se dividen en diferentes portafolios, acorde con lo estipulado por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos contienen los lineamientos de gestión de los activos del FLAR. A continuación, se describen los objetivos y lineamientos de inversión de los portafolios de inversión:
- **Portafolio de Liquidez** – Su principal objetivo es la gestión del capital de trabajo del FLAR. **El Comité de Activos y Pasivos - “CAP”** determina el rango del tamaño y la estrategia de inversión de este portafolio, considerando, entre otros, los gastos operativos del FLAR y los posibles desembolsos de créditos. Las inversiones en este portafolio tienen un vencimiento igual o inferior a 397 días.



## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

- **Portafolio Agregado de Inversión** – Está conformado por los recursos del patrimonio del FLAR, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez.

El objetivo de inversión del Portafolio Agregado de Inversión es el de preservar el capital del FLAR en términos nominales en un horizonte de inversión de tres años. Es entendido que para períodos de inversión inferiores a tres años podrían observarse retornos negativos.

El Portafolio Agregado de Inversión es estructurado e invertido de forma que su liquidez, junto a alternativas de endeudamiento u otros recursos, permite atender potenciales solicitudes de crédito de los países miembros del FLAR.

El Portafolio Agregado de Inversión puede ser gestionado tanto internamente como externamente, en este último caso a través de la contratación de Gestores Externos de Fondos (GEF).

Los recursos administrados por los GEF se presentan en este informe como portafolios gestionados externamente.

El índice de referencia aprobado por el directorio en marzo de 2021 tiene la siguiente composición: 45% bonos del tesoro de Estados Unidos de 0 a 1 año, 2,5% bonos del tesoro de Estados Unidos de 1 a 5 años, 2,5% en TIPS de 1 a 5 años, 30% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A de 0 a 1 año, 5% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A de 1 a 3 años, 5% Bonos de supranacionales, agencias y soberanos con calificación crediticia entre AAA y A de 1 a 5 años y 10% en títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias (MBS). El índice de referencia se somete a revisión por parte del Directorio cada tres años, o antes, en caso de ser requerido.

**Gráfica 1**  
**Índice de referencia del Portafolio Agregado de Inversión**



Fuente: FLAR.



## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

Este portafolio se gestiona de manera activa frente a su índice de referencia dentro de un presupuesto de error de réplica de 100 puntos básicos.

Específicamente, dentro del alcance de la Asignación de Activos del CAP (AAC), el CAP determina la distribución de recursos a ser gestionados interna y externamente, la composición de los índices de referencia de los sub-portafolios que componen el Portafolio Agregado de Inversión y su duración, sujeto a las preferencias definidas por el Directorio en la Política global de riesgo contenidas en los lineamientos de inversión.

El tamaño máximo de los sub-portafolios administrados por los GEF será del 66% del total de capital pagado por los Bancos Centrales miembro.

- **Portafolio de Intermediación** - El objetivo del Portafolio de Intermediación será invertir las captaciones de recursos de corto plazo resultantes de los depósitos realizados por instituciones oficiales en el FLAR, así como las emisiones de papel comercial efectuadas por el FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

No obstante, lo anterior, se podrán usar recursos del Portafolio de Intermediación para financiar créditos. El límite de los recursos a utilizar de este portafolio es hasta por un monto equivalente a 2.5 veces el capital suscrito por un país miembro de dimensión económica pequeña, exceptuando de este cálculo a la República de Costa Rica.

El CAP evalúa y decide periódicamente el valor objetivo del portafolio de Intermediación, considerando el entorno económico y de mercado y las necesidades de inversión de los países miembros, sin que este valor objetivo pueda ser mayor al límite establecido para este portafolio por el Directorio.

- **Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos** - El objetivo del Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos será invertir las captaciones de recursos resultantes de las emisiones de mediano plazo del FLAR u otras necesidades de gestión de activos y pasivos del FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, incluyendo las operaciones de derivados atadas a éstas, si fuere del caso. En la actualidad no se encuentran recursos destinados a este portafolio.

Adicionalmente, los lineamientos establecen que el FLAR deberá mantener en todo momento al menos un 25% de su capital pagado invertido en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión.



## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

Teniendo en cuenta la actual estructura de portafolios del FLAR, descrita anteriormente. A continuación, se presenta el resumen de los activos, agregados por portafolio, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Portafolio de liquidez	\$ 18,745,972	\$ 18,175,271
Portafolio agregado de inversión	2,916,946,291	2,946,499,727
Portafolio de intermediación	4,723,152,874	3,319,809,152
Portafolio de operaciones de crédito y divisas	350,703,226	220,427,513
Otros activos no financieros	3,408,384	4,341,769
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 8,012,956,747</b>	<b>\$ 6,509,253,432</b>

Con el propósito de revelar los resultados del ejercicio financiero de acuerdo con la estructura de portafolios, a continuación, se presenta el resumen de los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros ingresos por comisiones y (gastos administrativos)	Contribución total
Agregado de inversión	\$23,662,164	\$ (19,463,401)	\$ 4,941,986	\$ (14,521,415)	\$ -	\$ 9,140,749
Intermediación	(345,356)	333,959	2,057,472	2,391,431	-	2,046,075
Liquidez	22,074	(128)	-	(128)	-	21,946
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	1,900,087	(1,677)	377,755	376,078	(4,168,145)	(1,891,980)
Operaciones en divisas	19,396	(1,268,876)	-	(1,268,876)	-	(1,249,480)
Gastos de personal y operación	-	-	-	-	(9,186,486)	(9,186,486)
<b>Resultados a diciembre 2021</b>	<b>\$25,258,365</b>	<b>\$(20,400,123)</b>	<b>\$ 7,377,213</b>	<b>\$(13,022,910)</b>	<b>\$(13,354,631)</b>	<b>\$(1,119,176)</b>

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros ingresos por comisiones y (gastos administrativos)	Contribución total
Agregado de inversión	\$ 29,435,891	\$ 27,475,093	\$ (5,734,306)	\$ 21,740,787	\$ -	\$ 51,176,678
Intermediación	(5,393,428)	11,861,271	-	11,861,271	-	6,467,843
Liquidez	889,342	235,600	-	235,600	-	1,124,942
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	77,420,565	(30,299)	-	(30,299)	42,242,076	119,632,342
Operaciones en divisas	185,821	3,947,753	-	3,947,753	-	4,133,574
Gastos de personal y operación	-	-	-	-	(9,946,258)	(9,946,258)
<b>Resultados a diciembre 2020</b>	<b>\$ 102,538,191</b>	<b>\$43,489,418</b>	<b>\$(5,734,306)</b>	<b>\$37,755,112</b>	<b>\$32,295,818</b>	<b>\$ 172,589,121</b>

Los lineamientos de inversión están contenidos en el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos establecen los instrumentos de inversión elegibles y la tolerancia del FLAR a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. A continuación, se presenta un resumen de los lineamientos de inversión más relevantes:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.



## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (GSE, Government Sponsored Enterprises), así como también notas de descuento y papeles comerciales.
- El vencimiento máximo para bonos del Tesoro de Estados Unidos, MBS y futuros de bonos del Tesoro es de 30 años. Para cualquier otro instrumento de renta fija diferente a los anteriormente descritos, el vencimiento máximo es de 10 años.
- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante.
- Los títulos valores a corto plazo deberán contar con una calificación crediticia de corto plazo no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard and Poor's A-2, Moody's P-2 y Fitch Ratings F2.
- Los títulos valores a mediano plazo no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: Moody's A3, Standard & Poor's A- y Fitch Ratings A-.
- Operaciones de derivados de divisas, bonos y tasas de interés.
- Los administradores externos pueden realizar inversiones de manejo activo en Asset-Backed Securities (ABS) de automóviles y tarjetas de crédito denominados en dólares de Estados Unidos<sup>2</sup>.
- Los administradores externos pueden invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros indexados al índice Standard & Poor's 500 (SPX Index). Los administradores externos pueden invertir hasta un 3% en instrumentos representativos de índices de materias primas (*commodities*) (tales como el S&P GSCI (SPGCCITR Index) o cualquiera de sus subcomponentes). En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos no podrá exceder el 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales<sup>3</sup>.

Las inversiones en los índices elegibles solamente pueden ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsas (*Exchange Traded Funds*, ETFs), fondos indexados, *swap* de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

---

<sup>2</sup> Aprobado por el Directorio en su reunión de fecha 29 de marzo de 2021.

<sup>3</sup> El Directorio en su reunión de fecha 29 de marzo de 2021, eliminó la restricción según la cual los índices elegibles de renta variable y materias primas únicamente se encontraban autorizados para administradores externos. De esta forma, los portafolios administrados internamente pueden tener inversiones en estos instrumentos financieros.



## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

El reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros se hace en concordancia con los objetivos de inversión mencionados anteriormente y se agrupan en dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y a costo amortizado.

- **Portafolio de operaciones** – está compuesto por los créditos otorgados a los países miembros.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo (Artículo 3), uno de los objetivos del FLAR es “Acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros, otorgando créditos o garantizando préstamos de terceros”. Es decir, el FLAR es un prestamista contra cíclico. En relación con ello el FLAR hace un permanente seguimiento macroeconómico de las economías con las que tiene operación crediticia, así como de sus otros países miembros. Para determinar situación actual de los créditos vigentes y prever futuras solicitudes de uso de las líneas de crédito establecidas.

El FLAR cuenta con cuatro líneas de crédito a sus países miembros:

- **Liquidez:** Plazo hasta de un año no renovable y un límite de hasta 1 vez el capital pagado (1.1 veces para Bolivia y Ecuador).
- **Contingencia:** Esta línea tiene un período de disponibilidad de hasta 6 meses, prorrogables a solicitud del deudor por dos períodos de hasta 6 meses cada uno, previa autorización del FLAR. Una vez desembolsado, el plazo es de hasta seis meses prorrogables una sola vez por un período igual, previa autorización del FLAR. El límite de esta línea es de hasta 2 veces el capital pagado (2.1 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea debe contar con una garantía a satisfacción del FLAR.
- **Apoyo a la balanza de pagos:** Plazo hasta de tres años y hasta un año de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador).

El límite máximo al total de los créditos u otros apoyos financieros que un país tenga con el FLAR no podrá exceder de 2.5 veces del capital pagado (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador).

Considerando el TAP de facto que los miembros le han dado al FLAR a lo largo de su historia, el FLAR no diferencia en las tasas de los créditos que da a sus miembros, tal como es la práctica en otros organismos financieros multilaterales. Las tasas de los créditos están basadas en una tasa de referencia variable que se ajusta trimestralmente y un margen fijo que busca incorporar el estimado del costo de financiación del FLAR en mercados internacionales.



## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

En todos los créditos, el FLAR estudia las políticas económicas y financieras que el país interesado ha adoptado, o se prepare a adoptar para atenuar el desequilibrio de su balanza de pagos y que le brinden al FLAR una razonable seguridad de que el crédito será pagado.

El resumen de las principales políticas de riesgos aplicadas por el FLAR, en complemento a las políticas de inversión descritas anteriormente, se encuentran detalladas en la Nota 27 - Gestión de Riesgos.

## 6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

### 6.1. Principios de valoración

El valor razonable se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el FLAR tiene en cuenta las características del activo o pasivo y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

### 6.2. Determinación del valor razonable

Para mostrar cómo se han obtenido los valores razonables, los instrumentos financieros se clasifican con base en una jerarquía de técnicas de valuación, como se resume a continuación:

**Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en un mercado activo para activos o pasivos idénticos a los que el FLAR puede acceder en la fecha de valoración.

**Nivel 2:** Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

**Nivel 3:** Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

El FLAR podrá designar instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados FVTPL, si al hacerlo elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento.



### 6.3. Técnicas de valoración

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** El FLAR realiza la valoración de las inversiones con información suministrada por un proveedor de precios internacional.

Las obligaciones soberanas de países del G7, futuros negociados en bolsa, TBA sobre hipotecas con garantía de agencias de EEUU y Exchange Traded Funds -ETF -sobre índices de acciones, materias primas y deuda de grado de inversión generalmente se clasifican dentro del nivel 1 de la jerarquía de valor razonable debido a que se utilizan cotizaciones no ajustadas de precios publicados en un mercado activo.

Para instrumentos sin cotización de mercado se utilizan los precios obtenidos de la fuente de valoración. En este caso los valores razonables se estiman mediante técnicas y modelos de valoración estandarizados que utilizan, en la medida de lo posible, datos de mercado observables. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales se descuentan con curvas de rendimiento que se derivan de datos de mercado observables de instrumentos comparables. Los tipos de instrumentos que se valoran con esta metodología incluyen los títulos emitidos por agencias gubernamentales, multilaterales, corporativos con grado de inversión y títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias. Estos instrumentos generalmente se clasifican dentro del nivel 2 de valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados:** El FLAR negocia en bolsa futuros sobre bonos de gobierno y tasas de interés. Estos instrumentos se valoran al precio establecido en bolsa y se clasifican en nivel 1 de valor razonable.

Adicionalmente, el FLAR utiliza contratos *forward* de tipo de cambio que se negocian sobre el mostrador. Para la valoración se utiliza la tasa *spot* del día de la divisa, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Abacus* suministrado por la firma *Wilshire* domiciliada en California - Estados Unidos de América. Estos instrumentos se clasifican en nivel 2 de valor razonable.

### 6.4. Activos y pasivos financieros por jerarquía de valor razonable

Todas las inversiones del FLAR, dada su naturaleza se realizan en mercados líquidos y marcan precio diariamente en las fuentes de valoración. Al 31 de diciembre de 2021, el FLAR realizó un análisis adicional con respecto a la profundidad de las cotizaciones de mercado y los volúmenes negociados. Esto generó los títulos fuesen clasificados en niveles 1, 2 o 3.



#### 6.4. Activos y pasivos financieros por jerarquía de valor razonable (continuación)

A continuación, se presentan las categorías de instrumentos acorde con la jerarquía de valor razonable:

Diciembre 31 de 2021

Jerarquía de Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnicas de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Derivados	\$ 3,124,427	\$ 3,035,403	\$ -	\$ 6,159,830	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	967,416,433	106,954,943	-	1,074,371,376	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Financieros	467,450	65,719,648	-	66,187,098	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	-	22,977,928	-	22,977,928	Mercado	Curva de rendimiento comparables
<b>Portafolio gestionado Internamente</b>	<b>971,008,310</b>	<b>198,687,922</b>	<b>-</b>	<b>1,169,696,232</b>		
Derivados	432,792	67,404	-	500,196	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	128,724,612	269,038,883	2,217,599	399,981,094	Mercado	Curva de rendimiento comparables.
Financieros	34,845,759	209,493,440	-	244,339,199	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	-	129,849,605	-	129,849,605	Mercado	Curva de rendimiento comparables
<b>Portafolio gestionado Externamente</b>	<b>164,003,163</b>	<b>608,449,332</b>	<b>2,217,599</b>	<b>774,670,094</b>		
<b>Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>\$1,135,011,473</b>	<b>\$ 807,137,254</b>	<b>\$ 2,217,599</b>	<b>\$1,944,366,326</b>		



#### 6.4. Activos y pasivos financieros por jerarquía de valor razonable (continuación)

Diciembre 31 de 2020

Jerarquía de Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnicas de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada
Derivados	\$ 819,141	\$ -	\$ -	\$ 819,141	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	1,210,374,098	122,780,570	-	1,333,154,668	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Financieros	2,163	74,936,640	-	74,938,803	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	-	20,429,485	-	20,429,485	Mercado	Curva de rendimiento comparables
<b>Portafolio gestionado Internamente</b>	<b>1,211,195,402</b>	<b>218,146,695</b>	<b>-</b>	<b>1,429,342,097</b>		
Derivados	756,126	65,238	-	821,364	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	100,693,240	200,580,505	-	301,273,745	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Financieros	23,306,742	180,527,595	-	203,834,337	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	-	144,955,485	-	144,955,485	Mercado	Curva de rendimiento comparables
<b>Portafolio gestionado Externamente</b>	<b>124,756,108</b>	<b>526,128,823</b>	<b>-</b>	<b>650,884,931</b>		
<b>Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>\$ 1,335,951,510</b>	<b>\$ 744,275,518</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,080,227,028</b>		

#### 6.5. Transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable

La tabla a continuación presenta los cambios en jerarquía de valor razonable entre los títulos que hacían parte de las inversiones del FLAR a diciembre de 2020 y continua en los portafolios a diciembre de 2021 pero que su nivel de jerarquía cambió:

Cambio 2020 - 2021	# Títulos	Sector	Valor de Mercado
<b>De nivel 1 a nivel 2</b>	<b>23</b>		<b>\$ 144,046,443.46</b>
	22	TBA	120,618,177
	1	SUPRAS&SOBERANO	23,428,267
<b>De nivel 2 a nivel 3</b>	<b>7</b>		<b>\$ 2,217,599.29</b>
	7	MBS	2,217,599

Al cierre de 2021 los activos clasificados en nivel 3 eran MBSs, en su totalidad, con un valor estimado de \$2,217,599.

Con el fin de estimar un posible impacto en dichas valoraciones, el FLAR utiliza un rango razonable de cambios en los supuestos dependiendo del tipo de activo. Para el Caso de los MBSs, la valoración de estos instrumentos varía de acuerdo con su velocidad de prepago (PSA)<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> PSA – Public Security association standard prepayment model.



### 6.5. Transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable (continuación)

Asumiendo diferentes PSA y manteniendo las demás variables constantes, el valor de mercado de los MBS varía de la siguiente forma:

- Impacto favorable: una reducción en la velocidad de prepago a su nivel más bajo en los últimos 12 meses implica una valoración de \$2,245,310, lo que representa un aumento de \$27,714 respecto al valor inicial.
- Impacto desfavorable: un aumento en la velocidad de prepago a su nivel más alto en los últimos 12 meses implica una valoración de \$2,172,217, lo que representa una disminución de \$45,379 respecto al valor inicial.

### 6.6. Valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

#### Diciembre 31 de 2021

	Valor en libros	Valor razonable		Total
		Nivel 1	Nivel 2	
Efectivo en caja y bancos	\$ 11,303,411	\$ 11,303,411	\$ -	\$ 11,303,411
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente	5,553,212,340	1,887,342,055	3,666,270,617	5,553,612,672
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado externamente.	3,099,965	-	3,101,073	3,101,073
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	189,090,785	189,090,785	-	189,090,785
<b>Activos financieros</b>	<b>\$ 5,756,706,501</b>	<b>\$ 2,087,736,251</b>	<b>\$ 3,669,371,690</b>	<b>\$ 5,757,107,941</b>

#### Diciembre 31 de 2021

	Valor en libros	Valor razonable		Total
		Nivel 1	Nivel 2	
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	\$ 4,670,202,865	\$ 4,670,202,865	\$ -	\$ 4,670,202,865
Cuentas por pagar en compra de inversiones	158,370,215	158,370,215	-	158,370,215
Comisiones recibidas por préstamos otorgados	677,600	677,600	-	677,600
<b>Pasivos financieros</b>	<b>\$ 4,829,250,680</b>	<b>\$ 4,829,250,680</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,829,250,680</b>

#### Diciembre 31 de 2020

	Valor en libros	Valor razonable		Total
		Nivel 1	Nivel 2	
Efectivo en caja y bancos	\$ 10,152,959	\$ 10,152,959	\$ -	\$ 10,152,959
Inversiones a costo amortizado –Portafolios gestionados internamente	4,111,922,068	2,326,834,280	1,786,166,580	4,113,000,860
Inversiones a costo amortizado – Portafolios gestionados externamente	20,284,959	-	20,300,243	20,300,243
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	62,925,146	62,925,146	-	62,925,146
<b>Activos financieros</b>	<b>\$ 4,205,285,132</b>	<b>\$ 2,399,912,385</b>	<b>\$ 1,806,466,823</b>	<b>\$ 4,206,379,208</b>
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	\$ 3,284,182,885	\$ 3,284,182,885	\$ -	\$ 3,284,182,885
Cuentas por pagar en compra de inversiones	38,655,869	38,655,869	-	38,655,869
Comisiones recibidas por préstamos otorgados	1,048,346	1,048,346	-	1,048,346
<b>Pasivos financieros</b>	<b>\$ 3,323,887,100</b>	<b>\$ 3,323,887,100</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,323,887,100</b>



#### **6.6. Valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable (continuación)**

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para calcular el valor razonable de cada clase de instrumento financiero no contabilizados a valor razonable:

- Efectivo en caja y bancos, depósitos en bancos (incluidos en Inversiones a costo amortizado en portafolios gestionados internamente), cuentas por cobrar en venta de inversiones, depósitos de bancos centrales e instituciones oficiales, cuentas por cobrar en compra de inversiones: los montos registrados se aproximan al valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo y se clasifican en el nivel 1.
- Inversiones a costo amortizado en portafolios gestionados interna y externamente: las inversiones se valoran descontando los flujos de caja futuros con las curvas de rendimiento que se derivan de datos de mercado observables y se clasifican en el nivel 2.

**Medición de los Préstamos a bancos centrales:** Para propósito de la determinación del valor razonable de estos instrumentos crediticios, el FLAR consideró los conceptos definidos en la NIIF13 párrafo 16 y determinó impracticable la aplicación del valor razonable sobre los créditos con base en los siguientes argumentos:

- i. Los créditos emitidos son contra cíclicos y son otorgados a miembros que son estados soberanos.
- ii. La relación única entre el FLAR y sus miembros, los cuales le han otorgado el TAP a lo largo de toda su historia
- iii. La inexistencia de un mercado principal o más ventajoso para el tipo de créditos otorgados.

Para ampliar información ver nota 12 Préstamos a bancos centrales.

#### **7. EFECTIVO**

A continuación, se presenta el detalle del efectivo de disponibilidad inmediata el cual no tiene restricción alguna, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:



## 7. EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo en caja	\$ 8,636	\$ 8,901
Bancos corresponsales	10,790,007	9,530,189
Banco custodio	168,878	163,183
<b>En dólares de los Estados Unidos de América</b>	<b>10,967,521</b>	<b>9,702,273</b>
Efectivo en caja	628	728
Bancos locales	335,262	449,958
<b>En pesos colombianos</b>	<b>335,890</b>	<b>450,686</b>
<b>Total Efectivo</b>	<b>\$ 11,303,411</b>	<b>\$ 10,152,959</b>
Tasa de interés promedio durante el año	0.12%	0.51%
Tasa de interés vigente al final del año	0.06%	0.15%

Como complemento, en la Nota 11 se presentan las operaciones de compra y venta de inversiones con fecha de cumplimiento posterior al 31 de diciembre de 2021 que afectan el efectivo disponible.

## 8. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

A continuación, se presenta la distribución por tipo de emisor de los instrumentos financieros que componen los portafolios de inversión del FLAR, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gobiernos y Soberanos	\$ 1,074,371,375	\$ 1,333,154,668
Financieros	66,187,099	74,938,803
No financieros	22,977,928	20,429,485
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>1,163,536,402</b>	<b>1,428,522,956</b>
Gobiernos y Soberanos	2,028,810,107	1,811,953,867
Financieros	2,493,380,849	2,150,624,266
No financieros	1,032,273,628	149,993,178
Pérdida por deterioro	(1,252,244)	(649,243)
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>5,553,212,340</b>	<b>4,111,922,068</b>
<b>A. Portafolio gestionado internamente</b>	<b>6,716,748,742</b>	<b>5,540,445,024</b>
Gobiernos y Soberanos	399,981,094	301,273,745
Financieros	244,339,199	203,834,337
No financieros	129,849,605	144,955,485
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>774,169,898</b>	<b>650,063,567</b>
Gobiernos y Soberanos	-	998,196
Financieros	3,100,663	15,297,814
No financieros	-	3,994,233
Pérdida por deterioro	(698)	(5,284)
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>3,099,965</b>	<b>20,284,959</b>
<b>B. Portafolio gestionado externamente</b>	<b>\$ 777,269,863</b>	<b>\$ 670,348,526</b>
<b>Total portafolio de inversiones (A+B)</b>	<b>\$ 7,494,018,605</b>	<b>\$ 6,210,793,550</b>



## 9. TENENCIAS DERECHOS ESPECIALES DE GIRO – DEG

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tenencias en DEG del sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito convertidos a dólares de los Estados Unidos de América son las siguientes:

	<b>31 de Diciembre de 2021*</b>	<b>31 de Diciembre de 2020</b>
Tenencias en DEG (FMI)	\$ -	\$ 94,450,489
Intereses por cobrar en posiciones DEG	-	16,754
Ganancias (pérdidas) no realizadas en DEG	-	2,210,530
	<b>\$ -</b>	<b>\$ 96,677,773</b>

\*El FLAR realizó la venta de sus tenencias en DEG durante el 2021, con una parte de la exposición negociada a finales de 2021 con fecha de cumplimiento en 2022. El tipo de cambio usado para la conversión de los DEG a USD está relacionado en la nota 2.5 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera.

## 10. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los lineamientos de inversión del FLAR permiten el uso de derivados de tasas de interés y de divisas. Estos derivados se utilizan de forma limitada dentro de los portafolios, con el propósito de gestionar riesgos de tasa de interés y riesgo cambiario en los portafolios, bien sea para cubrir exposiciones a riesgos, o para la toma de posiciones en los mercados autorizados y cumpliendo siempre con los lineamientos de inversión.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales. El valor de mercado de los instrumentos derivados es como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Instrumentos gestionados internamente	\$ 5,782,075	\$ 819,141
Instrumentos gestionados externamente	500,196	861,797
Portafolio de operaciones de crédito	377,755	-
<b>Derechos</b>	<b>\$ 6,660,026</b>	<b>\$ 1,680,938</b>
Instrumentos gestionados externamente	(40,130)	(40,434)
<b>Obligaciones</b>	<b>\$ (40,130)</b>	<b>\$ (40,434)</b>
<b>Neto</b>	<b>\$ 6,619,896</b>	<b>\$ 1,640,504</b>



## 10. INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

La siguiente tabla muestra el valor de los derivados financieros, registrados como activos o pasivos, junto con sus nocionales (este valor es calculado como la suma de los valores absolutos del nocional de los derivados) al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

31 de diciembre de 2021

Derivados activos	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	Nocional	Valor	Nocional	Valor	Nocional	Valor	Nocional	Valor
Futuros	137,300,000	3,557,219	-	-	-	-	137,300,000	3,557,219
Forwards de Divisas	-	-	123,832,088	2,725,052	-	-	123,832,088	2,725,052
Swaps de tasa de interés	-	-	308,000,000	377,755	-	-	308,000,000	377,755
<b>Total</b>	<b>137,300,000</b>	<b>3,557,219</b>	<b>431,832,088</b>	<b>3,102,807</b>	-	-	<b>569,132,088</b>	<b>6,660,026</b>

Derivados pasivos	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	Nocional	Valor	Nocional	Valor	Nocional	Valor	Nocional	Valor
Futuros	-	-	-	-	-	-	-	-
Forwards de Divisas	-	-	5,994,267	40,130	-	-	5,994,267	40,130
Swaps de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>5,994,267</b>	<b>40,130</b>	-	-	<b>5,994,267</b>	<b>40,130</b>

31 de diciembre 2020

Derivados activos	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	Nocional	Valor	Nocional	Valor	Nocional	Valor	Nocional	Valor
Futuros	144,500,000	1,575,266	-	-	-	-	144,500,000	1,575,266
Forwards de Divisas	-	-	7,089,990	105,672	-	-	7,089,990	105,672
Swaps de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>144,500,000</b>	<b>1,575,266</b>	<b>7,089,990</b>	<b>105,672</b>	-	-	<b>151,589,990</b>	<b>1,680,938</b>

Derivados pasivos	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	Nocional	Valor	Nocional	Valor	Nocional	Valor	Nocional	Valor
Futuros	-	-	-	-	-	-	-	-
Forwards de Divisas	-	-	6,129,154	40,434	-	-	6,129,154	40,434
Swaps de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>6,129,154</b>	<b>40,434</b>	-	-	<b>6,129,154</b>	<b>40,434</b>

## 11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR EN VENTA Y COMPRA DE INVERSIONES

Las operaciones de venta y compra de inversiones se registran en la fecha de negociación de acuerdo con el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado. Las cuentas por cobrar y por pagar a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 que surgen por la diferencia entre la fecha de negociación y la fecha del cobro o pago efectivos, se detallan a continuación:



## 11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR EN VENTA Y COMPRA DE INVERSIONES (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ventas de instrumentos gestionados externamente	\$ 12,980,337	\$ 19,671,919
Venta de Derechos especiales de Giro - DEG	41,553,071	-
Constitución de depósitos pasivos	134,557,377	43,253,227
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 189,090,785</b>	<b>\$ 62,925,146</b>
Compras de instrumentos gestionados internamente	20,000,000	-
Compras de instrumentos gestionados externamente	138,370,215	38,655,869
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>\$ 158,370,215</b>	<b>\$ 38,655,869</b>

## 12. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS

El detalle de los préstamos a bancos centrales que incluye capital e intereses causados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Banco Central del Ecuador	\$ 308,773,850	\$ 123,983,293
Pérdidas esperadas	(1,677)	(233,554)
<b>Total</b>	<b>\$ 308,772,173</b>	<b>\$ 123,749,739</b>

A continuación, se presentan los movimientos de los créditos otorgados y sus movimientos entre etapas de deterioro, para los periodos de enero a diciembre de 2021 y 2020:

	Etapa 1		Etapa 2		Total	
	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	<b>\$ 123,983,293</b>	<b>\$ (233,554)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 123,983,293</b>	<b>\$ (233,554)</b>
Préstamos otorgados	308,000,000	-	-	-	308,000,000	-
Causación de intereses	773,850	-	-	-	773,850	-
Transferencias a Etapa 2	-	-	-	-	-	-
Pagos de capital e intereses	(123,983,293)	231,877	-	-	(123,983,293)	231,877
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 308,773,850</b>	<b>\$ (1,677)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 308,773,850</b>	<b>\$ (1,677)</b>
	Etapa 1		Etapa 2		Total	
	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$ 917,564,730</b>	<b>\$ (453,990)</b>	<b>\$ 436,449,828</b>	<b>\$ (42,335,101)</b>	<b>\$ 1,354,014,558</b>	<b>\$ (42,789,091)</b>
Causación de intereses	11,307,917	-	28,851,965	-	40,159,882	-
Transferencias a Etapa 2	-	-	-	42,335,101	-	42,335,101
Pagos de capital e intereses	(804,889,354)	220,436	(465,301,793)	-	(1,270,191,147)	220,436
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 123,983,293</b>	<b>\$ (233,554)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 123,983,293</b>	<b>\$ (233,554)</b>



## 12. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

El detalle y eventos relacionados con los préstamos a los bancos centrales al 31 de diciembre de 2021 se presentan a continuación:

- i. Banco Central de Ecuador:
  - a. Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 434 del 2 de octubre de 2017, por \$368,800,000, desembolsado el 5 de julio de 2018.

Este préstamo se otorgó por un plazo de tres (3) años, incluido un año de gracia para inicio del pago de capital. Posteriormente, la amortización era trimestral en cuotas iguales de capital. El crédito fue cancelado en julio de 2021 cumpliendo su cronograma de pagos

- b. Crédito de Liquidez: aprobado por la Presidencia Ejecutiva, su desembolso se realizó el 26 de octubre de 2021.

Este préstamo es por plazo de un año con pagos trimestrales de intereses y pago de capital en la última cuota. Se pactó a una tasa de interés fija del 1.35%.

## 13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo. El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Inmuebles	\$ 2,318,994	\$ 2,297,445
Muebles y enseres	155,423	155,423
Equipo de oficina y cómputo	1,727,373	1,727,355
Vehículos	119,828	119,828
<b>Total Activos Fijos Bruto</b>	<b>4,321,618</b>	<b>4,300,051</b>
Menos depreciación acumulada	(2,246,472)	(2,125,329)
<b>Total Activos Fijos – Neto</b>	<b>\$ 2,075,146</b>	<b>\$ 2,174,722</b>

Los siguientes fueron los movimientos presentados en la propiedad y equipo:



### 13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (CONTINUACIÓN)

	Inmuebles	Muebles y enseres	Equipo de oficina y cómputo	Vehículos
	<b>Costo</b>			
<b>31 de diciembre de 2020</b>	\$ 2,297,445	\$ 155,423	\$ 1,727,355	\$ 119,828
Adiciones	-	-	43,623	-
Ventas/bajas	-	-	(43,605)	-
Superávit por revaluación	21,549	-	-	-
<b>31 de diciembre de 2021</b>	\$ 2,318,994	\$ 155,423	\$ 1,727,373	\$ 119,828
	<b>Depreciación Acumulada</b>			
<b>31 de diciembre de 2020</b>	\$ (367,846)	\$ (128,803)	\$ (1,522,156)	\$ (106,524)
Cargo por depreciación	(25,461)	(3,672)	(125,677)	(7,983)
Abono por bajas	-	-	41,650	-
<b>31 de diciembre de 2021</b>	\$ (393,307)	\$ (132,475)	\$ (1,606,183)	\$ (114,507)
	<b>Importe Neto en Libros</b>			
<b>31 de diciembre de 2020</b>	\$ 1,929,599	\$ 26,620	\$ 205,199	\$ 13,304
<b>31 de diciembre de 2021</b>	\$ 1,925,687	\$ 22,948	\$ 121,190	\$ 5,321

### 14. OTROS ACTIVOS

La composición de los otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisiones por cobrar	\$ 408,343	\$ 362,323
Impuestos por cobrar	142,797	153,122
Obras de arte e importaciones en curso	65,847	69,382
Gastos pagados por anticipado	355,366	429,806
Cuentas por cobrar a funcionarios	29,098	43,673
Otros activos menores	35,150	40,299
<b>Total otros activos</b>	<b>\$ 1,036,601</b>	<b>\$ 1,098,605</b>

### 15. DEPÓSITOS RECIBIDOS DE BANCOS CENTRALES Y OTRAS INSTITUCIONES

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales miembros y no miembros, y otras instituciones oficiales latinoamericanas, las cifras presentadas a continuación incluyen los intereses causados. El detalle a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es como sigue:



## 15. DEPÓSITOS RECIBIDOS DE BANCOS CENTRALES Y OTRAS INSTITUCIONES (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Depósitos a la vista</b>		
Saldo	\$ 55,195,157	\$ 28,037,318
Tasa promedio durante el periodo	0.00%	0.43%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	0.00%	0.00%
Días máximos de vencimiento	A la vista	A la vista
<b>Depósitos a término</b>		
Saldo	\$ 4,615,007,708	\$ 3,256,145,567
Tasa promedio durante el periodo	0.08%	0.39%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	0.13%	0.13%
Plazo máximo al vencimiento en días	304	187

## 16. COMISIONES RECIBIDAS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS

Dentro de las condiciones pactadas para los créditos otorgados a los países miembro, se recibieron fondos en efectivo a título de comisión que soportan los efectos del registro de pérdidas esperadas por riesgo de crédito, las cuales se registran inicialmente como un pasivo, dicho pasivo solo dejará de ser exigible y será convertible en ingresos para el FLAR únicamente ante el incumplimiento de las condiciones (financieras y no financieras) del crédito por parte del país miembro. En caso contrario, si al final de la vigencia del crédito cumplidos los pagos y condiciones, el deudor se hace acreedor al recibo de un incentivo por cumplimiento equivalente hasta por el monto de las comisiones recibidas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de estos fondos es de \$677,600 y \$1,048,346, respectivamente.

Durante el 2021, con el propósito de mejorar la presentación en los estados financieros sobre los efectos de los ingresos y gastos relacionados con la amortización de comisiones recibidas y los gastos causados por incentivos; se determinó un cambio en su registro que no implica cambios materiales en los resultados (ver nota 3.1 Cambio de política contable sobre el registro de comisiones e incentivo por cumplimiento en créditos FLAR).

## 17. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores, al cálculo actuarial del plan de jubilación y de seguro médico del personal jubilado a cargo del FLAR y a otros pasivos corrientes, como se detalla a continuación:

**17. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)**

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Proveedores (1)	\$ 967,944	\$ 1,545,071
Beneficios post-empleo mesadas pensionados (2)	416,931	538,827
Beneficios post-empleo plan médico pensionados (3)	54,804	52,147
Otros pasivos laborales (4)	1,161,000	1,022,760
	<b>\$ 2,600,679</b>	<b>\$ 3,158,805</b>

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a cuentas por pagar exigibles, relacionadas con los gastos de funcionamiento del FLAR, como son: custodia de títulos, administración de portafolios, proveedores de precios, auditorías interna y externa y otros servicios generales.
- (2) Valor presente de los pagos de pensión de los tres (3) pensionados por el FLAR. Este valor es determinado por el estudio actuarial contratado con una firma profesional independiente.

Los cambios en las obligaciones relacionadas con el pasivo pensional y los beneficios post-empleo causadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>Beneficios post-empleo mesadas 3 pensionados</b>		
<b>Cambios en la obligación:</b>		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 538,827	\$ 539,108
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	22,324	24,968
Beneficios pagados	(84,645)	(80,453)
Efecto de devaluación	(52,064)	(24,527)
Ajuste pasivo pensional – ORI	(7,511)	79,731
Beneficios causados al final del período	<b>\$ 416,931</b>	<b>\$ 538,827</b>

- (3) Corresponde al valor presente de los pagos del seguro de salud para los dos (2) pensionados por el FLAR que se encuentran dentro del esquema de beneficios pensionales:



## 17. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Beneficios post- empleo plan médico pensionados</b>		
<b>Cambios en la obligación:</b>		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 52,147	\$ 47,051
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	(2,260)	2,474
Costos por servicios pasados - ajuste al plan	13,774	-
Beneficios pagados	(2,989)	(3,340)
Efecto de devaluación	(9,171)	(2,288)
Ajuste pasivo pensional-ORI	3,303	8,250
Beneficios causados al final del período	<b>\$ 54,804</b>	<b>\$ 52,147</b>

Los siguientes son los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro y pagos esperados al 31 de diciembre de 2022 y los 9 años subsiguientes, de conformidad con los requerimientos de revelación exigidos por la NIC 19 Beneficios a Empleados:

Año	Pasivo Pensional	Beneficios post empleo
Año 1	\$ 76,126	\$ 4,508
Año 2	67,613	4,625
Año 3	59,295	4,731
Año 4	51,416	4,825
Año 5	44,197	4,902
Próximos 5 años	143,974	24,964

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para el plan de pensiones a cargo del FLAR, corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2021 son:

	Pasivo Pensional	Beneficios post empleo
Tasa nominal de descuento	6.75%	6.75%
Tasa nominal de inflación	3.50%	3.50%
Tasa nominal de incremento pensional	3.50%	N/A
Tasa nominal de inflación médica	N/A	5.50%
Fecha de censo de los participantes del plan	31/10/2021	31/10/2021

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.



## 17. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

(4) Los otros pasivos laborales corresponden a beneficios a empleados de corto plazo como son:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Cesantías	\$ 116,108	\$ 141,723
Intereses de cesantías	13,613	22,580
Vacaciones Legales y Extralegales	150,714	126,170
Caja de previsión	880,565	732,287
	<b>\$ 1,161,000</b>	<b>\$ 1,022,760</b>

## 18. PATRIMONIO

El Capital pagado del FLAR es la base para otorgar a los bancos centrales de los países miembros créditos u otros apoyos financieros por hasta 2.5 veces (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador) acorde con el reglamento establecido en el convenio constitutivo. El capital suscrito y pagado está conformado de la siguiente manera:

<b>Países miembros</b>	<b>Suscrito</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>	
		<b>Cuotas por recibir</b>	<b>Pagado</b>
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 47,440,515	\$ 280,684,485
Colombia	656,250,000	94,745,098	561,504,902
Costa Rica	656,250,000	94,599,385	561,650,615
Ecuador	328,125,000	47,382,280	280,742,720
Paraguay	328,125,000	47,882,704	280,242,296
Perú	656,250,000	94,799,108	561,450,892
Uruguay	328,125,000	46,836,022	281,288,978
Venezuela	656,250,000	617,656,120	38,593,880
	<b>\$ 3,937,500,000</b>	<b>\$ 1,091,341,232</b>	<b>\$ 2,846,158,768</b>

<b>Países miembros</b>	<b>Suscrito</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>	
		<b>Cuotas por recibir</b>	<b>Pagado</b>
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 62,334,700	\$ 265,790,300
Colombia	656,250,000	124,540,683	531,709,317
Costa Rica	656,250,000	124,402,699	531,847,301
Ecuador	328,125,000	62,279,556	265,845,444
Paraguay	328,125,000	62,753,426	265,371,574
Perú	656,250,000	124,591,827	531,658,173
Uruguay	328,125,000	61,762,284	266,362,716
Venezuela	656,250,000	625,575,258	30,674,742
	<b>\$ 3,937,500,000</b>	<b>\$ 1,248,240,433</b>	<b>\$ 2,689,259,567</b>

Como se mencionó anteriormente (Ver Nota 4 Políticas contables significativas), el FLAR puede reintegrar total o parcialmente aportes de capital a miembros que presenten retrasos de 180 días o más en el pago de sus obligaciones y que cumplan ciertas condiciones específicas.



## 18. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

En línea con esta disposición, el 26 de marzo de 2020, el FLAR reintegró \$466,849,210.91 del capital pagado de Venezuela que fueron utilizados para el pago por compensación de las obligaciones exigibles a la fecha.

Como consecuencia de los anteriores movimientos, el capital pagado de Venezuela en el FLAR en 2020 pasó a ser de \$30,674,742. Dado que Venezuela es miembro permanente del FLAR, mantiene una silla y un voto en la Asamblea de Representantes y en el Directorio.

**Reservas** – Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las reservas institucionales del FLAR corresponden respectivamente al 11.76% y 11.86% del capital pagado.

**Distribución de utilidades** – La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante Acuerdo No. 215 de fecha 30 de marzo de 2021, aprobó la recomendación del Directorio de capitalizar el 31 de marzo de 2021, las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2020, tal como ha sido la práctica institucional desde 1982.

Las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2020 por \$172,589,121.34 dólares se distribuyeron así:

- \$15,689,920.13 dólares para incrementar las reservas institucionales del FLAR.
- \$156,899,201.21 dólares a ser capitalizados de acuerdo con el siguiente detalle:

Países miembros	31 de diciembre de 2020 Utilidades
Bolivia	\$ 14,894,185.70
Colombia	29,795,584.44
Costa Rica	29,803,313.89
Ecuador	14,897,275.86
Paraguay	14,870,721.45
Perú	29,792,718.45
Uruguay	14,926,262.37
Venezuela	7,919,139.05
	<b>\$ 156,899,201.21</b>

**Otros resultados integrales** – Comprende las remediones del plan de beneficios definidos y cambios en el valor razonable de los inmuebles, de acuerdo con el siguiente detalle:



## 18. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

	Saldo a 31 de diciembre 2020	Nuevas mediciones	Cambios en el valor razonable	Saldo a 31 diciembre 2021
Mesadas de jubilación	\$ (79,731)	\$ (7,511)	\$ -	\$ (87,242)
Beneficios post-empleo pensionados	(8,250)	3,303	-	(4,947)
<b>Plan de beneficios definidos</b>	(87,981)	(4,208)	-	(92,189)
Valorización de inmuebles	1,401,620	-	21,549	1,423,169
<b>Total ORI</b>	<b>\$ 1,313,639</b>	<b>\$ (4,208)</b>	<b>\$ 21,549</b>	<b>\$ 1,330,980</b>

	Saldo a 31 de diciembre 2019	Nuevas mediciones	Cambios en el valor razonable	Saldo a 31 diciembre 2020
Mesadas de jubilación	\$ -	\$ (79,731)	\$ -	\$ (79,731)
Beneficios post-empleo pensionados	-	(8,250)	-	(8,250)
<b>Plan de beneficios definidos:</b>	-	(87,981)	-	(87,981)
Valorización de inmuebles	3,590,058	-	(2,188,438)	1,401,620
<b>Total ORI</b>	<b>\$ 3,590,058</b>	<b>\$ (87,981)</b>	<b>\$(2,188,438)</b>	<b>\$ 1,313,639</b>

## 19. INGRESO POR INTERESES

Comprende todos los intereses devengados sobre activos financieros medidos al costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2021, su composición era la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Depósitos Bancos comerciales</b>	<b>\$ 2,507,982</b>	<b>\$ 9,611,563</b>
Créditos de balanza de pagos	1,126,237	40,159,882
Créditos de liquidez	773,850	-
<b>Préstamos a bancos centrales</b>	<b>1,900,087</b>	<b>40,159,882</b>
Gobiernos y soberanos	13,105,954	13,982,104
Financieros	1,789,832	4,922,966
No financieros	569,963	515,767
<b>Portafolios de inversión gestionados internamente</b>	<b>15,465,749</b>	<b>19,420,837</b>
Gobiernos y soberanos	3,484,307	4,881,893
Financieros	3,010,136	4,304,919
No financieros	2,154,398	2,985,934
<b>Portafolios de inversión gestionados Externamente</b>	<b>8,648,841</b>	<b>12,172,746</b>
<b>Ingreso por intereses</b>	<b>\$ 28,522,659</b>	<b>\$ 81,365,028</b>



## 20. RENDIMIENTOS NETOS DE INVERSIONES NEGOCIABLES

Incluye todas las ganancias y pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable, los ingresos por intereses y las diferencias en cambio relacionados con las inversiones negociables. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 su detalle era el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Derivados	\$ 4,144,743	\$ (1,199,847)
Gobiernos y Soberanos	(8,309,704)	19,023,316
Financieros	619,119	6,969,795
No financieros	319,234	6,759,767
<b>Portafolios de inversión gestionados internamente</b>	<b>(3,226,608)</b>	<b>31,553,031</b>
<b>Derechos especiales de Giro</b>	<b>(1,249,480)</b>	<b>4,133,574</b>
Derivados	2,854,716	(4,534,459)
Gobiernos y Soberanos	(5,456,345)	2,975,564
Financieros	(2,848,200)	1,443,411
No financieros	(3,049,486)	1,916,035
<b>Portafolios de inversión gestionados Externamente</b>	<b>(8,499,315)</b>	<b>1,800,551</b>
Derivados Portafolio de operaciones de crédito	377,755	-
<b>Derivados - Portafolio de operaciones de crédito</b>	<b>377,755</b>	<b>-</b>
<b>(Gasto) ingreso neto por rendimientos de inversiones negociables</b>	<b>\$ (12,597,648)</b>	<b>\$ 37,487,156</b>

## 21. (GASTO) INGRESO NETO POR COMISIONES

Corresponden principalmente al ingreso por comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados, comisiones por manejo de fideicomisos en administración, según el siguiente detalle:

<b>Comisiones</b>	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Recibidas por riesgo de crédito sobre préstamos otorgados	\$ -	\$ 37,260,683
Por gestión de activos fiduciarios	873,894	709,759
<b>Ingresos por comisiones</b>	<b>873,894</b>	<b>37,970,442</b>
Incentivo por cumplimiento en préstamos otorgados		(343,761)
Efecto del cambio en política de registro sobre comisiones recibidas e incentivo por cumplimiento sobre créditos otorgados	(4,401,698)	-
<b>Gasto por comisiones</b>	<b>(4,401,698)</b>	<b>(343,761)</b>
<b>(Gasto) ingreso neto por comisiones</b>	<b>\$ (3,527,804)</b>	<b>\$ 37,626,681</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

## 22. GASTO POR INTERESES

Los gastos por concepto de intereses sobre depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Intereses sobre depósitos a la vista recibidos de Bancos Centrales	\$ -	\$ (333,412)
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	(2,120,980)	(7,508,259)
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Otras Instituciones	(1,162,711)	(8,431,670)
<b>Total gasto por intereses</b>	<b>\$ (3,283,691)</b>	<b>\$ (16,273,341)</b>

## 23. (GASTO) INGRESO POR PÉRDIDA CREDITICIA SOBRE ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra el gasto y la recuperación de provisiones por deterioro de instrumentos financieros:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Recuperación o (Pérdidas) esperadas por riesgo crédito sobre créditos otorgados	\$ (1,677)	\$ 42,555,538
Efecto del cambio en política recuperación (pérdidas) esperadas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	233,554	-
Recuperación o (Pérdidas) esperadas sobre inversiones a costo amortizado de Portafolios gestionados Internamente	(603,002)	478,063
Recuperación o (Pérdidas) esperadas sobre inversiones a costo amortizado de Portafolios gestionados Externamente	4,587	6,013
<b>(Gasto) ingreso neto por pérdida crediticia sobre activos financieros</b>	<b>\$ (366,538)</b>	<b>\$ 43,039,614</b>

## 24. GASTOS DE PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO

Los gastos acumulados de personal y funcionamiento corresponden a los gastos de presupuesto aprobados por la Asamblea de Representantes y el Directorio, los otros gastos de operación corresponden a la depreciación de los activos fijos y la diferencia en cambio sobre las partidas en pesos relacionadas con el presupuesto operativo. Se presentan a continuación, los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>
Sueldos	\$ (2,149,702)	\$ (2,075,162)
Bonos	(366,556)	(372,966)
Otros beneficios a empleados	(2,147,409)	(1,987,405)
<b>Gastos de personal</b>	<b>(4,663,667)</b>	<b>(4,435,533)</b>
<b>Gastos de operación</b>	<b>(3,389,990)</b>	<b>(3,319,351)</b>
<b>Otros gastos de operación</b>	<b>(210,999)</b>	<b>(439,300)</b>
<b>Gastos de personal y funcionamiento</b>	<b>\$ (8,264,656)</b>	<b>\$ (8,194,184)</b>



## 25. OTROS INGRESOS Y GASTOS

**Otros ingresos** – corresponden a los intereses generados por las cuentas de ahorro en pesos colombianos y a recuperación de fondos asociados a materialización de eventos operativos.

**Otros gastos** – corresponden principalmente a los gastos de custodia y administración de portafolios, gastos relacionados con el manejo de contratos de activos fiduciarios, intereses sobre el pasivo pensional, estudios y aprobación de créditos, gastos de emisión y otros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros ingresos y gastos se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Intereses generados por cuentas en pesos	\$ 36,614	\$ 85,515
<b>Otros Ingresos</b>	<b>36,614</b>	<b>85,515</b>
Cargos custodia y administración de portafolios	(1,447,646)	(1,485,828)
Gastos contratos activos fiduciarios	(125,651)	(75,467)
Estudios y aprobación de créditos	(31,415)	(216,453)
Gastos de emisión y otros	(33,400)	(769,600)
<b>Otros Egresos</b>	<b>(1,638,112)</b>	<b>(2,547,348)</b>
<b>Otros Ingresos y egresos</b>	<b>\$ (1,601,498)</b>	<b>\$ (2,461,833)</b>

## 26. ACTIVOS FIDUCIARIOS

El FLAR actúa como fiduciario de un patrimonio autónomo. El propósito del fideicomiso es custodiar, hacer seguimiento y control de riesgos al portafolio gestionado por terceros de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario.

Por esta gestión, el FLAR cobra trimestralmente una comisión de administración calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso. Las obligaciones del FLAR en este fideicomiso son de seguimiento y control no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo el contrato han sido cumplidas.

El siguiente es el detalle del valor del patrimonio autónomo bajo el contrato de fideicomiso administrado por el FLAR, el cual no hace parte de sus estados financieros, toda vez que no son activos de su propiedad:



## 26. ACTIVOS FIDUCIARIOS (CONTINUACIÓN)

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Fideicomiso de administración, seguimiento y control de riesgos	<b>\$ 718,638,002</b>	\$ 626,449,750

## 27. GESTIÓN DEL RIESGO

Como parte de su objeto como organización internacional multilateral de carácter financiero, el FLAR está expuesto a una variedad de riesgos que incluyen riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio), riesgo de crédito (riesgo en el portafolio de inversiones y riesgo en los préstamos a sus países miembros) y riesgo de liquidez.

### 27.1. Gobierno Corporativo

El FLAR desarrolla sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgos prudente y sigue un proceso de toma de decisiones de gestión bien definido, direccionado a evitar o limitar su exposición al riesgo. La política de gestión de activos y pasivos define la tolerancia al riesgo del Directorio y determina límites conservadores frente a la toma de exposiciones a diferentes factores de riesgo (cambiarío, tasa de interés y crédito).

En el reglamento del FLAR y el Acuerdo del Directorio No 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones se establecen los niveles de riesgo que el FLAR está dispuesto a aceptar en sus actividades de inversión y que tiene la capacidad de gestionar adecuadamente (ver Nota 5).

Por su parte, el acuerdo del Directorio No 323 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones establecen el gobierno corporativo de la gestión de inversiones y riesgos.

El Directorio establece las políticas concernientes a la gestión financiera del FLAR y es informado sobre el nivel de riesgo al que está expuesto el FLAR, así como de los resultados de gestión relacionados con el rendimiento, composición, riesgo de los portafolios, cumplimiento de los lineamientos de inversión y las operaciones de apalancamiento.

El CAP define el marco interno requerido para cumplir con las políticas generales de gestión financiera determinadas por el Directorio. Adicionalmente, el CAP evalúa el entorno económico internacional, la estrategia de inversión de los portafolios, el estado general de los riesgos del FLAR, revisa y aprueba los informes sobre los resultados financieros, y conoce las estadísticas operativas y eventos de riesgo operativo.



### **27.1. Gobierno Corporativo (continuación)**

La Dirección Financiera es responsable de la ejecución e instrumentación de las decisiones financieras aprobadas por el CAP, la Dirección de Riesgos ejerce la función de control de riesgos y cumplimiento de la política de inversión, la Gerencia de Operaciones se encarga del cumplimiento de las operaciones y la Gerencia de Contabilidad se encarga de la preparación y presentación de los Estados Financieros del FLAR.

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento de las políticas y evalúan el sistema de control interno y la gestión de riesgo en las actividades del FLAR. La selección, evaluación y rotación de las auditorías interna y externa se rige por las políticas definidas por el Directorio.

### **27.2. Objetivos de la administración del riesgo financiero**

El riesgo es gestionado con un enfoque integral de hoja de balance ("*Balance-Sheet Approach*"). Los objetivos de inversión de los portafolios de inversión del FLAR son preservar el capital nominal en un horizonte trienal y generar un margen positivo de intermediación asumiendo un riesgo de crédito moderado y manteniendo una amplia liquidez (Para mayor detalle sobre los portafolios del FLAR ver Nota 5).

El FLAR administra estos riesgos realizando una gestión integral que toma en consideración las inversiones elegibles y las preferencias de riesgo definidas por el Directorio en la política global de riesgo. A continuación, se describe la gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesto el balance del FLAR.

### **27.3. Riesgo de mercado**

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado de la institución está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés, y en muy bajas proporciones a riesgo cambiario, como se explica a continuación:

*i. Riesgo de tasa de interés:*

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de tomar o mantener posiciones, en instrumentos sensibles a cambios en tasas de interés. En el FLAR el riesgo de tasa de interés se mide usando la brecha de duración. Esta medida se define como la diferencia en la sensibilidad al precio de los activos que generan intereses y la sensibilidad al precio de los pasivos a un cambio en las tasas de interés del mercado.



### 27.3. Riesgo de mercado (continuación)

A nivel de la hoja de balance, la política global de riesgo establece que la brecha de duración de tasas de interés máxima será de 3 años y la mínima será de 0 años.

A continuación, se presenta la sensibilidad del balance ante cambios en las tasas de interés:

<b>Componentes brecha de duración</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Duración activos	0.30	0.42
Duración pasivos	0.06	0.04
Pasivos/Activos	0.59	0.50
<b>Brecha de duración</b>	<b>0.27</b>	<b>0.40</b>

Para el cálculo de la brecha de duración, se utiliza la duración de los activos y la contribución a la duración de los pasivos. Esta última considera la proporción de los pasivos frente a los activos.

Dadas estas exposiciones, si las tasas de interés se mueven de forma paralela en 10 p.b. el impacto sobre el FLAR sería de \$ 0.86 millones al 31 de diciembre de 2021 y \$1.27 millones al 31 de diciembre de 2020.

Dada la estructura de portafolios del FLAR, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el Portafolio de Agregado de Inversión, el cual se gestiona de forma activa frente a su índice de referencia.

El Acuerdo 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establecen que, para los portafolios con manejo activo autorizado, la duración efectiva se puede ubicar en un rango de +/- 1 alrededor de la duración del índice de referencia.

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Duración portafolio	0.74	0.89
Duración índice de referencia	1.09	0.85

Para la medición de riesgo de mercado del Portafolio Agregado de Inversión, se utiliza la medida de Valor en Riesgo (*VaR*, por sus siglas en inglés). La metodología usada para el cálculo del Valor en Riesgo es un modelo *ex-ante* paramétrico. El horizonte usado es de un día, calculado con datos diarios de los últimos 18 meses y un nivel de significancia de 5%.



### 27.3. Riesgo de mercado (continuación)

A continuación, se presenta el VaR del Portafolio Agregado de Inversión:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
VaR (\$ millones)	\$ 0.6	\$ 1.4
VaR (p.b.)	2.2 p.b.	4.8 p.b.

Fuente: FLAR

Por otra parte, el riesgo de tasa de interés en los otros Portafolios que no tienen manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez y Portafolio de Intermediación) es bajo. En el Portafolio de Operaciones, los créditos están asociados a la tasa fija, cubiertos con derivados de tasa de interés para convertirlo a tasa SOFR, en el Portafolio de Intermediación el calce de los activos y los pasivos es muy cercano (ver riesgo de liquidez, más adelante) y en el Portafolio de Liquidez los recursos se encuentran en cuentas a la vista y otras inversiones de corto plazo.

#### ii. Riesgo cambiario:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Las exposiciones al tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Según esto, los instrumentos financieros elegibles para la inversión de los activos de reserva del FLAR deben estar denominados en las siguientes monedas: Dólar americano (USD), Euro (EUR), Yen japonés (JPY), Franco suizo (CHF), Libra esterlina (GBP), Dólar canadiense (CAD), Dólar australiano (AUD), Dólar neozelandés (NZD), Corona noruega (NOK), Corona sueca (SEK), renminbi onshore (CNY), renminbi offshore (CNH), dólar de Hong Kong (HKD), dólar de Singapur (SGD), won surcoreano (KRW) y los DEG del FMI.

Adicionalmente, el FLAR tiene una baja exposición al Peso Colombiano (COP) para cubrir sus gastos operativos de funcionamiento en Colombia.

A continuación, se describe la exposición cambiaria en los diferentes portafolios del FLAR.

Portafolios con manejo activo (Portafolio Agregado de Inversión): Se permiten posiciones cambiarias activas sin cobertura hasta un máximo de +/- 10% de la composición cambiaria del índice en las monedas elegibles mencionadas anteriormente.



### 27.3. Riesgo de mercado (continuación)

Sujeto a la anterior restricción, se permite la compra de letras y notas emitidas por agencias, gobiernos soberanos, instituciones multilaterales, compañías privadas e instituciones financieras en monedas diferentes al dólar hasta por un 50% del portafolio. Los sub-portafolios del Portafolio Agregado de Inversión mantenían posiciones en *Forwards* de divisas en la siguiente magnitud<sup>5</sup>:

	<b>Exposiciones 31 de diciembre de 2021</b>	<b>Exposiciones 31 de diciembre de 2020</b>
Posiciones en Forwards de divisas	0.12%	0.11%

Los importes de ganancias realizadas y no realizadas en derivados de divisas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran detallados en la Nota 10 Instrumentos Derivados.

- Otros Portafolios sin manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación): En otros portafolios, las operaciones se diseñarán de forma tal que el FLAR no tenga exposiciones materiales a riesgo cambiario frente al dólar de Estados Unidos.

Tal como se mencionó anteriormente, el FLAR tiene exposición a Derechos Especializados de Giro DEGs<sup>6</sup> la exposición resultante respecto del valor del portafolio de Patrimonio a divisas diferentes al dólar de EEUU era:

	<b>Exposiciones 31 de diciembre de 2021<sup>7</sup></b>	<b>Exposiciones 31 de diciembre de 2020</b>
DEGs	0.00%	1.84%

Una fluctuación de 1% del DEG frente al dólar implicaría un cambio en el valor de \$967 mil dólares en diciembre de 2020 y \$414 mil dólares en diciembre de 2021.

<sup>5</sup> La exposición se calcula sumando las posiciones en aquellas divisas cuya posición neta sea larga. La exposición está expresada como porcentaje del portafolio patrimonio.

<sup>6</sup> Un DEG se compone de 0,58252 dólares de Estados Unidos, 0.38671 euros, 0.085946 libras esterlinas, 11.9 yenes y 1.0174 renminbi de China.

<sup>7</sup> Este valor se encontraba entre fecha de negocio y fecha de liquidación.



### 27.3. Riesgo de mercado (continuación)

- Gastos de funcionamiento en pesos colombianos: Para mitigar el efecto de la fluctuación del peso en los gastos de funcionamiento, anualmente se hace una estimación de los gastos que implican exposición cambiaria a esta moneda, se convierte el monto equivalente a pesos colombianos y se invierte en depósitos. (Ver Nota 8). Estas inversiones van disminuyendo conforme se va ejecutando el presupuesto operativo.

### 27.4. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El FLAR está expuesto al riesgo de crédito en:

i. Préstamos que hace a los países miembros.

Las operaciones de crédito u otros apoyos financieros del FLAR a sus países miembros, están sujetos a la evaluación de la razonable capacidad de pago del solicitante que haga el Directorio o la Presidencia Ejecutiva, según la modalidad de crédito.

El riesgo de estas operaciones se mitiga debido al TAP de facto que los países miembros han dado al FLAR a lo largo de su historia, y a las medidas establecidas por el FLAR, como lo son: la determinación del monto admisible para créditos, el cobro de comisiones por riesgo de crédito y la compensación de utilidades en caso en el cual créditos presenten mora.

ii. Actividades de inversión (incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros).

El riesgo crediticio de las inversiones es monitoreado por la Dirección de Riesgos del FLAR que tiene la responsabilidad de revisar y administrar el riesgo crediticio. Se establecen límites de contraparte mediante el uso de una metodología de clasificación de riesgo que considera, la calificación crediticia del emisor según las principales agencias calificadoras y señales de mercado (ver Proceso de evaluación crediticia de emisores más adelante).

Según los lineamientos de inversión, el FLAR puede invertir en sus portafolios en instrumentos de mediano plazo los cuales no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's A3, Standard & Poor's A-* y *Fitch Ratings A-*.



## 27.4. Riesgo de Crédito (continuación)

Con respecto a las inversiones en instrumentos de corto plazo o de mercado monetario, éstos no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's P-2*, *Standard & Poor's A-2* y *Fitch Ratings F2*.

El riesgo de crédito se gestiona siguiendo un enfoque de preferencia por la alta calificación crediticia de las exposiciones, la diversificación de sectores, y una granularidad adecuada en las exposiciones a emisores individuales de corto y mediano plazo.

Una actividad que implica que el FLAR asuma riesgo de crédito es la asociada a la actividad de intermediación. El Acuerdo 323 de 2005 y sus modificaciones, establecen que el CAP tiene la facultad de evaluar y decidir periódicamente el valor objetivo del Portafolio Intermediación, considerando el ambiente económico y de mercado.

Durante el año 2020, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre \$2,000 millones y \$3,500 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$1,997 millones en julio y el máximo fue \$3,249 millones en diciembre.

Durante el año 2021, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre \$3,000 millones y \$4,500 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$2,816 millones en enero y el máximo fue \$4,649 millones en octubre.

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$4,514 millones. Por su parte, al 31 de diciembre de 2020, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$3,249 millones.

### 27.4.1. Proceso de evaluación crediticia de emisores

Para la evaluación de emisores, el FLAR dispone de recursos humanos y tecnológicos dedicados exclusivamente al análisis crediticio y al monitoreo de las condiciones fundamentales y de mercado de los emisores aprobados.



#### **27.4.1. Proceso de evaluación crediticia de emisores (continuación)**

Inicialmente, el proceso de evaluación crediticia involucra una revisión de los fundamentos y de las condiciones del mercado global de renta fija, determinando los países, mercados y sectores en los cuales existe valor y razonable seguridad en las oportunidades de inversión.

A partir de la selección de mercados globales y sectores, se sigue una metodología de evaluación crediticia integral, con el objeto de seleccionar aquellos emisores que cumplen los criterios de calidad crediticia, probabilidad de *default*, *rating* implícito y análisis fundamental, consistentes con el perfil de riesgo de la institución.

Los criterios de evaluación son diferentes para emisores financieros y corporativos; asegurando así para los primeros contar con razones de adecuación de capital que cumplan con las exigencias regulatorias mínimas establecidas en Basilea I y las actualizaciones en la calidad de capital establecidas en Basilea III, tener sólidas condiciones de liquidez y una importancia sistémica dentro del sector.

Para los segundos se busca que posean una posición competitiva y de liderazgo en la industria, saludables métricas crediticias, flexibilidad financiera y una administración conservadora.

Los cupos crediticios dependen del plazo al vencimiento. Para las inversiones de mediano plazo, (vencimiento mayor a 397 días) el cupo es 1% del valor de mercado del respectivo portafolio. Para las inversiones en el mercado monetario o inversiones de corto plazo (hasta 397 días al vencimiento) se manejan límites de exposición de hasta 1% para emisores no financieros, entre 2% y 3% (según la calificación crediticia) para bancos, instituciones financieras y emisores multilaterales y cuasi-gobiernos. Además, países con calificaciones crediticias AAA, AA y A con tamaño de PIB significativamente grandes (\$1 trillion) y catalogados en los grupos del 1 al 3 del BICRA podrán tener una exposición a sus títulos de hasta un 25%, 15% y 5% respectivamente del valor de mercado del portafolio.

Por su parte, los depósitos remunerados (*overnight*) con bancos comerciales sistémicos tienen un cupo de hasta \$600 millones.

Los mayores cupos son asignados solo a instituciones financieras sistémicamente importantes a nivel global (*G-SIFIs Systemically Important Financial Institution*) de acuerdo con la clasificación establecida por *Financial Stability Board* (*FSB* por sus siglas en inglés).

Las Tablas 1 y 2, a continuación, presentan la composición por sector y rating (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente.



### 27.4.1. Proceso de evaluación crediticia de emisores (continuación)

**Tabla 1**  
**Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2021**  
**(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2				
Crédito de Liquidez	-	-	-	-	-	-	308.8	308.8	3.9%
Efectivo	-	-	-	11.0	-	-	-	11.0	0.1%
Mercado Monetario	-	-	-	1,973.8	1,587.0	-	-	3,560.8	44.5%
Multilaterales y cuasigobiernos	827.0	30.7	28.1	954.6	419.9	-	-	2,260.3	28.2%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	727.4	-	-	-	-	-	727.4	9.1%
TIPS	-	136.1	-	-	-	-	-	136.1	1.7%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	115.4	-	-	-	115.4	1.4%
Agencias de Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
MBS	103.6	36.1	-	-	-	-	-	139.7	1.7%
TBA	-	124.2	-	-	-	-	-	124.2	1.6%
ABS	24.9	-	-	-	-	-	-	24.9	0.3%
DEG	-	-	-	-	-	-	-	(0.0)	0.0%
Corporativos	4.2	68.1	196.7	97.3	36.8	-	-	403.1	5.0%
ETF	-	-	-	-	-	2.0	-	2.0	0.0%
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir <sup>8</sup>	-	-	-	189.1	-	-	-	189.1	2.4%
Cuentas de margen de futuros	-	-	3.6	-	-	-	-	3.6	0.0%
Forwards con valoración positiva	-	-	2.7	-	-	-	-	2.7	0.0%
Swaps con valoración positiva	-	-	0.4	-	-	-	-	0.4	0.0%
<b>Total por calificación</b>	<b>959.8</b>	<b>1,122.7</b>	<b>231.1</b>	<b>3,341.0</b>	<b>2,043.8</b>	<b>2.0</b>	<b>308.8</b>	<b>8,009.5</b>	<b>100.0%</b>
<b>% Total por calificación</b>	<b>12.0%</b>	<b>14.0%</b>	<b>2.9%</b>	<b>41.7%</b>	<b>25.5%</b>	<b>0.0%</b>	<b>3.9%</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.3 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad, planta y equipo y otros activos de 2.1 y 1 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de \$8,012.9 millones.

<sup>8</sup> Incluye \$41,5 millones de dólares (29,7 millones de DEGS) que, al cierre del año, se encontraba entre fecha de negocio y fecha de liquidación.

### 27.4.1. Proceso de evaluación crediticia de emisores (continuación)

**Tabla 2**  
**Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2020**  
**(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2				
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	123.7	123.7	1.9%
Efectivo	-	-	-	9.7	-	-	-	9.7	0.1%
Mercado Monetario	-	-	-	2,128.5	212.5	-	-	2,341.0	36.0%
Multilaterales y cuasigobiernos	889.1	21.5	99.5	984.4	1.0	-	-	1,995.5	30.7%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	917.8	-	-	-	-	-	917.8	14.1%
TIPS	-	141.9	-	-	-	-	-	141.9	2.2%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	202.1	-	-	-	202.1	3.1%
Agencias de Estados Unidos	16.4	-	-	-	-	-	-	16.4	0.3%
MBS	127.3	31.0	-	-	-	-	-	158.3	2.4%
TBA	-	15.3	-	-	-	-	-	15.3	0.2%
DEG	96.7	-	-	-	-	-	-	96.7	1.5%
Corporativos	-	56.2	184.5	155.7	24.4	-	-	420.8	6.5%
ETF	-	-	-	-	-	1.2	-	1.2	0.0%
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	62.9	-	-	-	62.9	1.0%
Cuentas de margen de futuros	-	-	-	1.6	-	-	-	1.6	0.0%
Forwards con valoración positiva	-	-	0.1	-	-	-	-	0.1	0.0%
<b>Total por calificación</b>	<b>1,129.5</b>	<b>1,183.7</b>	<b>284.1</b>	<b>3,544.9</b>	<b>237.9</b>	<b>1.2</b>	<b>123.7</b>	<b>6,505.0</b>	<b>100.0%</b>
<b>% Total por calificación</b>	<b>17.4%</b>	<b>18.2%</b>	<b>4.4%</b>	<b>54.5%</b>	<b>3.7%</b>	<b>0.0%</b>	<b>1.9%</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas, no incluye efectivo ni depósitos en pesos colombianos por \$1.0 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad, planta y equipo y otros activos con valor de 2.1 y 1.1 millones, respectivamente, se obtiene el valor total de los activos de \$6,509.2 millones.

### 27.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que una institución no pueda acceder a suficiente efectivo y activos líquidos para cumplir con sus obligaciones.

El objetivo principal de la gestión de la liquidez del FLAR es contar con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna, con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios y contar con la liquidez necesaria para atender sus obligaciones.

Los lineamientos de inversión (ver nota 5 – Principales políticas en la gestión de activos) favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción.



### 27.5. Riesgo de liquidez (continuación)

Bajo sus lineamientos de liquidez, el FLAR debe asegurar que existan suficientes recursos disponibles para cumplir con sus compromisos de deuda por un período mínimo de doce meses y mantener, en todo momento, al menos un 25% de su capital pagado invertido en instrumentos líquidos en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión, que invierten en instrumentos de grado de inversión, que son altamente líquidos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el FLAR no tenía deuda de largo plazo.

En cuanto al requerimiento de activos líquidos, el valor del Portafolio Agregado de Inversión y el Portafolio de Liquidez frente al capital pagado al 31 de diciembre de 2020 era de 97.27% y al 31 de diciembre de 2021 era 98.29%.

En la actualidad, el FLAR cuenta con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna y con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios. Los pasivos financieros se encuentran calzados con activos de similares características en plazo. Si bien los activos son líquidos y pueden ser vendidos antes de su fecha de vencimiento, a fines de revelación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros:

**Tabla 3**  
**Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2021**  
**(Cifras en millones de USD)**

<b>Activos financieros</b>							
<b>Vencimiento</b>	<b>Menos de un mes</b>	<b>Entre uno y tres meses</b>	<b>Entre tres y seis meses</b>	<b>Entre seis y 12 meses</b>	<b>Entre uno y dos años</b>	<b>Más de dos años</b>	<b>Total</b>
Efectivo	11.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.0
Instrumentos financieros y depósitos	3,740.4	1,806.7	539.9	631.6	141.7	633.6	7,494.0
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	0.0	308.8	0.0	0.0	308.8
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	189.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	189.1
Activos financieros derivados	6.3	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	6.7
<b>Total</b>	<b>3,946.8</b>	<b>1,806.7</b>	<b>539.9</b>	<b>940.8</b>	<b>141.7</b>	<b>633.6</b>	<b>8,009.5</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo ni depósitos en pesos colombianos por \$0.3 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar, se obtiene el valor total de los activos de \$8,012.9 millones.

## 27.5. Riesgo de liquidez (continuación)

### Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	3,513.8	1,137.3	0.0	19.1	0.0	0.0	4,670.2
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	158.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	158.4
Pasivos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>3,672.2</b>	<b>1,137.3</b>	<b>0.0</b>	<b>19.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>4,828.6</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$0.7 millones.

A continuación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020:

**Tabla 4**  
**Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al**  
**31 de diciembre de 2020**  
**(Cifras en millones de USD)**  
**Activos financieros**

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	9.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>9.7</b>
Instrumentos financieros y depósitos	3,703.2	403.3	532.6	368.0	564.5	638.7	<b>6,210.3</b>
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	123.7	0.0	0.0	0.0	<b>123.7</b>
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	96.7	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>96.7</b>
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	62.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>62.9</b>
Activos financieros derivados	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>1.7</b>
<b>Total</b>	<b>3,777.5</b>	<b>500.0</b>	<b>656.3</b>	<b>368.0</b>	<b>564.5</b>	<b>638.7</b>	<b>6,505.0</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.6 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar se obtiene el valor total de los activos de \$7,045.76 millones.



## 27.5. Riesgo de liquidez (continuación)

### Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	3,217.9	52.0	0.0	14.3	0.0	0.0	<b>3,284.2</b>
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	38.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>38.7</b>
Pasivos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>0.0</b>
<b>Total</b>	<b>3,256.6</b>	<b>52.0</b>	<b>0.0</b>	<b>14.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,322.9</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$15.7 millones.

Como se observa en las Tablas 3 y 4 expuestas anteriormente, a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los pasivos se encuentran apropiadamente calzados por activos con similar plazo al vencimiento, lo cual le permitiría al FLAR cumplir sus obligaciones sin tener que liquidar inversiones. Estos activos superan ampliamente los pasivos de la FLAR. Adicionalmente, debe notarse que una alta proporción de los activos del FLAR vencen en un plazo inferior a un año.

En la sección anterior se presentó la composición de los instrumentos por calificación crediticia. A diciembre de 2021, el 70.6% de los activos de reserva del FLAR se encontraban en instrumentos de alta calidad crediticia que son significativamente líquidos.

## 27.6. Capital ajustado por riesgo

Por su naturaleza como organización internacional, el FLAR no está sujeto al cumplimiento de capital regulatorio como es el caso de las instituciones financieras privadas a nivel global. De acuerdo con las valoraciones de adecuación de capital realizadas por las agencias calificadoras de riesgo, el FLAR tiene un nivel de fortaleza financiera y solvencia patrimonial considerado como 'muy fuerte' por *Standard and Poor's* (S&P). Por su parte *Moody's* considera la adecuación de capital del FLAR 'a2'.

En la evaluación de adecuación de capital del FLAR, las agencias calificadoras valoran de manera favorable su estatus de acreedor preferente, el fortalecimiento continuo del capital del FLAR, respaldado por los aportes de capital pagado y de reservas de los países miembros, la alta calidad crediticia de los activos, un nivel de apalancamiento nulo, dado que al 31 de diciembre de 2021 no hay emisiones de deuda vigentes.



## 27.7. Capital ajustado por riesgo

Una forma de ver la adecuación de capital es mediante el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.)<sup>9</sup>. Para medir este indicador, se utiliza la metodología de índice de capital ajustado por riesgo desarrollada internamente, que está basada en las ponderaciones de la metodología de S&P y otros supuestos realizados por la Dirección de Riesgos. Al 31 de diciembre de 2021, este indicador era de 52%, que se compara con 108% al 31 de diciembre de 2020.

## 28. RECLASIFICACIONES

Algunas cifras en los estados financieros y revelaciones han sido reclasificadas y agregadas para efectos de mejorar la presentación y comparabilidad con las cifras de 2020.

El propósito de las reclasificaciones del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales, corresponde a agregaciones y clasificaciones que permitan al lector de los estados financieros comprender las líneas de negocio, los portafolios de inversión y las categorías de instrumentos financieros gestionados por el FLAR.

## 29. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

**Cumplimiento operación de venta de las tenencias en DEG** - El pasado 5 de enero, se completó satisfactoriamente la venta final de las tenencias en DEG que al cierre de 31 de diciembre se encontraban dentro de las cuentas por cobrar en operaciones de inversión por valor de. \$41,553,071 ver Nota 11 – Cuentas por cobrar y por pagar en venta de inversiones.

**El Banco Central de Chile ingresa al FLAR:** en febrero 16 de 2022, el directorio y la asamblea de representantes aprobaron la solicitud del Banco Central de Chile para ingresar como miembro a la organización, en la modalidad de banco central asociado. Las decisiones del directorio y de la asamblea fueron unánimes y se dieron en el marco de las reuniones extraordinarias celebradas el 14 y 16 de febrero de 2022, respectivamente. La incorporación del Banco Central de Chile al FLAR contribuirá al fortalecimiento patrimonial de la institución y a su capacidad de asistencia a sus integrantes.

---

<sup>9</sup> Se basa en la metodología de S&P de cálculo del índice de capital ajustado por riesgo para entidades multilaterales publicada el 14 de diciembre de 2018. Este cálculo representa la mejor estimación de la Dirección de Riesgos de la adecuación de capital a partir de la metodología de S&P y de algunos supuestos realizados internamente basados en información proporcionada en el comunicado de S&P de agosto de 2021.



## **29. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE (CONTINUACIÓN)**

Como todos los miembros del Fondo, Chile adquiere el derecho a solicitar los servicios financieros que ofrece la organización, entre los que se destacan los créditos de apoyo a la balanza de pagos, de liquidez y de contingencia. También continuará beneficiándose del apoyo técnico que el FLAR presta a los países en temas cruciales de inversión y manejo de reservas internacionales.

La administración del FLAR ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha en la cual los Estados Financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores adicionales que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

## **30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros del Fondo Latinoamericano de Reservas “FLAR” para el período terminado a 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados el 8 de marzo de 2022 por el Comité de Activos y Pasivos para ser presentados al Directorio en su sesión CII del 11 de abril de 2022, por lo tanto, podrán ser sujetos de modificación. Serán puestos a aprobación por parte del Directorio para su publicación.

---



# Capítulo 7

**Datos económicos de los países miembros**





## Capítulo 7

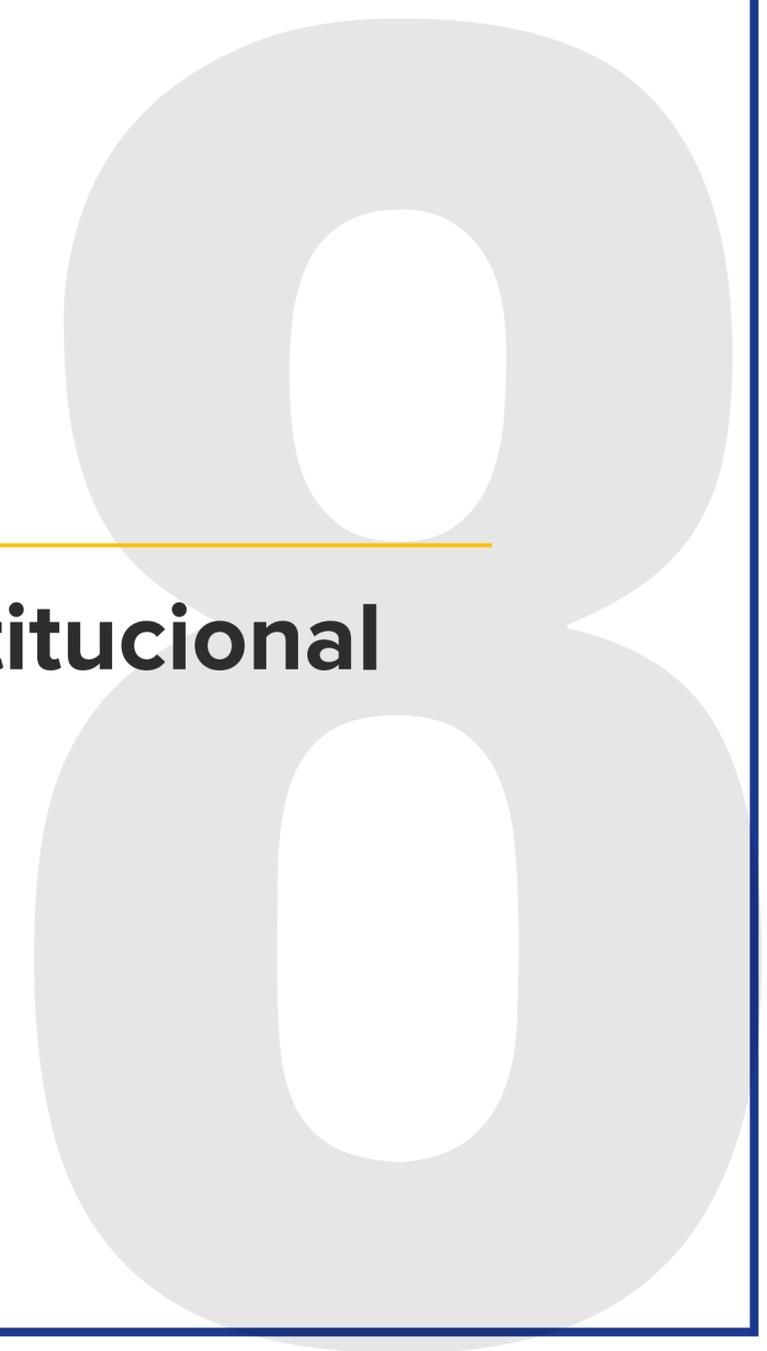
### Datos económicos de los países miembros

Las cifras económicas de los países miembros están disponibles en línea en el SIE, en el siguiente enlace: <https://flar.com/sie>. Como se comentó en anteriores secciones, esta herramienta de acceso público se encarga de la recolección, transformación y visualización de la información económica y financiera más relevante de América Latina y el Caribe.



# Capítulo 8

## Organigrama institucional



## Capítulo 8

# Organigrama institucional

Durante 2021 se hicieron algunos cambios en la estructura organizacional, orientados a responder a las nuevas necesidades y objetivos del plan estratégico actualizado.

Por áreas, las principales novedades fueron:

- 1. Dirección Financiera:** se organizó la estructura creando el área de innovación financiera y el cargo de principal de innovación financiera.
- 2. Secretaría General:** se creó el área de gestión de la información y el cargo de especialista de gestión de la información.
- 3. Dirección de Servicios Corporativos:** se modificó la estructura de la gerencia administrativa optimizando roles de orden operativo y liberando plazas (auxiliar de cafetería y recepcionista) para atender nuevos requerimientos en la entidad.

Así mismo, durante el año creció la participación de funcionarios internacionales en el FLAR, vinculando personal de Ecuador, Uruguay y Perú. El año finalizó con 60 plazas -mismo número de personal de 2020- de las cuales 56 estaban ocupadas. El siguiente gráfico presenta el organigrama vigente al final del año.



# Organigrama Fondo Latinoamericano de Reservas

Diciembre 2021

Gráfico No. 8:

Organigrama del FLAR a 31 de diciembre de 2021



Fuente: FLAR.